

La etnia Ishma (Ychsma, Ichma, Ichmay)

Recibido: 13/02/2014
Aprobado: 04/04/2014

Valdemar Espinoza Soriano
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<waldemar_espinozas@hotmail.com>

RESUMEN

Entre los cronistas el primero y único que ha hecho alusión al señorío de Ishma o Ichma es el sacerdote Cristóbal de Albornoz (1582). El informe final de La visita toledana (1583) permite conocer su perímetro y organización territorial. Estuvo ubicado en el área yunga y chaupiyunga de la hoy provincia Lima. Su espacio abrazaba, por el sur, desde el valle de Lurín, hasta más allá del valle de Lima por el norte; por tanto, no incluía la arroyada del Chillón. Consecuentemente comprendía dos valles: Lima y Pachacamac. Conformó un Estado señorial de estructura teocrática. Pese a haber ocupado un desierto, los habitantes de Lima sobre todo tuvieron un alto nivel de vida, gracias a su pericia para trazar múltiples canales de riego hasta donde pudieran llegar las aguas del río, para dar vida a un extenso vergel y bosque. En el otro valle, levantaron la huaca al dios Pachacamac, cuyo oráculo fue visitado y consultado hasta por los sapa incas del Cusco. Hay que enfatizar que Ishma, prácticamente, conserva su ámbito territorial preincaico hasta ahora.

PALABRAS CLAVE: Señorío, Lima, Pachacamac, ecología, curacazgos, rangos, divinidades.

The ethnic Ishma (Ychsma, Ichma, Ichmay)

ABSTRACT

Among the chroniclers the first and only alluded to the lordship of Ishma or Ichma is the priest Cristóbal de Albornoz (1582). The final report of Toledo's visit (1583) information about its perimeter and territorial organization. It was located in the area and chaupiyunga yunga the Lima province today. Your space embraced in the south, from the valley of Lurín, to beyond the valley of Lima to the north, therefore did not include the valley of Chillón. Consequently comprised two valleys: Lima and Pachacamac. It formed a theocratic State stately structure. Despite having taken a desert, the inhabitants of Lima in particular had a high standard of living, thanks to their expertise to plot multiple irrigation canals could get to where the river, to give life to an extensive orchard and grove. In another valley, rose Huaca the god Pachacamac, whose oracle was to be visited and consulted by sapa Inca Cusco. It is emphasized that Ishma practically retains its pre-Inca territory so far.

KEYWORDS: Manor, Lima, Pachacamac, Ecology, Curacazgos, Ranges, Divinity.

Nombre y espacio

Gutiérrez de Santa Clara le llama “provincia de Lima” (1550, III: 112). Lima, Pachacamac, Chinchá, Ica y la Nasca hasta Acari “es otra” provincia escribe Pedro Pizarro (1571: 220), frases que merecen alguna explicación: ¿Quiere decir que cada uno de aquellos valles conformaba una provincia aparte, o acaso todas configuraban una sola demarcación? La primera hipótesis es la más factible. En tanto que Garcilaso de la Vega (1609, VI: 232, 236) anuncia que los valles de Pachacamac, Rímac, Chancay y Huaman (La Barranca) caían bajo el mando de dos poderosos señores llamados *Cuismancu* y *Chuquimancu* que, por presunción, se autopropinaban el rango de Atun-Apu, o sea, *reyes*. Son palabras que denotan no haber constituido un solo capaccuracazgo, sino una región geopolítica establecida por los incas, de seguro uno o dos *Hunu* con fines estrictamente de economía política y estrategia militar. Sin embargo, varios manuscritos del siglo XVI referentes a Cajamarca, han clarificado de modo incontrovertible que las huarangas de Cuismanco (Guzmango) y Chuquimanco aparecieron y se desarrollaron en la provincia de Contumazá, zona notable en el reino de Caxamarca en la sierra norte del Perú.

Son Diego de Castro y Ortega Morejón (1558: 148-149) quienes escribieron *valle de Izma*, aclarado que, en un sitio de allí, erigieron la huaca al oráculo llamado Pachacamac. Pero el que clarificó con lucidez el verdadero topónimo es Cristóbal de Albornoz, autor que caligrafizó correctamente nombrándole *Ychma* (1582: 34), que en el Chinchaysuyo solían pronunciar *Ishma*. Calancha, es el que siempre recalca que tanto el valle de Lima como el de Pachacamac, pertenecían a un mismo cacique principal o *capac-curaca* (cfr. 1638: 407). El de Lima fue un valle muy poblado.

Pachacuti Yanqui le denomina “provincia de Limac-Yungas”, en la que podían ser enumerados muchos “pueblezuelos”, cada cual con su huaca (1613: 183). Claro, Limac o Lima constituía la fidedigna pronunciación costeña de entonces (La Gasca 1553: 37).

Dos eran “las naciones que habitaban en lo que hoy es la provincia de Lima, con lenguas distintas”: A) La primera ocupada por el señorío de Collic o Collique, que se acaba de ver. Ocupaba ambas márgenes del Chillón, por el lado norte se erguía Carguayllu (Carabaillo) y caleta de Ancón, con sus respectivos términos. La vega izquierda también lucía bella con sus prados y arboledas: por ahí permanecían Concón y otros pue-

blos entre grandes y chicos. Configuraba una de esas naciones, cuya lengua se escuchaba desde el inicio del Chillón yunga hasta su desfogue en el mar con el nombre de río Pasamayo. B) Rumbo al sur, los predios de Collic acababan donde principiaban los del señorío de Ishmay, en una línea equidistante del desierto. De manera que a partir de la arroyada de la orilla derecha del Rímac (Limac), caminando al espacio meridional, hasta el río Pachacamac, incluyendo Lurín, habitaba otra nación (Cobo 1639, I: 301), con el nombre de Ishmay (Albornoz 1582: 34-35), cuyos habitantes se entendían con el conocimiento y uso diario del idioma quechua bien pronunciado; lo que vale decir que tanto los valles de Lima como Pachacamac configuraban un solo señorío dividido, por lo menos, en doce cacicazgos de menor rango, con su eximia capital en Ismay, llamado más tarde Pachacamac por Tupac Inca Yupanqui.

Los yungas de Ishma dominaban el interior de sus valles hasta donde estos dejaban de ser cálidos, realmente hasta las bases o pies mismos de las estribaciones de los contrafuertes de la cordillera de los Andes. Lo que significa que hubo tiempos en los cuales usufructuaban las laderas y quebradas serranas de sus valles, cultivando hasta donde comenzaban los acantilados. Tal es el resultado del análisis de ciertos pasajes de los mitos de Huarochirí (Ávila 1598).

Los mitos de Huarochirí dejan entrever que si bien los Lima-Yungas alguna vez dominaron gran parte de las faldas de la cordillera occidental que miran al mar, finalmente fueron expulsados por los inmigrantes Yauyos capitaneados por el caudillo Yaro-Kaka, quien apenas permitió que quedara un pueblo (ayllu). Los demás fueron echados al valle de Lima, especialmente al ámbito de Guanchoguaylas (Huanchihuaylas), próximo a Latim (Ate).

Si bien por el norte abarcaba hasta las proximidades meridionales del Collic o Chillón, en cambio sí le pertenecía por entero la parte yunga de los ríos Rímac y Lurín y aun algunos kilómetros más hacia la parte sureña de este último. Como podemos apreciar, encerraba desde las pampas de Amancaes a Lurín. Por el este colindaba con los señoríos de Huarochirí-Yauyos.

De ancho, el territorio limeño abrazaba, de norte a sur, un promedio de siete leguas (42 kilómetros). Por el naciente penetraba hasta *Las Lomas*. Total, su ensanche aparecía desigual; por donde más extensión alcanzaba cubría de seis a ocho leguas, y por donde menos, cuatro. Englobaba desde el septentrión del Rímac. Por cierto que lo mayor y mejor que tenía es la propia cam-

piña modelada por el Limac o Rímac. En el centro, en dirección al este, sobresalía el pueblo de La Rinconada de Latim (Ate), a dos leguas de Lima (12 kilómetros). El resto, todo llano hasta el mar, si bien desde las playas hacia *Las Lomas*, con cerros, colinas y montes secos y pelados, algunos con copiosas canteras de cal, como en Surco —a 10 leguas— por lo que fue llamado Morro Solar por los marineros españoles. No solo sus valles constituían teatros de vida humana, sino también las playas y desiertos aledaños (Chorrillos, Pachacamac). En Surco acababa el valle de Lima. Al otro lado comenzaba lo pertinente a Pachacamac (Cobo 1639, I: 299). Cerca a Latim vivía el ayllu de Sotechumbe (Sotachumbe?), que en la época de las reducciones fue concentrado en Ate (Ibíd II: 303).

En suma, la provincia de Lima se extendía hasta ocho leguas contadas desde sus orillas en dirección al este, hasta finalizar dos leguas antes del pueblo de Sisicaya, entre La Cieneguilla y dicha población (Anónimo 1700?: 237-236).

Nada es confuso. El poder del señor principal de Lima se extendía hasta los orígenes del Rímac (Albornoz 1582 / Calancha 1638), es decir, hasta Chosica. Por lo tanto, comprendía Tancaxa (Santa Clara), Ñaña y Chaclacayoc.

El señorío de Ishma derivó su etnónimo general del valle sureño, en el cual se empuja el santuario al dios Pachacamac, de proporciones monumentales. Colindaba por el norte con la etnia Collic (Collique), por donde su jurisdicción llegaba hasta las proximidades de los arenales de la vera izquierda de la arroyada del Chillón. Comprendía el espacio costero del río Rímac, desde sus playas habitadas por pescadores; mientras que por el sur alcanzaba los valles de Lurín, Pachacamac y Cieneguilla, regados por el mismo río, alargándose hasta el costado de la quebrada de Topará. En tanto que por el este alcanzaba hasta las estribaciones de la serranía. Realmente cubría todo lo yunga; o mejor dicho, por la integridad de lo que siempre ha sido y es la provincia de Lima (cfr. Taulichusco 1559 / Albornoz 1582: 34-35 / Calancha 1638: Lib. III, cap. 1: 547 / López de Caravantes 1630 / Bueno 1764) Alcedo 1786 / Córdova y Urrutia 1839). Tauri o Tauli es el altramuz o chocho; chusco es lo ordinario o basto.

Ichma (Ixma, ishma) es una voz quechua empleada para designar a la tierra de color rojo y rosado obtenido del cinabrio (Muelle 1939: 265-282). Ciertamente es la sustancia colorante extraída del azogue molido y lavado; aunque pegajoso es buen tinte (Ribera / Chávez

1586: 126), con el que se emperifollaban, en particular las féminas. También le decían llimphi o llimpi, es decir, el azogue o mercurio, más conocido como cinabrio o minio, que no es otra cosa que el “bermellón del azogue” o mercurio azufrado, que entra en la composición del lacre del que echaban mano las mujeres para maquillarse trazando una raya del rabillo de los ojos a las sienas. Asimismo lo aplicaban en la magia y religión, pues constituía objeto de ofrenda dirigida al sapa inca, como alguna vez lo hicieron los de la huaranga de Mama (Santo Tomás 1560b: 305 / Toledo 1571: 157, 166 / Rubio 1998: 186 / Álvarez 1583 / Pachacuti Yanqui 1613: 182 / Vásquez de Espinosa 1630: N° 1964 / Calancha 1638: Lib. III, cap. 1: 547). Los ishmacamayos eran artesanos ocupados en labrar tierras de colores, o sea, tinturas minerales (Falcón 1582: 149).

Limac es como pronunciaban los naturales de este señorío, mientras que los serranos palatizaban Rímac. En el siglo XVI, muchos españoles equivocadamente creyeron que dicha correntada nacía en el nevado de Pariacaca. Lo cierto es que tiene sus fuentes más lejanas en las alturas del levante, en un puquio ubicado a dos leguas más arriba de Casapalca, al pie de la cordillera nevada de Huarochirí. La alimentan algunas lagunas situadas en la cordillera vecina al túnel de La Galera, a 4,700 msnm. Va creciendo en caudal conforme avanzaba por las guarangas de Picoy y Yaucha, cuyas denominaciones recibía mientras duraba su paso por ellas. Baja a unirse con dos raudales que salen de Piedraparada. Una legua después se le junta otro que viene de la quebrada del Tingo, al que confluye el río Roccha (San Mateo de Huanchor). Sigue aumentando en volumen conforme continúa al oeste, hasta unirse en Mama (Ricardo Palma), con los riachuelos que bajan de la cordillera de Chacla, Acobamba y Ascensión de Huanza; nombrado hoy río Santa Eulalia. En seguida ingresa en Moyopampa. Es el punto donde terminaba el señorío de Huarochirí. Pronto corre por un solo cauce, y sin recibir más afluentes ingresa a la chaupiyunga de Chosica, bañando los terrales y bosques de Chaclacayo, Huampaní, Ñaña, Late y Lima, cuyos topónimos le aplicaban a su paso. No le dieron un solo gentilicio desde su nacimiento hasta su desaparición en el océano, costumbre aplicada al íntegro de ríos andinos, tal como lo descubrió y explicó Tadeo Haenke en 1799 y lo reafirmó en 1810.

Después de recorrer 25 leguas (150 kilómetros) con un régimen de concurrencia acuífera continua durante los 12 meses del año, desagua en el mar con



tanta velocidad que era imposible vadearlo a pie. Su régimen de afluencia líquida era permanente durante la totalidad del año, con bastante caudal en la temporada de verano; en tanto que en el estiaje —meses en que no llueve en la sierra—, la citada correntía disminuye pronunciadamente. Aflúa en el mar a una legua escasa del desembocadero del Chillón (6 kilómetros), bastante cerca como se ve. En la época de verano se ahondaba y ensanchaba demasiado (Murúa 1616, II: 193-194). Como se ha podido apreciar, primero riega parte de la provincia de Huarochirí. Después de ingresar por Chosica y Chaclacayo, al que fue señorío de Ishma, corriendo por Huampaní, Ñaña, Tantacaxa y Late, continúa humedeciendo los terrales, frutales y bosques de Late a Pitipiti (Callao). En este tramo ya no gana más caudal. Se le conocía con el nombre de Rímac solo a partir de su estrada al valle de Late, mucho después de haberse producido la confluencia del Chaclla con el Mama (Santa Eulalia y San Pedro). Como en el Perú, el estío es la estación de lluvias serranas, la capacidad de la correntada aumenta en volumen y extensión. Pero en la temporada de seca mostraba la peculiaridad de no fluir por en medio de su lecho o madre, sino por encima de mucha piedra o cantos rodados (Lizárraga 1605: 498). Al río mientras descendía por el valle de Lima o Rímac recibía este nombre; pero ya en las playas del oeste, en el sector que los españoles acostumbraron denominarle Callao (pedregal de playa), ahí su gentilicio era *Pitipiti*, lo que trasluce que el nombre de dicho sector era ese. Así figura en documentos escritos y mapas. En uno de estos, del año 1728, se ve que la *Plaza del Callao*, que mira al surgidero, comprendía desde el *Muelle Real* hasta el *Río Pitipiti*, que —por lo que podemos percibir— corresponde a la parte baja del mismo río Rímac (AGI. Mapas y planos del Virreinato del Perú N^o 19).

¿De dónde emanó este célebre etnónimo? No obstante que autores como Garcilaso y Calancha ya aclararon la cuestión en 1609 y 1638, respectivamente, el jesuita Martín de Jáuregui sostuvo, a fines del xvii, que es una derivación del río Rímac (Martín de Jáuregui. *Annua* de 1685: 89).

Muchas décadas se creyó que es el río el que originó el topónimo Lima (Rímac), gentilicio que significa “el que habla”, según decían por el ruido de su correntía en los meses de fuertes aguaceros cordilleranos, en que se derrama torrentoso. La verdad es otra.

No le nombraban Rímac por lo “ruidoso del río”, sino por la imagen de un dios llamado así por haberle

atribuido el don de oír y hablar cuando le preguntaba algo el sacerdote a su cargo. En otras palabras, se trataba de un bulto de piedra con la categoría de oráculo, al que adoraban los habitantes del valle, por escuchar y contestar en voz alta, cosa que nunca sucedía en la huaca de Pachacamac, el cual constantemente respondía despacio. Justo, en honor al dios Rímac, denominaron Lima o Rímac a su valle. Así lo profirieron todos los indígenas ancianos entrevistados hasta mediados del xvii. Por consiguiente fue una huaca ubicada en las tierras que los hispanos denominaron Limatambo y los indígenas Rimactampu, que quiere decir “casa, vivienda o mesón del dios que habla”. Todo lugar relacionado con la voz y palabra, llevaba antepuesta o pospuesta el vocablo *rimac*, y tiene que ver con algún oráculo (cfr. Cobo 1639, I: 292-293). Lo que llamaban *tampu* consistía en la casa real que cada pueblo tenía para aposentar al Inca y a sus representantes, aparte de otros edificios como galpones (*callancas*) para alojar a otra clase de pasajeros. Por lo tanto, el río no habla, y si el valle es denominado Rímac no es por el río, que lo más del año se desliza sin bullicio, salvo en la estación de aguas que son pocos meses. El río que lo cruza es caudaloso en verano y tenue en invierno; de todos modos, siempre bello. El valle del sur, entre tanto, recibía su gentilicio deducido de Pachacamac, suprema divinidad de los sacudones terráqueos (Calancha 1638: 236).

Valle y riego

No obstante, el agua del Rímac fue considerada como de mala calidad en comparación a la de otros valles costeros, por juntársele a él, a la altura de Mama, un segundo río principal de nociva condición que la dañaba, pues provocaba disenterías, arrastrando a la tumba a muchos. Pero gracias a la propia naturaleza, brotaba una fuente a tres cuartos de legua —cuatro kilómetros y medio— de óptima potabilidad, tan exquisita que los médicos españoles la estimaban demasiado (Lizárraga 1605: 498).

El valle limeño fue tenido por los conquistadores como el superior o mejor en la ruta Tumbes-Lima, debido a su anchura florida, amplios cultivos y bosques de arbustos y arboledas que lo colmaban de palmo a palmo. Sus pobladores, en consecuencia, sumaban miles de personas agrupados en unidades domésticas y pachacas; aunque desde 1535 comenzaron a fugar a

otros valles a raíz de la invasión española, pues estos se adueñaron de sus chacras y se *repartieron* sus habitantes (Cieza 1553: 421 / Lizárraga 1605: 497, 516).

El de Lima conformaba una extensa campiña como si hubiera sido la más excelsa tierra del mundo para pasar la vida con placer, su verano e invierno son soportables, su llovizna y canales de regadío no desataban hambrunas ni pestilencias; por no estar afectada por aguaceros no hay tormentas, rayos, relámpagos ni truenos. En el estío su cielo es azul y hermoso, aunque en el invierno su firmamento encapotado le infunde un aspecto sombrío (Cieza 1553: 421). El asiento o pueblo y curacazgo indígena de Lima estaba en una comarca excelente con agua y leña, chacras para sementeras, paisaje airoso, claro y descombrado, sano, cerca de buen y seguro puerto marítimo. Así dictaminaron los comisionados para buscar y elegir el mejor lugar para fundar la capital de la Gobernación del Perú, en 1535 (Cobo 1639, I: 287, 293).

Como vemos, el señorío de Ishma contaba con dos ríos, primero el de Lima o Rímac, y el segundo el Lurín o Cieneguilla, uno y otro a distancia de siete leguas (42 kilómetros). Con las aguas de ambos regaban la plenitud de sus terrales, estrictamente coordinados. Sin discriminación, en medianos y ligeros declives por donde entraba y discurría el líquido elemento, bañaban y empapaban todo lo posible. De la rinconada de Late a Carabayllo se expandían bonitas sembraduras alimentadas por numerosas acequias sacadas exclusivamente del Rímac, regueras con sus bordes colmadas de hierba siempre verdeante. En fin, cuantiosas lindezas de flores y frutas, infinidad de aves y conejos; si bien fastidiaban las niguas y zancudos tanto de día como de noche, molestando con sus zumbidos y picaduras. Las chacras y aguas de Lima, gracias al trabajo habilidoso de los naturales, tenían al valle convertido en un vergel. Producía paltas, lúcumas, pepinos, camotes, yucas, papas, guayabas, pacaes, piñas, ciruelas, árboles de guarango o algarroba, guanábanas, tunas, granadillas, ají y maíz que favorecía la preparación de chicha en ingentes cantidades (León Portocarrero 1620: 46-51). El propiamente valle de Ishma (Pachacamac-Lurín-Cieneguilla), por el contrario, no exhibía tanta prodigalidad y belleza.

En cierto momento de la antigüedad fueron violentados por los Huarochirí y Yauyos, que descendieron en busca de mejores recursos alimenticios en la chaupiyunga y yunga de Ishmay (González Carvajal 2003: 77-78). Pero como vivían muy bien organiza-

dos, pudieron repeler a los invasores. Desde luego que relatos muy antiguos referían que mucho antes de los Incas y de los Yaros (Pariacaca), los yungas del valle de Lima también incursionaron por la provincia de Yauyos. Se establecieron y fundaron en las faldas de la serranía occidental un pueblo llamado Lima, que subsistió hasta la época del virrey Toledo; lo desapareció el corregidor Diego Dávila Briceño para dar paso a una reducción (Dávila Briceño 1586: 71).

El orden interno

De conformidad a los papeles de la *Visita toledana* (1583), dentro de la jurisdicción territorial del señorío de Ishmay, desde Lurigancho a Lurín, existían 12 cacicazgos internos y menores con su población muy mermada enseguida de la invasión y conquista hispana: 1° Pachamamac (746 habitantes). 2° El colindante cacicazgo de Caringa con 26 tributarios, y 3° Manchay con 37 tributarios, los tres reducidos en el pueblo de San Salvador de Pachacamac. 4° Surco (Sulco-Armatambo) con 1878 habitantes, reducidos en Santiago de Surco. 5° Latí, con 398 pobladores reducidos en Santa Cruz de Ate o Latí o Latim. 6° y 7° Guanchoguyllas y Pariacha, con 186 pobladores, también reducidos en Santa Cruz de Ate. 8° Lima, con 1122 habitantes reducidos en La Magdalena de Chacalea. 9° y 10° Maranga y Guadca con 713 individuos, reunidos por igual en La Magdalena. 11° Lurigancho, con 376 habitantes concentrados en el pueblo de San Juan de Lurigancho. 12° Es sugerente como en tiempos de Toledo, el repartimiento de *Carauaillo*, con 184 tributarios y 824 exonerados de tasas, con un total de 1088 pobladores reducidos en el pueblo de Carabaillo, formaba parte de la provincia del corregimiento de Lima (Miranda 1583 a: 195-196). Antes había pertenecido al señorío de Collic; pero por decreto del licenciado Lope García de Castro, los censadores de tributarios lo incorporaron a la provincia de Lima, disposición que fue consolidada por el virrey Francisco de Toledo, como cruel resultado de su incontenible despoblación humana. Todos ellos, entre los vigorosos valles de Chillón y Lima al norte y el de Cieneguilla-Lurín por el sur. Cosa similar hay que escribir acerca del señorío de Lurigancho, otrora autónomo, pero enseguida de la conquista hispana tan venido a menos que por sus insuficientes habitantes, también fue anexado al corregimiento colonial de Lima.



Por otro lado, son mencionadas una serie de “parcialidades” con apariencia de conglomerados autónomos: Yañac (Ñaña), Chichima (Santa Inés), Chuquintanta y Guachipa. Todos yungas del valle del Rímac (Vázquez de Espinosa 1630: 429-430). Como lo indican sus categorizaciones, fueron modestamente “parcialidades”, es decir, partes corresponden a un señorío más complejo, en el caso presente, ayllus o pachacas del cacicazgo de Ate.

En la era prehispánica, todos los curacazgos menores, entre ellos los once antes citados, pudieron pasar sus días en medio de relativa autonomía, no obstante estar incorporados al control directo del Santuario de Pachacamac.

Cada cacicazgo del valle limeño tenía su canal de riego, del cual se desprendían numerosos ramales secundarios, única manera de hacer producir a la tierra en una región donde jamás caen lluvias (Cobo 1653, I: 312). Estos cacicazgos permanecían delimitados por los mismos cequiones de regadío, y cada uno en posesión de su huaca. A los cuantiosos asentamientos, por más pequeños y modestos que hubieran sido, no les faltaba su santuario respectivo de adobitos empleando la estructura piramidal. Citaremos como ejemplo a los de Cuspihuaca, Pomahuaca y Aysavillca (Ibíd. 241 / Calancha 1638: 244).

Se sabe que los cacicazgos de estatus secundario en el señorío de Ishma daban cobijo a una población humana que, en la fecha de la conquista hispana, fluctuaba de 100.000 a 150.000 habitantes. En el año de 1575, afligidamente sobrevivían 100 tributarios (Castro 1575: 66).

Cada etnia allí concentrada, tanto enseguida de la conquista incaica como de la hispana, siguió administrada por sus curacas tradicionales (Calancha 1638: 225).

La visita del licenciado La Gasca llama *parcialidad* al cacicazgo de Lima, lo que vale afirmar, que no constituía una *provincia* o señorío independiente, sino subalterno de una autoridad de más rango. Así es; pues formaba parte del atuncuracazgo de Ishmay (o Ichma). Ocupaba el valle del bajo Rímac. En 1540 apenas sobrevivían 90 tributarios a una legua a la redonda de la ciudad de Lima (seis kilómetros). Estas gentes carecían de minas de oro y plata. Sembraban y cogían maíz y frijoles gracias a sus buenas tierras y abundantes aguas de riego en el verano. Tenían acceso a las playas del oeste, donde vivían unos pescadores suyos bajo la dirección de jefes o caciques especializados en el ofi-

cio; pescaban para el autoabastecimiento diario, otras piezas para salarlas y/o deshidratarlas para su comercialización en el interior del valle a base del trueque y sistema de equivalencias (*cf* La Gasca 1550: 86).

En esta área de Lima, de acuerdo a documentos diferentes a la era toledana, habitaban y coexistían, hasta su prolongación en el Callao, ocho “parcialidades” subalternas, de rango inferior a los ya enumerados. Lo factible es que se trate de agrupaciones modelo ayllupachaca. En este aspecto no solamente figuran: Amancaes, Pitipiti (El Callao), Guateaymara (Huatica?), sino también Cacahuasi, Sotachumbe y Pocarucha (*cf*: Vázquez de Espinosa 1630: 644). Los cuatro postreros reducidos en el pueblo de Santa Cruz de Lati —ahora Ate—, al que le tocaba el lugar llamado La Rinconada (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-IV-1598. AGI. Lima 320). Otro papel refiere que la encomienda de Sotachumbe se componía de 59 tributarios (Anónimo de Lima 1548: 222). Por consiguiente, le pertenecía Tantacaxa (Santa Clara) y Naña.

Lurigancho

En lo atingente a Lurigancho, los memoriales de los caciques de Guachipa dejan entrever que la banda norte del Rímac constituía el valle de Lurigancho. Los caciques aseguran ser los señores étnicos de Huachipa y Tantacaxa. Como es comprensible, en el valle de Huachipa vivían los huachipas que constituían una aldea y comunidad.

En lo que atañe a Lurigancho, estamos frente a un cacicazgo en la banda norte del río Rímac, a partir de su orilla derecha, y sin alcanzar las playas marinas. Tenía buenos pastizales para mantener ganado. También montes tupidos, del que los españoles obtenían leña para preparar carbón. Tampoco faltaba cañabrava y sauces. Por el este limitaba con Huayopampa, aledaña a Chosica, ambos lugares pertenecientes a Huarochirí, recién anexados a Lima el 9-XII-1895 (Stiglich 1918: 276).

Lurigancho es un fonema netamente aymara. Lo cita Ludovico Bertonio en 1612, con la traducción de lugar escondido tras el montículo.

Los Lurigancho tenían un alto nivel de vida; Mangamarca funcionaba como su cabecera administrativa y religiosa. No adoraban a Pachacamac, sino a Yaro cuya huaca estaba en los nevados de la cordillera de Pariacaca, en Huarochirí. Conformaba una comunidad bien consolidada cuando arribaron los Incas.

Sus relatos legendarios anuncian que constituía un cacicazgo autónomo que pudo estar confederado con el de Ishma. Su origen es atribuido a una comunidad procedente de la sierra sur peruana, de probable origen altiplánico, que se afincó en la zona este de Lima, en la misma comarca en la que ocho siglos más tarde otros emigrantes, asimismo mayormente andinos darían vida a los parajes de (San Juan de) Lurigancho y Lurigancho-Chosica. La captura de los valles bajos poblados por gente yunga, se produjo en diversas etapas de acuerdo a un probable plan establecido, en el que primero enviaban *espías* para analizar la situación y luego, aprovechando las temporadas de huaycos y avalanchas, apoderarse de las tierras ante la indefensión de sus habitantes originarios. Los luriganchos conformaron una multitud, cuya organización social la apuntalaban en una red de jefes o curacas dependientes unos a otros, y encargados de un número determinados de unidades domésticas. Por lo tanto, una sociedad homogénea por su origen común, y porque se diferenciaba de otras agrupaciones costeñas que llegaron en la misma época en que aun no adoraban al dios Pachacamac, sino a Pariacaca (Cerro Colorado), con adoratorio edificado en las alturas nevadas de la provincia de Huarochirí. Hasta ahí peregrinaban los luriganchos cada cierto tiempo llevando sango de maíz empapado en sangre, e incluso para realizar sacrificios humanos. Pariacaca es un personaje que figura en múltiples mitos y leyendas de la sierra huarochirana, fueron recogidos a fines del siglo XVI a iniciativa del padre Francisco de Ávila. De conformidad a dichos relatos se exhuma la figura de un eximio guerrero que, en los inicios de la era de los señoríos regionales, llegó con sus huestes para invadir y conquistar Yauyos y Huarochirí. A su muerte, su cuerpo momificado, fue elevado al rango de divinidad protectora de las lluvias torrenciales, aluviones y rayos con sus respectivos relámpagos y truenos. Su hijo Tutaquiri también fue otro gran guerrero y conquistador, pues pudo dominar las vertientes de los ríos Lurín y Rímac en un ataque sorpresivo contra los yungas, que fueron arrojados hacia el litoral. Los luriganchos se consideraban descendientes de esos dos héroes culturales. Específicamente dominaron los territorios que hoy conforman San Juan de Lurigancho, Lurigancho-Chosica y Santa María de Huachipa, limítrofes con Acopaya y Mama (hoy Santa Eulalia y Ricardo Palma). Los centros urbanos más importantes del señorío y comunidad de Lurigancho estaban ubicados en Mangamarca y Campoy. El primero un asentamiento de

grandes paredes de adobes, extendida por la quebrada del mismo nombre, y cercada por cerros en forma de U. Allí vivían los curacas y la elite religiosa del grupo étnico. De ella apenas queda hoy una pirámide trunca escalonada que se caracteriza por su rampa curva (Fernández 2007).

Los habitantes de los ayllus costeños de Collic y Carabaillo en el Chillón, y los de Lurigancho, Pariachi, Ñaña o Yañac, Chichima y Mama del valle del Rímac, le rendían significativos actos de veneración al dios Pachacamac. De manera semejante también caminaban, en fechas determinadas, en espectaculares peregrinajes en pos de Pariacaca. En uno y otro caso abundaba la música, la danza y la chicha. Al volver de la romería salían a recepcionarlos sus paisanos que no pudieron ir, con la finalidad de ser informados de los acontecimientos. Los homenajeban cantando, bailando y tocando instrumentos musicales durante cinco días (Ávila 1598 / Taylor 1987).

La cédula de encomienda (12-XI-1533) dada por Pizarro a Francisco de Chávez, habla del cacique principal de Lurigancho, llamado Valcari; agrega que se componía de una gran población autóctona y con varios caciques menores bajo su mando. Refiere que ahí vivía “el principal Chuquitanta e sus principales e indios, e los de otro principal que se llama Colla”. Son frases que no clarifican en forma suficiente si Chuquitanta y Colla caían bajo la jurisdicción de Lurigancho, o configuraban cacicazgos independientes: “Os deposito el cacique principal de Lurigancho que se llama Vacarí con sus indios e principales, *ecebto* el principal Chuquitanta e sus principales e indios e los del otro principal que se llama Colla” Con todo, al parecer eran dependientes o sujetos a Valcari, con más rango que los otros. En la misma cédula se habla de unas minas de oro en explotación ubicadas en Lurigancho. Chuquitanta debe corresponder al actual Chuquitanta (Harkness Collection. Perú N° 539).

Se localiza al noreste de Lima, en una ensenada formada por cerros por cuyo lado se separan haciendo una figura semicircular espaciosa. En tal espacio se levantaban las chozas de caña de sus pobladores. Su amplio ámbito fue tomado por los españoles para fundar haciendas en gran cantidad. Se divide en tres valles denominados Piedraliza, Amancaes y Aznapuquio. En los referidos cerros exploraron minas de plata, principalmente tras la huerta de Los Descalzos. En los cerros de Amancaes y Lurigancho, se decía, existía metales raros. En cuanto a Huachipa no faltaban piedras blancas



parecidas al alumbre de pluma, o sea alumbre (Córdova y Urrutia 1839: 161).

En lo atingente a Amancaes, tierra de lomas con vegetación de plantas y arbustos, sobre todo árboles de mito, era una pampa deliciosa con un manantial en su cabecera, frecuentado por ciervos, gamos y perdices de su floresta. Lo que fue causa para que los españoles acudieran a ella para practicar escenas de caza con galgos y halcones (Córdova y Salinas 1630: III). Como cacicazgo menor, le pertenecía la parcialidad o ayllu de Pacán. Todavía quedaban algunos representantes suyos en 1779 gobernados por un cacique ya de escasa monta. Sus tierras se situaban en la base del cerro San Cristóbal.

Los valles de Piedraliza y Amancaes se componían de hermosas huertas, gracias a una acequia que se abría por el lado derecho y paralela al río. Por dicho canal corría la cuarta parte del caudal del Rímac, ya de día como de noche, después de cumplir sus mitas o turnos o tandas con los cequiones del lado meridional. El control de las aguas lo hacían en las bocatomas.

El territorio de Lurigancho se dilataba hasta confinar con las provincias de Huarochirí y Canta por el este. He aquí algunos de dichos lugares: Otero; Gala o Núñez o Alcarruz; Palomares; Santa Clara; Flores o Vega Tagle y Zárate. Ascendiendo, en la parte alta, se encontraban Huachipa, Nievería, Campoy; Pedreros; Carapongo, Caraponguillo, Ñaña y Huampaní. En este sector se abrían acequias utilizadas libremente, sin mensura de riegos. Solo se lamentaban en las temporadas de seca (Córdova y Urrutia 1839: 101-102).

No hay evidencias suficientes para afirmar que hubiera existido la dualidad anan-urin en el cacicazgo de Lurigancho. *Luri* al parecer nada tiene que ver con *lurin*. Mientras que *guancho* era la onomástica de otro cacicazgo: *Guanchoguaillas*. El hecho que Lurigancho haya tenido dos caciques para su administración y gobierno no prueba nada al respecto, pues a todo señor étnico le asistía un ayudante llamado yanapaque o segunda-persona.

El canal de Lurigancho es mencionado en 1617. Ostentaba 3 y ½ varas de ancho, ¼ de fondo en el medio, y por los lados menos; de manera que por su cauce ingresaban 24 riegos de agua, suficiente para el valle de Lurigancho por ser de flujo continuo. Para que pudiese recibir más necesitaban despircar dos varas, que no les era urgente (Caneco 1617: 97).

Lati, Lateyunga, Latim, hoy Ate

A Lati o Ate le categorizaban de “asiento” (El Palentino 1571,II: 24), lo que señala que conformaba un pueblo, o por lo menos una amplia aldea. Se halla al este de la ciudad de Lima, de la que dista, según unos, legua y media (9 kilómetros), y de acuerdo a otros dos (12 kilómetros), saliendo por la portada de Barbones. Se imaginaban que hasta Lati arribaban los effluvios de los aires de la cordillera, por eso lo creían saludable. Los visitantes toledanos extinguieron los pueblos de *Guanchoguaillas* y Pucurucha, reuniendo a sus pocos habitantes en Late, ascendiendo todos a 488 personas de cualquier edad y estado. Los tributarios pagaban 600 pesos al rey (Córdova y Urrutia 1839: 93-94). Las partidas de bautismo fechadas del 13 de mayo de 1576 a 1578 le nombran “parcialidad de Lati” lo que anuncia haber sido un cacicazgo y también un ayllu (AGI. Lima 320). Lo cita Guaman Poma simplemente como Late-Yunga (1615: 1073 [1083]).

El curacazgo de Late-Yunga o sencillamente Late, Conformaba parte notable del valle de Lima, a no tan lejos de la sede del oráculo. Se extendía desde las cumbres más altas que dominan las lomas de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rímac, del que arrancaba un buen canal llamado río Guatca (Huatica) que corría para regar los terrenos de Miraflores, asentamiento vecino por el oeste. Al otro lado de las altas cumbres está la cuenca de Lurín. La ecología de Late es apropiada para las *lomas* que permitían la crianza de animales y flores. En sus partes bajas contaba con valiosas tierras agrícolas, como las de Tantacaxa (Santa Clara), con sembríos de algodón y pastos. Tenía cultivos variadísimos de cereales, legumbres y frutas También es tierra de arcillas para alfares. Le correspondía Tantacaxa (Santa Clara). En su río inmediato se reproducían los más gustosos y exquisitos camarones. Al parecer se labraban algunas minas de oro a dos leguas de Lima (12 kilómetros), posiblemente en Ate (Salazar de Villasante 1564: 6).

Sus pobladores moraban en frágiles ranchos de carrizos y varillas levantados en modestos caseríos. Su zona principal se extendía en el sur del Rímac (Stiglich 1918: 64).

Constituía la portada entre Lima y la Sierra, pues por ahí pasaba todo quien iba y venía de Huarochirí y Pariacaca a la costa igualmente central, y viceversa (*cf.* Stiglich 1918: 64). A seis leguas hacia el este comenzaba la sierra (Calancha 1638: 244).

El pueblo de Pucurucha fue reducido en Santa Cruz de Late, perteneciente a la provincia de Lima. Lati formaba una sola doctrina con San Juan de Lurigancho (Gabriel BNL 1619.1648: 3r).

En marzo de 1591 se habla del curato de Lati, Guanchoguaylas y Pucurucha como una sola doctrina bajo la custodia de padres mercedarios, y que allí se hablaba la “lengua general de los indios”, es decir, el quechua; dichos sacerdotes debían conocer esta lengua, bien que a veces incumplían dicha disposición (Hurtao de Mendoza 1591: 283). Constituía la única parroquia del valle de Lima a cargo de la Orden de La Merced. El dato confirma que a su aldeaño se ubicaban los Guanchoguayllas y Pucuruchas. Otro instrumento expresa que Lati es una doctrina que “está en Los Llanos” lo que recalca que Lati, Guanchoguayllas y Pucurucha se situaban en la costa y no en la cordillera. (Avendaño 1598: 216 / AGI. Lima 320 / Mogrovejo 1591: 392);).

El distrito colonial y republicano de Ate conservó, en la práctica, la totalidad del territorio ocupado por el cacicazgo de Late o Latim. Abarcaba desde las cumbres más altas de las lomas de Manchay hasta la orilla izquierda el Rímac, de cuyo lecho salía un canal llamado río Guatca o Huadca —Huatica— que se alargaba hasta Miraflores. En los bajíos de la cumbre de Manchay corre el Lurín. En las lomas de Ate brotaba pasto permanente que permitía la cría de ganado. Cultivaban algodón y herbazales. Su río permitía los mejores camarones de Lima. Producía hortalizas, cereales y frutas. También tenía tierras arcillosas buenas para cerámica (Stiglich 1918: 64).

El cacicazgo de Late comprendía, pues, el apreciable espacio territorial, desde El Agustino en Lima hasta el inicio de la sierra al pie de la provincia de Huarochirí. Sin contabilizar a sus propiedades comunales. He aquí el listado de los lugares que jefaturaba: Pariache y el Pacallar; Huascata; Lomolargo; Santa Clara de Tancaxa; Guanchoguaylas; Zavala; Vicentelo; Asesor, Quiroz y Portocarrero; Perales; Encalada; Santa Rosa; Salinas, Trapiche, Mayorazgo; Pucurucha; Melgarejo, con las heredades de Boquete y Segovia; Barbadillo; Monte Alberne, con las heredades de Remusgo, Ramón y Cappelanía; Sagama; Vásquez; Bravo; Inquisidor; Monterrico; Puente; Valdivieso; Santoyo; La Menacho; La Molina; Pulido; Rinconada de Late; Pacallar; Cárdenas; Belemita; Calera del Agustino; Alzamora; Armeñones; Ansieta y Bravo.

Guanchoguayllas, en 1536, fue encomienda de Cristóbal de Burgos, que sirvió empeñosamente en la

conquista (Torres Saldamando 1888, I: 481). En 1548 tenía 50 tributarios, localizados a más de dos leguas de Lima (Anónimo de Lima 1548: 221 / Cobo 1639). Persistió convertida en hacienda hasta el siglo XIX (Córdova y Urrutia 1839: 94).

A la integridad del cacicazgo de Late, los españoles lo erigieron en doctrina o curato. Fueron los mercedarios los encargados, por disposición del virrey Toledo para evangelizar a los habitantes de Huaycán, Pucurucha, Guanchoguaylas y Pariachi. Hecha la reducción apenas quedó un solo padre-párroco (Córdova y Urrutia 1839: 96).

La doctrina de La Santísima Cruz de Lati, a cargo de mercedarios durante casi tres siglos, tuvo párrocos propuestos constantemente por el virrey mismo y no por los arzobispos de Lima (Lobo Guerrero 1619: 269).

Llevada a cabo la reducción de pueblos en el virreinato peruano, en el pueblo de la Santísima Cruz de Late, en 1571, fueron reducidos los repartimientos de Guanchoguayllas, del encomendero Pedro González; Pucurucha, de Fernando Niño; y Lati de Nuño Rodríguez (Avendaño 1598: 216 / AGI. Lima 320). Lati formaba una sola doctrina con San Juan de Lurigancho (Gabriel 1619-1648: 3r). En Guanchoguayllas se situaba la hacienda o chacra de Garabato, colindante con Santa Clara de Tancaxa (AGN. Tierras y haciendas. 10 C69).

Latim o Late, convertido ya por los españoles en Santa Cruz de Ate, se le acentuó su influjo cacicazgal; se abrió desde la primera bocatomía que recibía el nombre de río Lati, justo Tancaxa —hoy Santa Clara—. En los contornos de este canal perduraba el cacicazgo de Lati. Por el sur se prolongaba hasta el canal de Surco. Lo que quiere decir que el lindero de los cacicazgos de Lati y Surco lo determinaba la acequia principal (AAL. 1642: Curatos 4). En un punto estratégico fue planificada la reducción de Santa Cruz de Ate, con autoridad sobre el caserío de Huaycán y las haciendas de Santa Clara de Tancaxas, Pariache, Huascata, Zavala, Monterrico Grande, Monterrico Chico, Inquisidor, Vásquez, La Molina, La Rinconada, Camacho, Mendoza, Cieneguilla, Quiroz, Encalada, Barbadillo, Trapiche, Valdivieso, El Pino, La Pólvora, Salamanca, Ansieta, Bravogrande, El Agustino, Cárdenas, Melgarejo, Asesor, Pucurucha, Muñoz, La Menacho, Vicentelo, Mayorazgo y Vitarte, Mendoza, Cieneguilla, El Pino, La Pólvora, Muñoz, La Menacho, Vitarte (cfr. Phillips 1912: 36-37). A Late igualmente pertenecía el pueblo de Huaycán, como anexo, tres leguas y media al sur.



Era población de ranchería, dedicados a la agricultura. Huaycán confinaba ya con la provincia de Huarochirí. Por lo tanto, no tenía que ver nada con San Mateo de Huanchor en el área de la provincia de Huarochirí, como cierta vez supuso alguien.

Con el correr de las centurias, el espacio eclesiástico y político de Santa Cruz de Ate siguió experimentando variaciones. En la segunda mitad del siglo XIX, abrazaba las haciendas de Monterrico, Molina, Vásquez, Melgarejo, Inquisidor, El Trapiche, Mayorazgo, Bravocho, El Agustino, Camacho, El Puente, Salamanca, Valdivieso, Barbadillo, Bravogrande, Segama, La Rinconada, Asesor, Vásquez, Cárdenas, Puruchuca, Estrella, Pariache, Zavala, Santa Rosa, Quiroz, Vicentelo, Salinas, Encalada, Perales, Alzamora, Huascata. Menacho, Nocheto y Ansieta (cfr. Fuentes 1877: 252-253).

Amancaes

Ciertos documentos mencionan al pueblo de Pacán al pie y junto al cerro de San Cristóbal y a la redonda de este hasta la ciudad de Lima. Los naturales poseían los terrales desde la acequia de San Lázaro rumbo al cerro en mención. El manuscrito dice: “Pueblo de Pacán, que es de esa parte de la puente, donde son ellos naturales”. Tales terrenos abarcaban 40 fanegadas. Perteneían a los nativos de Lima reducidos en la Magdalena (Guillén / Taulichusco 1576: 12r, 13r, 52r, 71r). Lo que anuncia que el antiguo nombre del San Cristóbal pudo ser cerro Pacán.

El pueblo y ayllu de Pacán se localizaba en el valle de Amancaes, con su respectivo cacique, que por lo común llevaban los sobrenombres de Ichima, *Pocon y Chillgua*; bien que de ellos nada dejaron escrito los visitantes toledanos, seguramente por ya no existir. La hipótesis es que Pacán como Amancaes, igual que las “parcialidades” anteriores, formó parte del cacicazgo de Lima. Lo que sí se conoce es que fueron reducidas en el pueblo de la Magdalena de Chacalea, esto gracias a tardíos documentos de mediados del siglo XVIII (BNL. Año 1769. C-2258): Sus tierras estaban cercanas al cerro de San Cristóbal; parte de las cuales formaban lomas con herbazales y arboledas de *mito*, por entre las cuales caminaban venados, gamos, palomas y perdices para cacería. En la parte más alta de su cerro manaba un puquio (Córdova y Salinas 1630: 111).

Guanchoyayllas

Gutiérrez de Santa Clara menciona la palabra quechua Gancho, que tal vez pueda tratarse de Guancho; la traduce como “aquí está” (1550: 220).

Es innegable, hubo un pequeño grupo étnico denominado Guanchoyayllas (Guancho-Guayllas), situado entre Ate y Pariacha. Y tanto Ate como Pariacha y Pucurucha conformaban otros grupos tipo ayllu solamente (cfr. Córdova y Urrutia 1839: 93). Es evidente que no existió una etnia llamada Guancho, que se cree vivió en San Mateo de Huanchor en la sierra de Huarochirí (Villar Córdova 1935: 175).

Francisco Pizarro concedió Guanchoyayllas, con 100 tributarios ubicados a 2 y ½ leguas de Lima, al encomendero Antonio de Ribera (Anónimo de Lima 1548: 222). En 1590 pertenecía, en las mismas condiciones, a Juan de Guzmán (Cabildos de Lima XI: 279).

En el valle de Guanchoyayllas existía una chacra que lindaba por un lado con el río que va a dar a la acequia de Los Reyes. Por el otro costado a la acequia de Lagardo, y por la cabecera con una barranca caída (Díaz de Contreras 1628: 431).

Por su lado las tierras llamadas Carapongo o Chaclla, de la otra parte del río, en la rinconada de los cerros, comprendía carrizales y pantanos. Perteneían a los runas de Chaclla. Por lo menos los naturales se expresaron así en 1628 (Díaz de Contreras 1618: 44r). Challa o Chaclla, según el decir de los españoles, era montuoso y baldío desde muchísimo antes. En tanto que otros sostenían “que las tierras que llaman Carapongo o Chaclla “perteneían al valle de Guanchoyayllas”. Lo que se descubre es que Guanchoyayllas se transformó en una chacra y huerta, es decir, en una hacienda. Las tierras de Carapongo y Chaclla, “de la otra parte del río, en las rinconadas de los cerros” (Díaz de Contreras 1628: 448r-450r). Pero la figura se aclara con la versión del caballero Francisco de Urbina: “En el valle de Guanchoyayllas hay muy grandes pedazos labrados que pertenecen a los indios de Chaclla, que son nombradas Carapongo”, cubrían desde el río a raíz de la barranca. Pero existían otros pedazos de ciénegas y carrizales que no benefician ni podían labrar por ser lodazales, no servían ni como pastos. “Y así, los indios de la provincia de Chaclla, cuyas son las tierras de Carapongo, no se aprovechan destas”. Bien que hay otra descripción más detallada: el sastre Bartolomé de Segura testificó que “conoce el dicho valle y tierras del, y río que [riega] la propiedad de ellas y,

principalmente sobre las que están de la barranca para abajo eran por una parte monte y cañaveral, y en algunas partes se podían labrar y sembrar, lo hacían los indios de Guanchoguaylas que entonces allí estaban poblados y llamaban a su cacique don Bartolomé, a quien este testigo conoció. Y estos indios andando el tiempo fueron reducidos al pueblo de Late. Y los unos y los otros, y principalmente los que llamaban Guanchoguaylas, todos se han acabado, de manera que las dichas tierras que poseían, en que se incluyen las sobre que es este pleito quedaron baldías” (Díaz de Contreras 1628: 451r-451v, 455r, 459v). Desde entonces los españoles las invadieron y posesionaron. Lo que significa que Carapongo era un enclave ecológico Chaclla en Lima. Las patéticas frases del sastre Bartolomé de Segura en 1628 son: “Que de más de sesenta años a esta parte ha que conoce las tierras de Carapongo y Chaclla, de la otra parte del río en la rinconada de los cerros. Y de más de cuarenta años a esta parte no hay indios en el pueblo que solía estar allí, porque algunos que había se redujeron en el pueblo de Late. Y así el día de hoy no hay memoria de indios de aquella parcialidad, y así no se ve a quien ni a qué parte pueda defender el procurador de los indios del reino” (Díaz de Contreras 1628: 459r). Otra referencia aclara que el pueblo de *Guachita* (Guachipa?) estaba localizado en el valle de Guanchoguaylas (Ibíd.: 460v).

El territorio de Guanchoguaylas se ubicaba en el perímetro de Ate. Una y otra vez lo calificaron de valle, lo que anuncia la presencia de un canal de riego de su propiedad común. Para llegar a él se iba por el camino real, por la barranca río arriba. Por ahí, justamente, comenzaba la jurisdicción de Guanchoguaylas. También englobaba la otra banda del río, llamada La Rinconada de Ate. Asimismo abrazaba las tierras de Carapongo y Huachipa (Díaz de Contreras 1628: 421r-423v, 427). Fue encomendada a los mercedarios y reducidos en Ate (Gabriel 1619 /1648: 3r). Fue convertida en hacienda de pansembrar durante la colonia. Sus títulos documentales dicen que estaba ubicada en el “valle de Guanchoguaylas, dos leguas desta ciudad de Lima” (f. 8). No hay duda que ese valle es el mismo de Vitarte, por cuanto en los mencionados títulos se explica que está prácticamente en “el valle de Ate”. Desde fines del XVII perteneció a los jesuitas, sus predios eran distintos a las tierras del cacicazgo de Lima (AGN Títulos de Propiedad 11. C324).

Lima

El 13 de enero de 1535 Lima ya recibía el humilde estatus de “pueblo” o simplemente “asiento de Lima”; lo que transparenta que configuraba un centro urbano no planificado al estilo hispanoamericano, sino con casas, calles y plazas en laberinto. *Asiento*, en el XVI justamente quiere decir eso. Su comarca, vista por los españoles en el verano de aquel año, fue considerada “muy buena” y de “buena agua e leña e tierra para sementeras”, de “asiento airoso y claro y descombrado que a razón parecía más sano”. Asimismo le nombraron tierras de “el dicho cacique e pueblo de Lima” (Cabildo de Lima 1535-1539: 8. 9, 11).

Otro español no tuvo reparo en exclamar que la comarca de Lima “es el mejor asiento que hay en toda la tierra que vieron, por quel asiento tiene buena agua e tiene leña en la comarca e muchas tierras y muy buenas para sementeras, e cerca del puerto de la mar, es airoso e al parecer sano, y que tiene buenas salidas”. Otro manifestó “quel asiento de Lima es el mejor sitio para asentar e poblar el dicho pueblo que hay en toda esta costa de lo que ha visto por lo ha andado”. Claro fue la mejor vista por él, por haber caminado poco (Cabildo de Lima 1535-1539: 9). Como se aprecia, lo que determinaba para un español la bondad de un lugar es el agua, la leña, las tierras de pansembrar, la cercanía al mar, el viento, los caminos despejados. Tal fue la opinión de quienes lo contemplaron en verano. No se habrían pronunciado así de haberla recorrido en invierno, donde la humedad extrema y la constante garúa y ausencia de sol debido a su cielo nublado, la contaminan de melancolía y palidez. El citado cacicazgo estuvo focalizado en lo que hoy es el el distrito del Cercado de Lima.

El valle de Lima en general, reputado por los españoles como uno de los sobresalientes del globo por su gran anchura, con sublimidad de tierras y abundancia de productos, la totalidad con aguas de riego, tenía heredades o chacras por aquí y por allá, aunque más abundaban en el sur —margen izquierda—. Maíz y árboles frutales proliferaban por todos sus rincones y ángulos, con legumbres en exuberancia los doce meses del año (Lizárraga 1605: 498). La alimentaba un canal sacado de la vera derecha del río Huadca, abierto a su vez en un borde de la orilla izquierda del Rímac.

Si tenemos en cuenta que la ciudad de Lima fue fundada en lo que fue el pueblo cabecera del cacicazgo de Lima, se deja al descubierto que sus predios estu-



vieron principalmente en la banda izquierda del río Rímac a su paso por el litoral, lugar que por su ubicación más hondable que el de la derecha, es el más propenso para la abertura de canales y de acequias de riego. En esta parte fue levantado, concretamente, el denominado Rímacampu (Limatambo) o tambo de Lima, en el camino al valle de Lurín, diferente al edificio del oráculo de piedra redonda y no estatua humana como dice Garcilaso en Lima mismo. La citada huaca-oráculo funcionaba atrás y junto al Hospital de Santa Ana —hoy Plaza Italia— (Vargas Ugarte 1947: 161).

Por lo demás, su ámbito territorial —ya lo sabemos— estaba cruzado por un río parecido al Chillón de Collique, correntadas que siempre llevan agua al océano, incluso en las temporadas de seca. Entre uno y otro de estos torrentes, hacia el interior, se levantan cadenas de cerros altos que terminan en la Cordillera, donde están los nevados. Asimismo, entre la costa y la sierra se advierte, en medio del uno y lo otro, pampas áridas, como las famosas de La Tablada de Lurín. El clima es inmejorable en primavera y verano, pero desagradable e insalubre en invierno y partes del otoño. El clima del valle limeño, por no llover, ofrece en los meses de garúa un ambiente desapacible, sin paisajes deleitosos en el otoño e invierno; por falta de luz solar sus habitantes expresan un humor melancólico más que en otras partes del Perú (López de Caravantes 1630, I: 135). Empalidecen los rostros sin estar enfermos. Hacia los valles, donde había necesidad de irrigar los terrenos para el cultivo de productos de pansebrar, se dejaba sentir la terciana con caracteres rebeldes. Todo lo contrario sucede en las partes más altas de las quebradas, donde no se puede pedir mejor temperamento. Su clima es insano solo en la temporada fría de junio a agosto; por lo demás es magnífico el resto del año. En sus colinas, en los meses de lloviznas o garúas, aparecía la llamada *vegetación de Lomas*, con generosos pastos para nutrir a los animales. Con todo, en los doce meses del año no faltaban frutas, hortalizas y flores, como el amancay (Stiglich 1918: 207-208, 277).

La comarca fue, asimismo, conocida con la citada denominación de “la tierra del dicho cacique de Lima”, frase demostrativa que dicha autoridad controlaba a su gente y recursos que le pertenecían, no con el carácter de propiedad privada, sino de bien comunal, en otras palabras: jefaturas étnicas y comunidades campesinas, modelo estandarizado en el Tahuantinsuyo.

El ámbito ocupado por el cacicazgo de Lima puede ser descrito así: comenzaba en Limatambo, siguiendo

hacia el mar; a las orillas de la ruta a Pachacamac —donde Francisco Pizarro estableció su hacienda de 900 fanegadas—, comarca de muchas huacas. El terreno denominado Limatambo —sede también de otro oráculo de piedra redonda— estaba ubicado detrás del Hospital de Naturales denominado Santa Ana; el sitio fue llamado Huaca Grande o Huaquilla de Santa Ana, destruida por los extirpadores de idolatrías. Luego se expandía por los terrenos de San Lázaro hasta Zárate en la margen derecha del río (AGN. DIE. C23. Año 1576). Por lo tanto, cruzaba por la que posteriormente fue iglesia de San Sebastián. La regaba y hacía producir sus tierras un brazo del canal llamado Guadca, después substantivado *río* de La Magdalena. Era tan largo que terminaba en San Miguel. Lo que quiere decir que humedecía las heredades, terrales y chacras del Molino del Gato, El Molino, Chacracolorada, Pando, Ascona, Paulin, Cueva, La Buenamuerte, Ollague, Laxa, Los Ejercicios, Barrera, San Miguel y San Cayetano. Se ve que abarcaba de Limatambo al mar, involucrando lo que iba a ser la iglesia de San Sebastián. El canal abastecedor de agua, llamado de La Magdalena, terminaba en San Miguel (AGN. Aguas. Aguas 1796. C 3.3. 4.47). Tenía acceso a las playas del mar, habitada por pescadores que, en 1549, ascendían a doce unidades domésticas. En la integridad de este espacio geográfico, sus habitantes manejaban el lenguaje quechua como idioma suyo y propio.

Pero hay que hacer más explicaciones. El valle limeño o “Límac-Yunca” (Pachacuti Yanqui 1613: 224, 241) estaba reputado por los habitantes aimaras del sur, como el más largo y ancho que cualquier otro desde Tumbes a Pachacamac. Consecuentemente también lo consideraban muy poblado, con magníficos campos de labranza, estupendamente bien irrigados por docenas de canales sacados del río Rímac por sus riberas meridionales, de las que derivaban otros brazos secundarios para fertilizar la totalidad del valle sin dejar chacra ni huerta desabastecida. Su gran ventaja es que comprendía algunos microclimas, desde el chaupiyunga de las cercanías cordilleranas hasta las playas, lo que favorecía la producción incesante de abundantes frutales. Como los pobladores acostumbraban en sus comidas maíz y verduras sazoadas con ají o con rocoto, las aderezaban picantes, al estilo yunga Los pescadores de sus playas, a base del trueque y algunas monedas-mercancías, aseguraban el suministro de abundantes pescados de óptima carne. Entre 24 a 30 kilómetros tenía salinas de exquisita calidad (Vázquez de Espinosa 1630: 295, 399, 413- / Calancha 1638: 244).

El valle de Lima, donde hoy se empuja la capital del Perú, cubría un ámbito aproximado de 27.000 hectáreas agrícolas (SNA 1535: 249). Se extendía desde las orillas del mar hasta cerca de Chaclacayo y Moyopampa (Cobo 1639: 300). Dicha vega comprende tierras localizadas en ambos márgenes del Rímac. Las distintas secciones de esta gran arroyada eran conocidas también con la designación de *valles*, posponiéndole el de los parajes por donde circulaba: Lurigancho Alto, Lurigancho Bajo, Latim-Alto, Latim-Bajo, Huadca, Surco, Chacalea, La Legua, Piedraliza, Bocanegra (SNA 1535: 249).

El cacicazgo de Lima, a similitud de los de Maranga y Pachacamac, tenía pescadores en sus playas respectivas. Y algo más llamativo es que las aguas de mar frente a sus playas les pertenecían comunal y soberanamente, por lo que jamás dejaban introducirse a otros pescadores procedentes de señoríos extraños; así aseguraban la propiedad colectiva de los recursos marinos. Tal es la conclusión obtenida de los autos del Doctor Cuenca referentes a la costa norte, aplicables al centro y sur (1565-1566 / Espinoza Soriano 1987, I).

Chuntay (después parroquia de San Sebastián-Lima) conformaba la gran chacra de temporada del curaca Taulichusco y de sus atunrunas, allí practicaban festividades y rituales (BNL. A-15 / A 16).

Guala o Gualcay es el nombre de un ayllu con su cacique aledaño a lo que fue la ciudad de Lima, ha desaparecido sin dejar documentación, aunque se sabe que por estar pegado a la cabecera virreinal fueron sometidos a duros trabajos. Los redujeron en La Magdalena de Chacalea (*cf.* Probanza de Don Gonzalo 1559: 55v, 68r).

En las mismas tierras de Lima es citado el cacicazgo de Xaquixa (Shaquisha), del que aun no se conoce su focalización exacta y precisa. Francisco Pizarro lo encomendó a Fernán Ponce de León y después a Francisco de Chávez. Xaquixa albergaba a muchos pobladores y caciques menores (Cédula. Lima, 20-V-1538. Harkness Collection, N° 539).

El curaca de Lima tenía sus aposentos en el mismo sitio en el que Francisco Pizarro trazó, en enero de 1535, las calles y plazas de la capital de su Gobernación; ahí dispuso construir su casona para gobernar al Perú. Por consiguiente fue centro administrativo del valle en la era prehispánica y siguió desempeñando el mismo rol desde la invasión hispánica hasta hoy. El curaca de Lima, por otro lado, poseía sus tierras de pansembrar en la aldea de Chuntay (hoy parroquia de San Sebastián), a ella acudía con sus labradores de am-

bos sexos a cultivar y cosechar (BN. Lima 1550. A15). Lo que indica que sus tenencias prediales se extendían por otras partes de la apreciable comarca regada por las acequias de su valle. Por tratarse de una vega bañada por acequias salidas de un mismo río, algunos moradores de un valle podían visitar otro valle sin oposición de nadie, pues todos eran del mismo señorío de Ishma, así hombres de Lima podían no solamente transitar, y visitar, sino hasta habitar en Maranga, Pachacamac, Manchay, y viceversa, cuando sus caciques lo admitían (Visita de 1549).

Guadca, Guatca (Huatica)

El cacicazgo de Guatca o Guadca (Huatica), se extendía en los márgenes y a lo largo del canal de su nombre. Su primera bocatomía recibía el nombre de La Isla y la segunda Santa Catalina. Atravesaba por Santa Beatriz, Orrantía, Matalechuza, San Isidro, Santa Cruz; terminaba en las cercanías del molino de Santa Clara. Todo constituía el valle de Guatca (AGN. Juzgado de Aguas. 3.3.7.18). Por su área también se veían varias aldeas, destacando la cabecera del micro señorío, que recibía el mismo apelativo de Guatca, con su respectiva huaca piramidal de adobitos (ladrillos sin quemar), con estructuras similares a las de Maranga y Aramburu, es decir, colocados no horizontalmente sino parados de costado, buena tecnología antisísmica (Kroeber 1954: 91-96). En un documento de 1603-1616 se le llama "pueblo de Guaca", de seguro por la imposibilidad del escribano de entender la lengua quechua (Guaccha 1613-1616: 45r, 96r).

Su curaca tenía la honra de hacer uso de las aguas del canal de Surco, además de las propias del valle de Guatca (AGN. Aguas 3.3.7.18). En los terrales de este cacicazgo se elevaba otra importante huaca de adobitos, distinguida con el nominativo de Huallamarca, localizada en San Isidro, con estructuras similares a las de Maranga y Aramburu (Kroeber 1954: 91-96).

Guadca quedaba aledaño al cacicazgo de Lima, más exactamente al este y sureste. Señorío muy antiguo, cuyos pobladores tenían como dedicación la agricultura; le pertenecían los terrenos o pagos de Comuco, Las Paviás y Talama regados por las aguas derivadas del canal de Surco, el más largo del sur del valle de Lima, pues alcanzaba hasta los pantanos de Villa. Sus chacras cultivadas producían pasto y frutas. Le sobraban terrales cultivables, pero ya sin agua (Stiglich 1918: 425).



Su pueblo cabecera recibía el nombre de Guadca o Guatca. Su habitantes fueron reducidos en La Magdalena de Chacalea, con sus correspondientes parcelas de sembradura.

En las posesiones del cacicazgo de Guadca se establecieron en el siglo xx los actuales distritos de San Isidro, Lince y La Magdalena.

Surco o Sulco-Yunga

Al sector central del valle limeño concernía el gran pueblo de Suculchumbi (Surco o Sulco), a cargo de un curaca. Otro pueblo grande era Armatambo, cuyo curaca tenía por nombre Taurichumbi (Estete 1533: 71).

Al oeste del canal y cacicazgo de Late, cuyo inicio está en Santa Clara de Tanticaxas, se prolonga el canal del cacicazgo de Sulco o Surco. El lindero entre uno y otro era el cequíon principal (AAL. Curatos 4. Año 1642).

El valle de Surco ocupaba la parte baja y sureña del gran valle de Lima. Lo regaba un canal caudaloso con bocatomas desde arriba. Realmente seguía al conocido río Lati. La toma de Surco partía del paraje de Salinas para terminar en Villa. El cacicazgo desarrollado en sus contornos de derecha e izquierda, aparecía con tanta belleza que nadie, de los que lo vieron, titubearon en calificarlo como el mayor de la provincia (Cobo 1638, II: 300).

El poderoso canal de Surco acarrea el 50% del caudal del río Rímac, para regar el 47% de parcelas del valle bajo o meridional (Díaz / Vallejo 2002: 357-358).

Por consiguiente, el valle en mención, fue un paisaje cultural, es decir, el resultado de la apertura de un cequíon artificial para arrastrar agua en tanta cantidad como un río derivado del Rímac, con el objetivo de amplificar la frontera agrícola del valle sur limeño. La realidad y costumbre consagró la denominación independiente de *valle de Surco*, al igual que otros semejantes, tales como Lurigancho, Ate, Bocanegra, etc. La extensión cultivada del valle de Surco era más o menos de 3.000 fanegadas, aparte de una apreciable superficie aprovechable por estar empapadas por manantiales. Dedicado en su totalidad a la agricultura con cultivos alimenticios, como alverjas (arvejas) maíz, papas, zapallos, caiguas, pallares, también pastos y muchas huertas con árboles frutales, etc. Todos cuantos lo habitaban no tenían otra dedicación que las labores agrarias. Los españoles se apoderaron de la mayor parte para ins-

talar sus haciendas, dejando libre apenas las parcelas comunitarias circundantes a la reducción de Santiago de Surco. Era tan inmenso que se le puede calificar de *Campiña de Surco* con terrales dedicados a productos comestibles, huertas y frutales, aunque los algodones no aparecieran por ningún lado (SNA 1935: 45-46).

Al cacicazgo de Surco pertenecía el pueblo principal de Armatambo (F. de Oviedo 1557, V: 53), edificado en la falda oriental del Morro Solar (Chorrillos). Conformaba un asentamiento urbano bastante grande. El aposento del cacique ostentaba sus paredes pintadas con variadas figuraciones suntuosas. El mismo aspecto exhibía el elegante templo y demás edificios. En su vecindad veíanse una inmensidad de aldehyelas y chozas (Cobo 1638: 301); también tenía su caleta de pescadores.

Configuraba el mayor curacazgo cuando llegaron los españoles a las vegas limeñas. Su asentamiento principal estaba en Armatambo, lugar localizado en la ladera al este del hoy Morro Solar, con sus muros decorados con varias figuras pintadas, incluso representado el rostro de sus curacas. Tenía un hermoso templo de adobes y tapias (Cobo 1639: 42 ed 1882). Tuvo mucha población esparcida por Surco, Chorrillos, Barranco, Surquillo y parte de Miraflores (Varón 1997: 444 ib).

Armatambo fue conocido por Martín de Estete (1533: 71), el que dejó constancia de la impresión que le motivó: es "pueblo grande" dice, a medio día del camino a Pachacamac añade. Cobijaba en su playa una gran población de pescadores. Era la residencia y capital bajo cuyo control permanecían "innumerables lugarejos de corta vecindad que había en sus límites" (Cobo 1639: 301 / F. de Oviedo 1555; XII: 53).

El antiguo nombre de Surquillo fue Conchán (AAL Causas y visitas 1647. Leg 17: f 18). La huaca Pucllana (Miraflores) se encontraba en estas tierras, lo que vale decir, que pertenecía a Surco. Su lindero con el curacazgo de Guadca fue unos paredones). Se trata de un topónimo que tiene mucho que ver con los combates conmemorativos de la mito-historia local.

Guaman Poma de Ayala es quien llama Sulcovilca a este cacicazgo (1615: 1073 [1083]). Su pacarina la ubicaban en una piedra larga situada en un alcor a orillas del mar (Albornoz 1582: 35), informe indicador que se reputaban originarios del valle y distintos a los otros pequeños curacazgos del señorío de Ishma. Hubo quienes sostenían que en Surco fue donde apareció por primera vez el dios Pachacamac, al que sincrónicamen-

te, le sobrellavaban Ticci Wiracuchan (Murúa [1590] 1946b: 201), superhéroe que fue deambulando por lo demás del país, hasta quedarse en la comarca de Pachacamac. Es evidente el prestigio, autoridad y lazos de reciprocidad entre los señores de Surco y Pachacamac (Murúa 1600: 201). Sulco quedaba a dos leguas de Pachacamac (El Palentino 1571, II: 21).

El referido cacicazgo comprendía cuatro aldeas importantes: Calla, Iscay, Centaulli y Cunchán (Conchán), que fueron despoblados durante las reducciones toledanas para reunirlos en el nuevo pueblo de Santiago de Surco, en que les repartieron solares para sus viviendas (AGN. DIE. C47.- 1603). Cada parcialidad o ayllu poseía sus propios terrales, sin injerencia de las colindantes. Otros ayllus de este cacicazgo fueron Comuco, con acequia y huaca; Falama, también con un canal; Chama o Chamac ubicado en la vía a Pachacamac, exactamente al sur del Morro Solar o Cerro Bermejo, rumbo a Lurín. Se caracterizaba por sus tremedales, de cuyos totorales obtenían provecho en la confección de balsas de pescadores. Por igual hay que mencionar al sitio nominado Falcón, asimismo con su canal; y a Calagualca (AGN. Corregimiento. 1786. Leg. 1).

Configuraba el mayor curacazgo cuando llegaron los españoles a las vegas limeñas. Su asentamiento principal estaba en Armatambo, lugar localizado en la ladera al este del hoy Morro Solar, con sus muros decorados con varias figuras pintadas, incluso representado el rostro de sus curacas. Tenía un hermoso templo de adobes y tapiales (Cobo 1639: 42 ed 1882). Tuvo mucha población esparcida por Surco, Chorrillos, Barranco, Surquillo y parte de Miraflores.

Surco fue empadronado por disposición del virrey Toledo en 1573. Por entonces se hallaba situado entre las vetustas heredades del valle del mismo nombre, distante de Lima dos leguas y media, saliendo por la portada de Cocharcas hacia el sureste. El caserío de su reducción albergaba numerosa población, que disfrutaba, además, de un abundante puquio, del cual se abastecían de agua potable para el consumo doméstico e incluso para sus sembríos, su cauce se acercaba hasta las proximidades del mar con el nombre de *Quebrada Grande*, como cosa aparte del canal o acequia madre, para fertilizar sus terrenos. El canal citado embebía la mitad el caudal del Rímac. Por eso le nombraban *río Surco*, reconociendo a este como hijo y a aquel como madre. La quebrada ya no existe, pero sí el canal grande que persiste con escorrentías hasta Chorrillos (Córdova y Urrutia 1839: 97).

Un cronista manifiesta que junto al pueblo de Surco se empinaba la huaca denominada también Surco (hoy Mateo Salado, donde se refugió un famoso hereje que, al ser descubierto, fue procesado por el tribunal de Santo Oficio. Lo sentenciaron a morir en la hoguera en el primer auto de fe celebrado en Lima, decretado por los inquisidores (Lizárraga 1605: 496).

Las tierras de los pobladores de Surco comenzaban en la casa-hacienda y asiento de San Juan, hacia el camino a Pachacamac; seguía por una acequia hasta el solar del llamado Pueblojejo de Surco; daba vuelta por los cañaverales de la hacienda San Juan hasta llegar al Morro Solar (BNL. B1342. Año 1603: 9r-11r).

En fin el cacicazgo de Surco tenía una jurisdicción territorial que abarcaba el mismo Surco hasta Chorrillos, Barranco, Surquillo y parte de Miraflores. Además el barrio de Comuco, próximo a una huaca y a una acequia de la misma nominación. Luego Falama con un canal de idéntico nombre. Enseguida Chama o Chamac sobre el camino a Pachacamac. Falcón con su propio canal de riego. Calacala y otros con sus respectivas acequias que recibían el mismo nombre de sus etnias, y a las que limpiaban en cada estación, como por ejemplo al barrio de Cunchán (Conchán), al sur del Morro Solar (o Cerro Bermejo), rumbo al valle de Lurín; en su entorno verdeaban los totorales en pantanos; sus tallos servían para manufacturar las balsas de los pescadores. (AGN. Corregidor del Cercado. 1786 Leg 1). Por consiguiente, es aceptable que le pertenecieran el caserío de Conchán; las heredades de Villa, San Juan, San Borja, Teves, Pino, Manzanilla, Pólvoira, Monterrico Chico, Chacarilla, Porras, Matute, San Tadeo, El Cercado, Mendosita, La Calera, La Merced, Cabezas, Orduña, Santa Teresa, Galiano, Valverde, Palma y Mendoza (Fuentes 1878).

La reducción de Surco, es cierto, cubría la amplia jurisdicción que, todavía en los años de la guerra de la Independencia, abarcaba los siguientes lugares: Camacho; Mendoza; Nieve o Matasango; Salamanca; Limatambo; San Borja Valverde; Chacarilla del Estanco; La Pólvoira; Balconcillo; Pino; Manzanilla; Surquillo y Calera; Barbón, Santa Cruz; San Juan; Alegre u Echarán; Palmas, Armendáriz; Chávez, Herrería o Calera de Barranco; Teves; Venegas; Galiano, Monterrico; Tejadita; Carrión; Pacallar; Mendoza y San Pedro; Cuadrado; Villa; San Tadeo y Pacallar. Asimismo las huertas de Rondón, Bándin, Pellejo Matute, Pozo y Don Guillermo. Todos con riego, excepto Rondón (Córdova y Urrutia 1839: 98).

Las tierras de San Juan de Villa pertenecían, por



igual, a la comunidad de Surco; en total 96 fanegadas que, en 1764, las vendieron a la Compañía de Jesús (AGN. DIE 13. C314).

En lo que toca al espacio de Surco hay un documento que menciona a “los indios yaucas”, poseedores de una chacra aldeaña al tambo y a sus propias chozas. Los yaucas venían a ser un ayllu del señorío de Surco (Barriga 1933-1954, II: 128-129). Surquillo debió ser otra parcialidad. También es mencionado el ayllu Callhua en el mismo Surco (Testamento de Andrés Cancho Haique 1686. (AGN-DIE. 7 C151).

En los tiempos de las reducciones toledanas, el curacazgo de Surco, tan semejante a los otros cacicazgos, fue desestructurado. Fundaron entonces el pueblo de Santiago de Surco, concentrando cuatro aldeas viejas (Calla o Callahua, Iscay, Centaulli y Conchán. Por aquel tiempo el cacique-gobernador don Diego Centaulli les repartió solares para levantar sus viviendas y establecer sus huertos. Quedaron administradas por un solo gobernador indígena y un cabildo similarmente de naturales ((AGN DIE. 1601. C 47: 8v /. Calancha 1638: 236).

Con el arribo de los hispanos de inmediato se produjo la disminución de su población, predios y poderío hasta acabar como un insignificante conglomerado humano en el propio siglo XVI. Por entonces Surquillo solo configuraba uno de sus anexos que, por tales razones fue entregado a los mercedarios para conformar una hacienda. Después la doctrina de Santiago de Surco fue atendida por franciscanos, con una viceparroquia en Chorrillos.

Maranga. Malanay. Malanca

En la situación de Maranga, en la margen izquierda del bajo Rímac, como los otros de su misma categoría, florecía en un ambiente propicio y favorable desde la óptica morfológica y ecológica. En un litoral, cerca al mar, en amplias planicies aluviales, algo inclinada al este, se facilitaba la captación y control de las fuertes escorrentías derivadas del Rímac. El desarrollo del sistema de canales de irrigación favorecía la agricultura en cualquier estación, aunque sus lomas solo se engalanaran de verdor en los meses de garúa. El hallarse a escasos kilómetros del océano incentivaba el trabajo de los pescadores; por consiguiente, estaban muy desarrollados. La ocupación espacial de *Maranga* debió desplegarse en el distrito de San Miguel, entre las avenidas Elmer

Faucett al oeste; Colonial al norte; Universitaria al este y La Marina por el sur. Aproximadamente seis kilómetros cuadrados, donde todavía existen 75 estructuras de tapia y adobe pequeños, en 48 de las cuales se mezclan lo Ishma y lo Inca. Realmente el Parque de Las Leyendas, Universidad Católica, Aramburu, Pando, Rigel, Universidad de San Marcos y otros, todos ahora circundados y ahogados por las urbanizaciones de la Lima moderna (o Espinoza 2010: 264-265).

Maranga o Malanga también fue denominada Manalay, así aparece en una cédula de encomienda de 1534. Cacicazgo yunga como el de Lima y los otros de su perímetro, en el siglo XVI su poder administrativo corría a cargo del señor Chayavilca.

Se dice que en tierras del cacicazgo de Maranga los incas levantaron unos aposentos piramidales en el sitio llamado Ascona, hoy puntualizado como Mateo Salado. Lo declararon capital política y administrativa del valle regado por el Rímac. (Calancha 1638: 235).

El cacicazgo de Maranga (Malanca, Malanay) que conformaba otro de los más grandes e importantes, hasta hoy conserva sus robustas estructuras de tapia en el interior del moderno *Parque de las Leyendas*, en el distrito de San Miguel (Ángeles Falcón 2010:147). Muy poblados y ricos, los incas, al conquistarlos, dispensaron mucha consideración a sus caciques, los convocó en calidad de “privados” suyos, para que anduvieran en su acompañamiento, con la finalidad de ganar su voluntad y fidelidad (Información de servicios de Nicolás de Rivera 1568. AGI. P-95B, R-3. C-2). El haber sido “*privados del inga*”, aquí hay que entender este adjetivo como *válido*: persona que tiene la valoración, favor y familiaridad de un superior o rey.

Por eso, econonómicamente, los españoles consideraron ventajosa la amistad del señor de Maranga, pues pocos curacas de rango menor gozaron de tal privilegio. Por lo restante, acogía a una gran población, lo que le otorgaba prestancia e importancia. Su canal abastecedor de agua arrancaba de la bocatoma del molino de Montserrat; para luego dividirse en tres ramales: el primero rumbo al cacicazgo de Lima; el segundo hacia el de Maranga, atravesando las haciendas coloniales de Chacarríos, Cueva, Pando, Maranga, Chacra-Alta, Aguilar, Navamuel y Las Huacas. El tercer canal, el de La Legua regaba las estancias de Chacra de Rosas, Conde de La Vega, Conde de Las Torres, Chacrapuente, La Legua, Concha, Aramburu, Mirones, Palomino y Aguilar. Abarcaba, como se advierte, un dilatado sector. Al igual de los pobladores del bajo

Rímac o Lima, los marangas tenían acceso a recursos marinos, extraídos mediante un ayllu que fabricaba sus propias balsas de totora; se desempeñaban como buenos y excelentes pescadores, actividad que la ejercieron febrilmente hasta la primera mitad del siglo XIX. Tenía dos caciques, sin que quiera decir que hubo dualidad, sino más bien la presencia del curaca principal y de su yanapaque. Le pertenecía la parcialidad de Guala o Gualca o Gualcay, situada a lo largo del cequión de su nombre, bautizado décadas más tarde *canal de La Legua*. Acabaron reducidos en La Magdalena de Chacalea (León Portocarrero 1620: 66 / Melo 1913: 176); que, junto con Maranga fueron una sola encomienda de Nicolás de Ribera. Como agricultores cosechaban maíz, camotes, frejoles, yucas, ají, maní y coca. Intercambiaban sus productos con los habitantes de Mama, Yauyos, Collique, primordialmente pescado y ají. En los *catús*, además, andaban prácticamente entreverados con gente de otros cacicazgos. Habitaban en casas de carrizo sin formar grandes pueblos planificados; sus aldeas pequeñas se erguían esparcidas a lo largo y ancho de su territorio (Visita de 1549).

El cacicazgo de Maranga tenía tres parcialidades o ayllus, cuyos caciques —en 1549— tenían por patronímico Don Antonio con 25 tributarios, señor principal de todos; Chotana con 20 tributarios y Yaya Chuqui con 15 tributarios; más 10 mitmas mochicas del valle de Chimú al mando de su señor Zimado, cacique de los pescadores, éstos, adscritos al cacicazgo de Maranga servían a Don Antonio. En total sumaban 70 tributarios. Carecían de minas (Silva / Rivera 1549 a: 110, 112r).

Los pescadores de Maranga laboraban en el porteuelo, donde echaban sus balsas en la mar (B.R. Madrid. Ms 1960,2).

Los del cacicazgo de Maranga cultivaban también algodón en cantidad suficiente para su vestimenta. Por no criar ganado, carecían de fibra animal. Conseguían lo que no podían sembrar, yendo a Mama, Yauyos y sobre todo a Collique para intercambiar pescado salado y ají, retornaban con algodón, carne de charqui y, a veces, hasta con alguna pieza de ropa. El trueque lo hacían en un sitio llamado *catu* en Lima. Carecían totalmente de asientos mineros. El Estado del Tahuantinsuyo les solicitaba cargadores para transportar al Cusco o a Tumibamba, o donde quiera que deseaba, fardajes de ropa, maíz, pescado salado, ají y coca, pero siempre de los producidos en cantidad que podían obtener en su tierra de Maranga (Silva / Rivera 1549 A). Verdaderamente todos quienes vivían cerca de las

playas del mar, desde Pachacamac a Lima, practicaban —como su principal actividad—, la pesca; sacaban mucho pescado en sus balsas de totora que salían de sus caletas. Para ello tenían caminos muy bien acondicionados (León Portocarrero 1620: 66).

En el asiento de Maranga prestaba servicios el tambor de Mayacatoma (Silva y Ribera 1549 a: 110v, 112r).

Canales y desarrollo agrícola

Con excepción de los pescadores del Callao y Maranga y algunas parcelas de Amancaes, todo lo demás permanecía saciado por la correntada del Rímac. Lo factible es que los predios de cada cacicazgo del valle hayan estado al costado y cercanías de canales respectivos, siguiendo los cursos torcidos de estos, bien que, concomitantemente, poseían parcelas dispersas medidas en cacicazgos vecinos, modelo enclave. Lo objetivo es que la integridad de los ayllus y cacicazgos del valle regado por las aguas del Rímac formaban parte de los dominios del gran señor de Ishmay, con su capital empinada en Pachacamac, en el valle de Lurín (Albornoz 1582). Los canales y sus brazos o acequias transformaron a los áridos arenales en verdaderos vergeles.

Simultáneamente en varios puntos de las costas de Lima fueron cavadas y abiertas a mano, lagunas amamantadas con aguas de los canales, para la crianza de peces que, enseguida de muertos, secos y/o salados lo consignaban al intercambio (*cf.* Cabildos de Lima 1535-1539: 338).

En Lima tenían muy bien estructuradas y desarrolladas sus obras infraestructurales de ingeniería hidráulica, aprovechando con sobrada experiencia y tecnología que contribuían al desarrollo de su producción agrícola y alimentaria. Manejaban instrumentos de labranza y de pesca elaborados de piedra, madera y hueso, rara vez de metales como el bronce. Usaban adornos de oro, plata y bronce, obtenidos de otros pueblos gracias al trueque y sistema de equivalencias. Alcanzaron un alto nivel en la cestería, dándole diversas aplicaciones en las actividades domésticas y ceremoniales. Fue una sociedad fundamentalmente costera, con alto grado de equilibrio social y político y una férrea disciplina como un todo independiente, base fundamental para el mantenimiento de sus pirámides ceremoniales, represamiento de las aguas, manejo de bocatomas, distribución equitativa del líquido elemento, servicio de canales, acequias y escorrentías que permitían la vigencia de sus áreas de



cultivo, y buen manejo de los caminos intervalles e interregionales para canjear sus productos con los de la serranía. Los recursos marinos siguieron desempeñando un gran papel en la vida económica de esta etnia. Lo expresado son elementos que afianzan la conclusión de que Ishma constituía un Estado teocrático. Sí, ambos valles —Rímac y Lurín— conformaban centros políticos y religiosos, aunque el más destacado se ubicaba en el Lurín. Es factible que el valle del Rímac haya configurado el sector Anan, mientras que el de Ishmay constituyera el Lurín o Urin. Bien que todo tenía el nombre de Atuncuracazgo de Ishmay. Cada valle interno se articulaba controlado por su respectivo curaca, desempeñándose cual custodios y gerentes del funcionamiento de represas y acequias. Tal práctica, como ocurría en el valle de Lima, permitía que en su ámbito de gobierno no faltara el caudal previsto, discurriendo por multitud de ramales, dando como resultado un paisaje verde y frondoso con chacras cultivadas y bosques tupidos por donde deambulaban venados, zorros y otros animales de cacería (González Carvajal 2003: 77-78).

En el valle de Lima funcionaba una red admirable de canales de regadío que fecundaban a abundantes chacras de maíz, árboles frutales y bosques tupidos. Se trata de muchas acequias matrices sacadas del río para conducir el agua a la campiña. Los españoles solo aumentaron nuevas derivaciones a partir de esos canales y caños (Cabildos de Lima 1535-1539: 20, 96, 107 / Torres Saldamando 1888b: 407).

El Rímac tenía sus bocatomas y bordes bien contruidos en ambas orillas, aunque más abundaban en la del sur, formando un amplio delta de más de 25 kilómetros de recorrido a partir de Latin (Ate). Así ganaron terrenos de cultivo al desierto. Los canales de la izquierda eran tan voluminosos que los españoles les llamaron “ríos” de Ate, Surco, Guatca (Huatica) y Maranga; cada cual abasteciendo su configuración respectiva. Conformaban las acequias matrices, de la que se desprendían una serie numerosa de acequias secundarias para no dejar sin agua a ningún sembrador. Las tierras de los curacas localizábanse en todos los flancos de estas acequias o de sus brazos aledaños a las parcelas de los santuarios controladas por sus sacerdotes. Cuando en 1557 fueron fundadas las primeras reducciones indígenas del valle de Lima (Ate, La Magdalena y Surco) sus habitantes no perdieron sus derechos a los terrales situados en sus valles. Esto permite reconstruir el ámbito de algunos de aquellos curacazgos. En lo que incumbe al de Guadca (Huatica) una fuente de 1792

enumera las zonas regadas por dicho río: hacienda Santa Cruz del convento de los dominicos, que antes fue “tierras de indios”. Los del río Surco y Guadca llegaban hasta la huaca Pucllana, a la que rodeaban (*cfr* Cerdán 1793, VII: 262).

El valle de Lima fue aprovechado al máximo para la producción agrícola. Como topográficamente la sección sur del valle es la más factible de ser fácilmente irrigada, hacia esta dirección abrieron varios expectantes canales, que daban la sensación de ser ríos menores, con sus bocatomas en la orilla meridional del mencionado torrente. Con esas aguas, mediante medidores y estrictos turnos, todos sembraban lo que urgían para cumplir con sus obligaciones familiares, rituales y políticas. En tan extenso espacio vivían los 12 o más curacazgos menores en ámbitos debidamente linderados. Existen dos versiones de estos cequiones; la primera enumera a cinco de ellos:

- 1° En primer lugar se menciona el canal de Ate, abierto, tan largo y tan ancho que aparentaba ser otro río; a poco de su recorrido, fue dividido en dos ramales por todo el anchuroso y espacioso valle al que suministraba servicios. Con el agua de esta acequia regaban la totalidad de los entornos de más de dos leguas en reemplazo de las lluvias que nunca caen. Así humedecía las tierras para el reverdecimiento del maíz, arboledas y hortalizas en un radio de cuatro leguas de cuantiosas heredades. Al finalizar la estación agrícola cogían infinidad de frutos, sin temor a la gusanería, hielos ni heladas (Murúa 1616, II: 194).
- 2° Un segundo canal sacado del Rímac se dirigía al cacicazgo de Surco; estamos ya frente al río de su nombre, tan largo que penetraba hasta Chorrillos.
- 3° Otro llamado Guadca (Huatica), pronto también se partía y repartía rumbo al cacicazgo de su denominación, al de Lima e incluso a Huallamarca.
- 4° El cuarto gran canal era el que se encaminaba a Maranga atravesando las heredades de Chacarríos, Cueva, Pando, Palomino, Maranga, Chacra-Alta, Aguilar, Navamuel y Las Huacas.
- 5° Entre los expectantes ramales hay que mencionar al de La legua, que satisfacía a las fincas o extensas parcelas de Rosas, Conde de La Vega, Conde de Las Torres, Chacra de Puente, La Legua, Concha, Aramburu, Mirones, Palomino y Aguilar.

Algunos canales se mostraban tan henchidos que, en sus principios o bocatomas, parecían ríos caudalo-

sos. Justo, al más corpulento y peligroso al vadearlo, le nombraban río Surco, por enrumbarse al pueblo de este nombre. Del río surco se abrían otros regaderos desde seis leguas antes de llegar a la hacienda San Borja (Cobo 1639, I: 300). En fin, decenas de ramificaciones para regar fundos y terrales en un largo de más de cuatro leguas —24 kilómetros—.

Las bocatomas de estos canales estaban en los bordes del mismo río, por lo que siempre se veían afectadas durante las avenidas en el verano. Se esforzaban por defenderlas taponándolas con atados de totora, a manera de balsas, y con palos y piedras atravesadas en cada boca, con el objetivo de cerrarlas y desviarlas. Las partes imposibles de ajustarlas ni obturarlas, las atacaban con piedras, paja y otras cosas que de continuo tenían en las bocatomas. Constituía una técnica para no perder agua, muy necesitadas en la parte baja. Durante los turnos nadie tapaba ni destapaba las bocatomas, salvo en las tierras referidas. Se sabe que la primera bocatoma era la de Ñaña; la segunda la de Ate o Lati, de 4 y ½ varas de ancho y 1/3 de hondo en la parte más amplia, pero menor por los costados, de manera que podía cumplir 50 riegos. Por ser las primeras compuertas recibían bastante agua (cfr Canseco 1617: 96). La bocatoma donde se captaba el líquido para el río Surco tenía por nombre Cuyo, por estar en el lugar de esta denominación; tenía un ancho de tres varas y tercia y cinco décimas más; pero una vara más abajo alcanzaba tres varas y media. Dos varas rumbo abajo aumentaba a cuatro varas y media de tajamar a tajamar (Fraso 1708: 143).

Otros documentos ofrecen material mejor ordenado de estas obras hidráulicas que tanto prestigio y bienestar dieron a los habitantes nativos del valle de Lima. He aquí el listado en referencia:

Margen izquierda

- 1° El primero arrancaba de Ñaña para ir a Huascata y Pariachi.
- 2° El segundo para irrigar El Pacayar, Tancaxa (Santa Clara) y Guancho-Guailas.
- 3° El tercero o Ate, ya con apariencias de río, salía de Lomolargo a Vitarte, Zavala-Barbadillo, Trapicheviejo, Asesor, Cárdenas, Mayorazgo, Pucurucha, Melgarejo y La Rinconada. De ahí torcía a la derecha en pos de La Molina; pronto a la izquierda para ir a Monterrico-Chico, pronto más allá para bifurcarse en dos: uno a Chacarilla y otro a Teves.
- 4° También un cuarto, asimismo de apreciable caudal, salía entre Zavala y Salinas. Continuaba y de inmediato arrancaba de él un ramal a La Encalada, Nacheto, Quiroz, Perales, La Menacho, Bravo Chico, Vicentelo y La Pólvara. La matriz de este canal continuaba a Pulido, de donde se desprendía otra acequia a la derecha, en dirección al Puente. La madre central proseguía corriendo al Inquisidor y Monterrico-Grande, bien que antes, por la derecha se daba paso por una zanja a Vásquez, Pinogrande. Enseguida dibujaba una curva a la derecha para acabar en Matute y Manzanilla. Por la izquierda iba una canaleja a Ate. De Monterrico-Grande, ya con el nombre de río Surco, continuaba su canal mayor rumbo a Mendoza, Mendosita, Valverde, Calera de la Merced. Más allá se dividía en dos brazos, el de la derecha con menos agua que el de la izquierda. Este último corría a Higuera, Chama, Surco, Casablanca y San Juan. Por el de la izquierda avanzaba un apreciable trecho hasta volver a bifurcarse en dos, el de la derecha a Pacayar, Tejada, Cuadrado, San Tadeo y Santa Teresa. El de la izquierda alcanzaba hasta El Cercado y Orduña. Ambos brazos formaban pantanos y más allá daban lugar a puquiales.
- 5° Algunos kilómetros mirando al oeste, en la hacienda del Conde de las Vegas, existían dos bocatomas. La de la izquierda enviaba sus aguas a Chacra-Colorada y Ascona (Mateo Salado), regados por canaletas abiertas en su orilla derecha. El canal matriz continuaba con bifurcaciones o ramales por ambos lados. Los de la derecha llegaban a La Magdalena (Chacalea), Colmenares, San Miguel, San José y San Martín. Los de la izquierda a Jesús María, Buenamuerte, Matalechucita, Oyague, San Juan y Matalechuza.
- 6° El canal siguiente continuaba y se separaba en acequias y más acequias. El de la izquierda se abría paso a lo largo, hasta nuevamente dividirse: el de la izquierda en dirección a Chacarrios y Palomares. Un poco antes de esta altura, se repartía en dos, el de la izquierda fluía a Cueva y San Cayetano. El de la derecha iba al Gato, Pando y Rosario; a cuya altura volvía a subdividirse: el de la derecha a Pando y Rosario. Aquí se partía otra vez: el de la izquierda a Chacra Alta y el de la derecha a Taboada y cercanías de Bellavista y Aguilar. El tercer ramal iba a Mirones. Aquí se ramificaba: uno para proseguir a Aramburu y Concha: El

de la derecha a La Legua. Todos estos ramales y subcanales que llegaban hasta La Legua y Taboada, alimentaban una serie de pantanos, entre ellos el de Barbechado, humedecidos por aguas subterráneas entre Aguilar, Bellavista, Taboada, Villegas y Miranaves. Ya en las proximidades del Callao, surgía otra ciénega al este de Baldeón, entre la playa marina y la desembocadura del Rímac.

Margen derecha

En primer término, de oeste a este la no tan paradisíaca banda derecha, se encontraba la vetustísima huaca del Paraíso; los pescadores de Pitipiti (Callao), los asientos y huacas de Palao, Garagay, La Florida, Amancaes, Lurigancho (Rurigancho) y Cajamarquilla.

- 7° Ahora veamos los canales de la margen derecha. Había uno muy corto a la altura de Ñaña.
- 8° Más al oeste, el de Carapongo que conducían agua a Santa María de Huachipa y Nievería, con una extensa prolongación hasta Lurigancho, donde se bifurcaba: la sangradura de la izquierda para regar Zárate y El Altillo; el de la derecha a Basilia, El Palomar y Santa Clara.
- 9° Luego más abajo, otro canal que la cartografía examinada no pormenoriza los nombres de las zonas que atravesaba.
- 10° Más al oeste otro canal que acababa en Pedreros.
- 11° Mucho más abajo otro pequeño que también se prolongaba hasta Zárate.
- 12° Un poco al este, el canal de Piedraliza, que cruzaba El Naranjillo, Altillo. Buenamuerte, Cortes, Puente de Palo, Conde de Las Lagunas, Aliaga, Molería y La Repartición.
- 13° Y de inmediato, hacia al oeste, otra bocatoma que pronto daba lugar a dos acequias: una a la derecha para El Palao, y el de la izquierda al Coronel, Valdivieso, Conde de Villa Señor-Bajo y Conde de Villa Señor-Alto, El Olivar, Chacarilla y San Pedro; aquí acababa dando origen a los pantanos de *Los Puquiales*, cuyas filtraciones producían arroyos y arroyuelos que vertían sus aguas al mar (Cerdán 1793 / Vallejos 1907).

Lo que acontecía en Lima respecto a sus canales y riego de sus chacras no constituía una excepción. Lo mismo y aún más formidable era el sistema de regadío en los valles de Lambayeque, Chicama y Chíncha.

Como se puede valorar, las aguas del río Rímac, gracias a una impresionante telaraña de canales, llegaban hasta Maranga, Surco, Miraflores y el Callao; aunque los regueros mejor bastimentados se focalizaban en Surco, Guatca y Maranga. Bien que de los primeramente enumerados, siete descollaban por su caudal y utilidad: Ate, Surco, Lurigancho, Guatca, Piedraliza, Bocanegra y Magdalena-Maranga-La Legua, que —en 1918— aún regaban a 20.239,80 hectáreas (Díaz / Vallejo 2002: 359). Por lo contrario, no hay informes documentales de que el río Lurín hubiera dado motivo a canales y acequias de riego, como los del valle de Lima.

Pero no solo de dos ríos disfrutaba la provincia de Lima, sino de muchos manantiales de agua insípida, incolora e inodora, a la que no poca gente la aceptaba como “agua sana y delgada”. Algunas fuentes echaban tan copiosamente su líquido que tranquilamente regaban huertas y sementeras fértiles y fructuosas, humedecidas con las sangrías que corrían por canaletas con apariencias de acequias, discurriendo repartidas en forma tal que todos los habitantes de los pueblos y ayllus participaban de ellas, con comodidad y hermosura. Además, en cualquier parte que cavaran pozos (excepto en las playas) encontraban agua dulce, tanto en lugares de poca hondura como en las de más fondo. Uno y otro (puquiales y pozos) estaban consideradas mejor que la de los ríos. Por lo tanto la abundancia de yucas, camotes, achiras, papas, porotos, zapallos o calabazas y otras verduras y frutas eran perceptibles. A esto agréguese el no faltar pescado, carne fresca y seca (Cobo 1639, I: 301, 311-312, 315, 116).

En dicho ambiente, el 100% de su extensión cultivada estaba cubierta por productos de panllevar, árboles de diversas especies y a veces hasta algodón. Como es lógico, en el valle de Lima la gran propiedad, representada por las tierras del Inca y divinidades, abarcaba gran extensión. Las de las unidades domésticas comprendían solamente topos o parcelas conformando comunidades, panorama general en todos su espacio (*cf* SNA 1935: 249).

Tales virtudes del valle de Lima fue causa para ser reputado uno de los mejores del mundo. Exhibía gran anchura, con buenas tierras y abundancia de productos, todas irrigadas, con heredades por aquí y acullá, aunque con más prodigalidad en el sur o margen izquierda. La integridad del valle configuraba un frondoso bosque de los más importantes del litoral, al punto de ser escogido y preferido para fundar la capital de la Gobernación del Perú.

Construcciones

En cuanto a viviendas en el litoral solamente los nobles o principales tenían moradas de adobitos secos al sol, no cocidos, y de pirca con muros tarrajeados y hasta pintados. Carecían de acceso a maderas, aunque sí a ramas y cañas guadúas que servían de vigas para hacer los techos, encima de los cuales colocaban esteras de cañas hendidas. Y sobre ellas una capa de mucho estiércol de camélidos o un manto de barro; así cubrían sus moradas por no llover nunca, salvo la menudita garúa. A veces la llovizna se estancaba y filtraba convirtiéndolas en lodo y muchas goteras en las habitaciones. Las casas de la gente común no ofrecían refinamiento alguno, a lo más las hacían de pirca, si bien lo corriente y habitual consistía en ramadas acondicionadas de preferencia debajo de los coposos huarangos o algarrobos, tan deleznable que ya no quedan ni despojos (*cf* Ocaña 1605: XVII- 94; XXIV-148). Las guadúas eran traídas de Guayaquil por mercaderes que practicaban el trueque.

Otra muestra de la laboriosidad de sus habitantes es el impresionante número de construcciones piramidales consagradas a sus divinidades, levantadas a mano tanto en los puntos estratégicos del valle mismo, como en las laderas altas y bajas de los cerros de su entorno. Representaba la inversión de infinita cantidad de mano de obra a lo largo de siglos; decimos inversión porque estaban persuadidos que de la bondad recíproca de sus dioses dependía la dicha de los habitantes del Rímac. Las mansiones de sus curacas tenían sus muros interiores y exteriores colmados de pinturas que trasuntaban y/o simbolizaban aves, peces y animales terrestres: muestra del alto grado de conocimientos arquitectónicos y refinamiento estético logrados por los pobladores de esta parte del ámbito andino.

Sus construcciones más perdurables son de tapial y piedras. Un edificio de este tipo es el aposento señorial de *Pucurucha* —ahora denominado *Puruchuco*— ubicado en el distrito de Ate, en la margen izquierda del río. Es una especie de “unidad aislada”. No es nada insólito sostener que fue la morada de un curaca importante antes y durante el incario. Tiene los muros anchos y con una altura de hasta cuatro metros, con todos los compartimentos infaltables en la residencia de la alta nobleza regional. Otros monumentos notables de la era Ishmay se encuentran en Vitarte, Huanchohuayllas, Pariachi, Carmen de la Legua, El Agustino, Maranga, Aramburu, San Miguel, Concha o San

Marcos, Tres palos, Palma del Parque de las Leyendas, Pando, Palomino, Perales, Santa Felicia, Huaquerones, Armatambo o Ishmatambo, Villa el Salvador, etc. Por cierto que no hay que preterir a otros de la margen derecha del Rímac, como son Lurigancho, Campoy, Huachipa, Nievería, Mangomarca, La Florida, Condevilla, Pedreros, Pampacueva, Garagay, La Regla. Si bien es verdad que en el presente listado hay que mencionar al más importante de todos: el santuario al dios Pachacamac en el valle de Ishmay, templo antiquísimo que fue aceptado por sucesivas culturas de acuerdo a los intereses imperantes de las clases dominantes y dirigentes, por lo que su gigantesco edificio ostenta diversos patrones de arquitectura (Taulichusco 1560 / Garcilaso 1609).

Mitades. Caciques

Hay evidencias firmes para sostener que los valles de Lima y Pachacamac, estuvieron divididos en Anansaya y Lurinsaya; si bien los datos son más obvios para el segundo (El Palentino 1571, II: 24).

En el cacicazgo de Lima, uno era el curaca principal del valle y otro su segunda-persona. En la época de Huayna Capac un señor de Lima se llamaba Taulichusco, yana de Mama Vilo, esposa secundaria del referido soberano. El yanapaque tenía por nombre Caxapaxa, pariente muy cercano del señor anterior; no vivía en Lima, ya que la mayor parte de su tiempo lo pasaba en el Cusco sirviendo como yanayaco o criado palaciego a Huayna Capac. Taulichusco, hermano o primo de Caxapaja, fue gobernador (cacique interino) de la provincia de Pachacamac, sin menoscabo del cacicazgo de Lima. La otra mitad de Lima no se sabe a qué *parcialidades* haya correspondido. Aquí la palabra “privado” hay que entenderla como *valido*: persona que tiene el valimiento, favor y familiaridad de un superior o rey (Probanza de Don Gonzalo. AGI. L- 205).

Pitipiti. Callao. Las islas

En lo pertinente al Callao un cronista asevera que los españoles le nominaron así por las muchas piedras esparcidas en su playa (Murúa 1616, II: 204); en quechua existe la palabra Cayao relacionada con cosas sagradas. Tal etnónimo, pues, coexiste en quechua como en castellano, bien que con fonética y significados un poquillo



divergentes. Mientras en castellano *Callao* es, ya se dijo, pedregal de las playas marítimas, *cayao* en quechua era el tercero de los ceques o líneas hieráticas del Cusco. Aparte de haber sido el gentilicio de múltiples ayllus en la sierra del Tahuantinsuyo. El Cayao andino, por lo tanto, es prehispánico, en tanto el *Callao* de la costa limeña es hispánico. A las pedregosas playas limeñas la habitaban pescadores autóctonos bajo la vigilancia y administración de un cacique; justo a dicho lugar le llamaban en lengua nativa Pitipiti (“cosa alargada y delgada, separable”), al que años más tarde iba a ser bautizado como barrio de San Miguel de Mancera o Pitiviejo (Chucuito) o Callao Antiguo (AGN. DIE. C269. Año 1743). Próximo a La Punta también surgió un Pitinuevo. El puerto del Callao se mostraba entre los dos Pitis (Frezier 1716, 173, 175 / Alcedo 1787, I: 204). Su playa y bahía pertenecían al ayllu o ayllus que conformaban el grupo pescador de Pitipiti, parecidamente a lo que acontecía en las ensenadas de Chimú y Lambayeque (González de Cuenca 1565 -1566. AGI J-458). Los pescadores que habitaban en el litoral se autodaban el gentilicio de *chala* o *challua* o *chalach*, palabras ligadas a la pesca. De ahí emana el gentilicio *chalaco*, para particularizar a los habitantes dedicados a la pesca en cualquier playa, bien que ahora solamente ha quedado para los pobladores del Callao, puerto limeño (cfr. Torres Saldamando 1888e: 189-191). Extraían gran cantidad de peces de toda variedad y especie para el autoconsumo y comercializarlo en su contorno y circuito interior y exterior con gran facilidad y a poco coste (Ramírez 1597: 308).

Los pescaderos aprovisionaban con suficiente pescado, en especial corvinas, sábalos, chitas, cabrillas, lisas, lenguados, cabinzas, machetes, monjarillas, bagres, cachuelos, sardinas, pejerrey, anchovetas y camarones. Al pez blanco, congrio y atún, secos y salados, los traían de fuera, principalmente de Huaura. Es insospechable, la pesca a gran escala era la otra gran fuente de subsistencia de los pobladores de la costa central (León Portocarrero 1620: 52 / González Carvajal 2003: 77-78).

Como se nota, en las riberas del mar de Pitipiti (Callao), que tiene una de las bahías más admirables del Pacífico sudamericano, vivían ayllus de pescadores que proveían de este alimento a los pueblos del valle del Rímac. Jamás tenían dificultades para efectuar su oficio por no haber vientos ni marejadas, su apacibilidad no es alterada por incidente alguno. Los pescadores acudían con la mayor seguridad. Entre Pitipiti y las islas ubicadas enfrente hay un espacio por el que

navegaban balsas de totora para sacar y traer guano en las cantidades que necesitaban para intercambiar con los agricultores. Abrigaban la creencia que a dichas islas iban las almas de los fallecidos en el país de Ishmay, llevadas por los lobos marinos, los cuales las cargaban sobre sus lomos o espaldas (Arriaga 1621).

En efecto, una legua al oeste del Callao, en su parte frontera, se enrisca una isla prominente llamada por los nativos *Shialmería*, a la cual los españoles bautizaron tempranamente con el nombre de Lobos, desiertas de vegetación, despoblada de seres humanos por falta de agua dulce, aunque con muchos arenales y lobos marinos. Sin embargo, los pescadores, desde sus playas, navegaban a ella, en balsas impulsadas a remo (Gutiérrez de Santa Clara 1550, I: 271). Llegaban a ellas utilizando balsas de totora tipo *caballitos*, por lo que las piernas iban metidas en el agua; tales eran las “barcas” que empleaban los antiguos limeños (Calvete de Estrella 1567: 167, 252). Es la misma a la cual los españoles llamaron más tarde isla de San Lorenzo (Ibíd. 173). Arribaban a la ínsula para, primero ofrendar y enseguida extraer guano deyectado por aves marinas. Las balsas usadas consistían en ases llamados *guampus*, que los españoles prefirieron denominarles *caballitos de totora*, por cuanto los marinos iban a horcajadas manejándolas con los ya citadas canaletes y las piernas colgando a los costados (Anónimo 1550, LVII: 318).

Hay un cronista que asevera que la mencionada isla de Shialmería o Salmerina, dista nueve leguas de la costa chalaca y que hace abrigo al Callao (Cieza 1553: 358). Bien que López de Velasco menciona que a la entrada del referido puerto, le brindaba seguridad la isla de Gina, que sobresalía (1574: 492). Debe ser la hoy llamada Frontón. Además, se veía un tercer islote, ahora denominado Palomino.

La isla de Shialmería o San Lorenzo, además de ser receptora del estiércol de aves guaneras, servía de cementerio para personas de excepción, por ejemplo de acllas, cuyos cadáveres han sido exhumados con canastas, hilos lana, algodón, palmas, tejidos finos, instrumentos de plata y mayormente de madera labrada (Uhle 1903: 59-61). San Lorenzo, por lo tanto, fue un centro económico y religioso que requirió el trabajo de administradores y mitayos.

De modo semejante, frente a Pachacamac aparecen dos islas, donde las aves igualmente acumulaban su estiércol utilizado como fertilizante. Son islas con orígenes mitológicos: la grande es la diosa Cahuillaca y

la chica es el hijo de Con Iraya Wiracuchan y de la referida Cahuillaca, que quedaron convertidos en rocas al introducirse al mar durante su escapatoria para fugar del referido Con Iraya (Ávila 1598).

El Estado de Ishmay tenía, por lo tanto, un litoral marítimo salpicado de islas e isletas, ricas en guano unas y asilo de buena pesca las otras. *Las Hormigas de Tierra* y las del grupo de *Cahuillaca* frente a Pachacamac figuran entre las primeras. *Pescadores*, *Palomino*, *Shialmería* (San Lorenzo) y *El Frontón*, entre las segundas. También sus bordes marítimos occidentales, o sea, el Morro Solar y El Salto del Fraile, cerca de Chorrillos.

Vestimenta. Ritos

En el valle de Lima los hombres vestían camisetas sin mangas hasta medio muslo; las mujeres con camisas largas hasta los pies, muy anchas y asimismo sin mangas, pero ceñidas a la manera de alba. Así andaban. Llevaban sus cabellos cortados tanto ellos y ellas en general, excepto los señores y principales y sus respectivas esposas que los dejaban crecer largos (Pedro Corzo. Enr F. de Oviedo 1557, V: 94).

Los ishmas de Lima y Pachacamac, eran, entre los de la costa como los cercanos a la sierra, los que más esmero ponían en sus ritos funerarios. Los enterraban momificados y vestidos, metiendo consigo sus cosas más preciadas; los caciques a sus mujeres secundarias, gente de servicio, comidas, cántaros de chicha, vestidos y armas, por creer que después de muertos sus almas iban a vivir en otra parte que su dios les tenía preparado, donde debían comer y beber a su voluntad (Calancha 1638: 236).

Lurín-Pachacamac

Enseguida pasemos a ver lo que sucedía en el sur del señorío de Ishma. Los habitantes del modesto valle de Lurín eran los Pachacamac; aunque los más sureños estaban personificados por los Caringa y Manchay. No solamente poseían terrales en la arroyada, sino también lomas que verdeaban con las garúas de los inviernos.

Como es conocido, la “provincia de Pachacamac” (o más legítimamente Ishma) funcionaba a la par que el valle y “el asiento del cacique de Lima”. Así lo dejó escrito Francisco Pizarro en una provisión de 1534, noticia repetida en una posterior cédula de 1537

(Cobo 1639: 286, 322), recalcada por los visitantes toledanos.

Los habitantes del valle de Lurín, llamado después Pachacamac por disposición de Tupac Inca Yupanqui, se consideraban oriundos de la zona, pues su pacarina la tenían fijada en la huaca de Aysavilca, en Manchay (Albornoz 1582: 34). Habían dos Manchay: el alto y bajo. El primero a dos leguas de Pachacamac (12 kilómetros). El segundo a tres leguas de Lurín y media de Pachacamac, a 146 msnm y a la izquierda del río del mismo nombre (Stiglich 1922: 646). Calancha le llama “valle de Manchay” con gran suma de gente esparcida en sus chacras y pacarinas o lugares de su nacimiento, al igual de lo que sucedía en Chilca y Mala (1638: 354).

El valle de Pachacamac, a cuatro leguas de Lima por camino recto, sin repetir la frondosidad del de Lima, no dejaba de ser deleitoso y fructífero, con boscajes muy espesos de arboledas y pastos propicios para la crianza de ganado (El Palentino 1571 a, I: 353).

El valle de Lurín, donde levantaron el santuario al dios Pachacamac, estaba dividido en Anan-Ishma y Lurín-Ishma, cada cual con su curaca, cabalmente en 1549, uno de sus principales se llamaba Llaxaguay y el otros Sayto (La Gasca 1549: 152, 155. Cabildos de Lima 1888: 152, 158. 156). Los caciques de Caringa tenían nombres quechuas al igual que los de Lurín. Las relaciones de poder entre los dos curacas gobernantes no están claras (Makowski 2002: 149-150).

Ishma fue el topónimo del renombrado señorío que ocupó la llamada por los españoles *provincia de Lima* (Albornoz 1582: 34-35), compuesta por dos valles: el del norte denominado Lima o Limac o Rímac que significa hablar; y el Lurín al sur que denota movimiento o conmoción terráquea, uno y otro escenarios de templos y oráculos de renombre panandino. Los yungas del señorío de Ishma dominaban el interior de sus valles hasta donde estos dejaban de ser cálidos, realmente hasta las bases o pies de las estribaciones de los contrafuertes de la cordillera de los Andes. Lo que significa que hubo tiempos en los cuales usufructuaban las laderas y quebradas serranas de sus valles, cultivando hasta donde comenzaban los acantilados. Tal es el resultado del análisis de ciertos pasajes de los mitos de Huarochirí (Ávila 1598).

Desde el ángulo político el señorío de Ishma constituía una nación hegemónica por el valle de Ishma (Izma, Ixma o Ishmay, llamada por los Incas Pachacamac). Socialmente se perciben clases sociales y estamentos, en los que un señor y su parentela ocupan el



sitial más alto, con el mismo rango que el sumo sacerdote especializado en su quehacer cotidiano y su elite de acompañantes. Luego cada uno de los 12 o más curacazgos menores con su respectivo cacique que administraba a varios ayllus que integraban su cacicazgo. Eran cargos hereditarios sin tener en cuenta la primogenitura, sino la sucesión generacional y la habilidad y simpatía del padre hacia cualquiera de sus hermanos e hijos sindicado como sucesor. Todos articulados e interrelacionados con instancias administrativas dentro de un marco de relaciones de clase social. Se ha detectado la presencia de un templo que ordenaba el funcionamiento religioso-político-económico de su entorno, en lo principal el crecimiento de su área. Lo que indica la autonomía de los doce o más señores de segundo y tercer nivel, de menor categoría respecto al egregio gobernante de Pachacamac. Tal sistema estructural fue respetado por los incas. Los paralelismos arquitectónicos entre los curacazgos menores y el mayor son limitados, con tradiciones diferentes, incluso con distintos materiales constructivos y diseños de edificación. Los elementos que trasuntan fuerte interconexión en todos estos curacazgos quedan restringidos al Horizonte Inca. En dicha época se consolida la demarcación con una red de caminos cercados por los dos costados. En Maranga establecieron un grupo de mitmas mochicas (cfr Espinoza 2010: 301-302) y en Puruchuco otro de mitmas incas traídos del Cusco.

En cuanto a Lurín, está situado en la parte más baja del río de su denominación. Es un valle regado por la corriente que baja de la laguna de Tuctocoha (San Damián-Huarochiri). Es de gran fertilidad, íntegramente cultivado con chacras de panllevar, para las que nunca faltaba el agua, pese a arrastrar gran caudal apenas durante cuatro meses al año. Su gente también tenía a su disposición una abundante pesca cerca de las islas de Cahuillaca que se enhiestan a su enfrente; estas, a su vez, almacenan guano, aprovechado como abono en la agricultura. En sus cercanías es donde está el templo célebre de Pachacamac. También tenía un sector en el que manufacturaban objetos de alfarería que, aun siendo ordinaria, rendía buenas ganancias a sus artesanos (Stiglich 1918: 277). La cerámica del señorío de Ishmay tiene sus peculiaridades que la singularizan con representaciones de animales como mariposas y libélulas.

Lima distaba de Lurín 35 kilómetros por un sendero directo, y más al preferirse las sendas curvas. La vía salía por la puerta de Cocharcas, pasaba por la hacienda de San Borja; derecho a la hacienda de San Juan; trepa-

ba una cuesta de arena no muy inclinada para penetrar a La Tablada o planicie ondulada rodeada de cerros. El camino seguía bajando al Arenal, para continuar hasta dar con el templo de Pachacamac, a la derecha de la ruta. Rápidamente se alcanzaba el Lurín, río que durante las lluvias serranas se llena hasta salir de su cauce e inundar muchos terrenos en su orilla izquierda. Pero en tiempo de seca se reducía tanto que escasamente parecía un arroyo, acaeciéndose años que se aridecía en su totalidad (Vázquez de Espinosa 1630: 440). Sus caminos, no obstante cruzar por arenales, estaban mantenidas en estado excelente para el bien andar de los peregrinos que acudían al oráculo. Otros calculaban, erróneamente, que su templo en Lurín, distaba cuatro leguas (24 kilómetros) del valle de Lima. Esa arteria, gran parte sobre arenales, en muchas secciones iba bordeado de piedras que solo servían de guía a los caminantes (León Portocarrero 1620: 65). A fines del XVI el camino de Lima a Pachacamac, ya no seguía estrictamente por la ruta antigua; en gran parte los españoles lo desviaron, según explicaban, para ganar tiempo.

Los terrenos “agrícolas” de Lurín comprendían más de 600 fanegadas; de ellas 180 productivas y lo demás incultivable por salinos y resecos. Sembraban mucha yuca, camote y verduras. Bastantes de sus pobladores se dedicaban a la pesca en el cercano mar de abundantes especies ictiológicas; a veces las corvinas llegaban en tanto número que parecían formar un banco que agitaba las aguas con el movimiento de tan numerosa colonia, que aparentaba estar en ebullición. Un solo pescador, ayudado por su mujer, en un solo día podía pescar más de 200 corvinas en pocas horas. Los de Lurín también fabricaban ollas de arcilla en apreciable cantidad. Hacían viajes para intercambiar sus productos en otros valles del sur y norte. Sus casas con paredes de caña, inclinadas y no tarrajeadas con barro, resolvían las necesidades de vivienda para todos. En este valle se observaba la abundancia de molle (*Schinus molle*). Cieneguilla mostraba profusión de buenos pastizales, lo que indica que pudieron allí criar ganado. Su clima es excelente (Vázquez de Espinosa 1630: 440).

La parte alta de esta zona tenía el nombre de valle de Cieneguilla, de gran extensión, dilatándose casi hasta el pueblo de Chontay. De atmósfera cálida, producía yucas, camotes y buen maíz. No faltaba leña de huarango, manglillo, pájarobobo, sauce y otros. Primero mataban al árbol quemándole su base, después de algún tiempo lo partían en rajones, para posteriormente amontonar la leña para secarla durante un mes por lo

menos. Acto seguido la cargaban y conducían al lugar requerido. El combustible de huarango, aún verde, arde bien, pudiendolo usar al siguiente día de haber sido cortado. Las faldas de sus cerros, rumbo a Huaycán, estaban dispuestas en escalones o andenes para el cultivo; tal es que a mediados del XIX todavía se veía una acequia antigua por donde, en 1862 se deslizaba un poco de agua que regaba un trecho de terreno de calabazas y de maíz (*cf.* Raimondi 1862: 3-5, 10-11).

El valle de Pachacamac, no es muy ancho, pues solo en algunas partes cubría dos leguas, pero su suelo es fecundo en mérito al guano de islas (Lizárraga 1605: 518).

Pachacamac y Lurín estaban repletos de arboledas, tanto en el invierno como en el verano, tan igual a los demás de la costa (Cieza 1553: 422).

Está bañado por el río que le decían de Cieneguilla en la parte alta y Lurín en la baja, valle proficuo con muchos sembríos y herbazales con ganado. Igualmente cientos de aves. Recogían abundante maíz y pepinos de la tierra. Nada faltaba en esta vega fresca y apacible, cuyo largo alcanza nueve leguas. Entra en el mar, próximo a la huaca dedicada al dios Pschacamac. Su playa es cómoda (León Portocarrero 1620: 65).

Pachacamac, a más de cinco leguas de Lima por trocha de herradura, estaba muy poblado de labradores y mucho más de pescadores marítimos que con redes y balsas se ocupaban en la pesca (Calancha 1638: 332). Por eso a Pachacamac unas veces le llaman pueblo, otras puerto de Pachacamac y hasta ciudad de Pachacamac (Rodrigo Orgoñoz a Juan de Orgoñoz, Pachacamac, 1-I-135. / Fray Vicente de Valverde al rey. 20-VIII-1538). Pero también desde un comienzo le nombraron lo que efectivamente era: “provincia de Pachacamac”, así llamada por ser residencia del dios de este nombre, palabras que ponen de manifiesto que era un señorío y una nación con demarcación territorial propia, donde sus autoridades ejercían mando con jurisdicción civil y penal (Fco. Pizarro al emperador. Pachacamac, 1-I-1535: 148 / Zárate 1555. Libro I. Cap. X).

En este espacio existía un apreciable número de parcelas que podemos agruparlas en tres grupos: 1° La Campiña de Lurín, 2° la de Puruhuay, y 3° la de Pachacamac, cada cual poseída por una comunidad, bien que dos de ellas existían en Pachacamac. La primera con 40 fanegadas, muy atendidas para controlar la humedad y riegos urgentes para el cultivo de yucas y mantenimiento de algunos pastos. En el mismo sector de Lurín se encuentra la comunidad de La Rincona-

da de Puruhuay, con tierras situadas más hacia el centro; fue reconocida en el virreinato. La extensión de esta campiña es de 50 fanegadas divididas entre sus usufructuarios. Cultivaban algodón, frutales y plantas alimenticias, aunque de continuo preocupados por la falta de agua que los hacía sufrir amargamente (SNA 1935: 54).

Al santuario de Pachacamac se le consideraba usufructuario de gran parte del valle de Lurín, sus parcelas muy bien cultivadas con plantas alimenticias como maíz, camotes, yucas, pepinos, tomates, cereales, legumbres y hasta papas y algodón, pese a no contar con abundante agua todo el año (Stiglich 1918: 336).

Calancha, por su parte, remitiéndose al sur, simplemente enuncia “provincia y pueblo de Pachacamac” (1638: 235, 407), lo que denota que el asiento urbano y la tierra de su jurisdicción compartían un solo nombre. Agrega que es valle dilatado, fructífero y de agradable temple, con gran suma de casas en el contorno del templo y su área, con habitantes en sus playas atareados en la pesquería, con un embarcadero propio y propicio para comerciar.

La gran llacta de Pachacamac, por tanto, con dos pueblos tipo villetas (villorrios o aldeas) pequeños a él anexos (Manchay y Caringa), allegaba 20.000 tributarios (F. de Oviedo 1557, V: 106, 108), lo que vale decir otras tantas unidades domésticas (100.000 habitantes?). Al parecer su población vivía organizada en siete huarangas.

El mismo Francisco Pizarro, buen conocedor de las comarcas objeto de sus conquistas, le llama “pueblo e provincia de Pachacamac”. Así figura en un documento de 1535 y vuelve a repetirlo en su testamento de 1537 (:37. Ítem 25). El Anónimo de 1536 (:198) le denomina “provincia de Pachacamac”. Estete (1535: 71-72) asevera que en Pachacamac intervenían muchos caciques.

Se dividía en Anan y Lurín; en las cédulas de encomienda de 1549 y 1552 se menciona a sus curacas: Lllaxaguay y Yauto. En la costa, la mitad o saya más importante era Lurín por estar vinculada al mar, fuente de recursos alimentarios inagotables. En Lurín o Urin se elevaban los templos, santuarios, adoratorios, palacios, núcleos administrativos incas y aposentos de los peregrinos. Los hispanos respetaron este sistema, por eso fundaron San Pedro de Lurín al otro lado del río, antigua sede del curaca principal y ahora de la doctrina, que tenía como anexo al pueblo de San Salvador de Pachacamac (Cosme Bueno 1764: 16).



En Pachacamac vivían dos personajes diferentes, notables y permanentes: el capa-curaca o Capac-Apo, gobernante político, civil y militar; y el otro el sumo sacerdote o guardián de la huaca. Hay que averiguar quién ejercía más poder y mando en el señorío de Ishmay: ¿el capac-apo-curaca, o el sumo sacerdote del oráculo? Podría suponerse que los dos, uno para lo cívico-político-económico-militar y el otro para lo mágico-religioso. En abono de esta hipótesis hay que tener presente que en 1559 lo gobernaba el cacique principal don Hernando Llaguayla, descendiente de señores curacas y no de sacerdotes (Don Gonzalo Taulichusco 1559). De todas maneras, el sumo sacerdote tenía un prestigio e influencia inconmensurable no solo en el ámbito de su señorío, sino en la totalidad de la costa y a veces en algunos lugares serranos y selvícolas. Debió suceder igual que en el Cusco: el primero curaca de Anan y el otro curaca de Lurín.

El segundo —a vista del Inca Atahualpa— con menos poder que el gran señor de Chíncha, realidad probada cuando ambos llegaron a Cajamarca para entrevistar al referido Inca. La furia de este lo dirigió contra el sumo sacerdote de Pachacamac, lo hizo atar de los tobillos con cuerdas para humillarlo. Fue el castigo por haber transmitido falsos pronósticos hasta en dos ocasiones, cuyos resultados fueron nefastos. El primero al disponer un tratamiento medicinal que en lugar de salvarle la vida, mató a Huayna Capac. Y la segunda, cuando vaticinaron que Atahualpa saldría triunfante en Cajamarca frente a los españoles, terminando al revés. Por eso Atahualpa lo mandó ensogar y apresar. Con el sumo sacerdote detenido por falsario en Cajamarca, a Hernando Pizarro le fue fácil saquear el santuario de Pachacamac (Jerez 1534: 337 / Gutiérrez de Santa Clara 1550, lib. III: 228). Como se ve, pese al desmesurado prestigio de Apo-curaca y del sumo sacerdote de Pachacamac, los incas los miraban como a vasallos suyos, de ahí que cuando uno y otro lo visitaron lo hicieron en actitud humilde: descalzos, con un atado simbólico encima de la espalda y hombros, y sin mirarle de frente en ningún momento. Atahualpa le dijo valientemente: “Yo quiero *agora* ver tu saber, e como tu dios te quita de esa cadena” (F. de Oviedo 1557, V: 66).

Pacha es el suelo, tiempo, espacio, mundo-tierra, momento en el tiempo, lugar en el espacio (César Itier 1993: 142). *Camac* es energía, constante movimiento. Etimológicamente nos descubre su función y accionar en los acontecimientos telúricos del mundo.

El edificio de tapias, adobitos y a veces con aditamentos de piedras, estuvo dedicado al supremo Pachacamac, divinidad controladora de los movimientos de la Tierra: cataclismos, terremotos y temblores, y al mismo tiempo oráculo que emitía sus respuestas en voz baja, a diferencia del Rímac que lo hacía en alta fonación. La capital del señorío estaba precisamente en Ishmay, que era el nombre tanto del señorío como de la llacta principal. Túpac Inca Yupanqui, emperador, para halagar a los sacerdotes y gobernantes civiles, en el momento de su incursión expansionista, optó por cambiarle de nombre, designándole valle de Pachacamac, del que dependía el valle de Lima, sede también de otro oráculo notable por dar respuestas mediante palabras sonoras y tronantes (Taulichusco 1560: / Garcilaso 1609, VI: XXX). Los mismos sapaincas mandaron edificar un templo solar en la parte más alta de Ishmay, cerca al del dios Pachacamac. Planificaron la ampliación y mejoramiento de los caminos de Lima a Pachacamac y de estos a Pariacaca y Jauja. De modo similar, la edificación de los tambos de Pachacamac, Limatambo, Surco, Armatambo (cfr. Guaman Poma 1615: 1090 / 1100). Y más todavía: un acclahuasi de dos pisos, plaza cívica, ushnu, callanca, tambo, chasqui huasi, etc. En otras palabras, a Pachacamac la convirtieron en llacta incaica.

Las construcciones de Pachacamac daban la impresión de ser fortalezas ante los ojos de los españoles; de ahí que el Palentino dijera “es sitio fortísimo de edificios antiguos” (1571b, I: 364).

Para la provincia inca de Lurín-Pachacamac, se han identificado hasta 16 grupos de diferentes especialidades y ocupaciones entre administradores y artesanos: 1° los mitmas orejones del Cusco, vigilantes de los proyectos imperiales; 2° sacerdotes; 3° acllas; 4° plateros; 5° lapidarios; 6° tejedores; 7° plumajeros; 8° ceramistas; 9° mercaderes; 10° chicheros; 11° guerreros; 12° músicos y danzantes; 13° quipucamayos, 14° mitmas comunes; 15 pescadores y 16 agricultores (Cornejo 2002: 172-173). Justamente en su playa tenían la caleta de Quilcay, donde actuaba un ayllu de pescadores, dirigidos por un cacique propio. En la situación de sus ayllus de pescadores, extraían peces finos y mariscos abundantes, sobre todo cuando la practicaban usando chinchorros (cfr. Stiglich 1918: 336).

Objetivamente hubo ayllus exclusivos para ejercer una artesanía, por ejemplo la orfebrería y platería, con tanto prestigio por sus habilidades que Huayna Capac extrajo a muchos de ellos para estatizarlos y trasladarlos al sitio de Picoy en las pampas de Anta.

En la huaca de Santa Cruz se ha reportado la tumba de tejedores mitmas venidos de Chimú y Chíncha (Cornejo 2002: 187).

Las lomas de Pachacamac son famosas en los meses de neblina y garúa, por lo que acudían miles de animales en busca de sustento (cfr. Stiglich 1918: 336).

El de Lurín-Pachacamac, continuó con su mismo acreditado renombre en la vida mágico-religiosa de la costa andina. Asimismo, prosiguió el deleite por su vegetación y fructíferas sementeras durante el verano, bien que su valimiento más le venía del suntuoso templo y oráculo (Cieza 1553: 421). La extensión total del valle llegó a envolver 1800 fanegadas de cultivo, aunque en la primera mitad del xx bajó a 1300 (cfr. SNA 1935: 53). Los estudios etnobotánicos han demostrado que las condiciones agrícolas de la arroyada son apropiadas para el cultivo incluso del algodón, lo que advierte ser de buen clima y de magnífica calidad de tierras, en mérito al guano de islas como fertilizante. Sin embargo, no se puede esquivar el grave inconveniente del régimen del río que lo riega (Cieneguilla-Lurín), al punto de afectar seriamente la producción, caracterizado por sus sequías inclementes y prolongadas. La parvedad de agua inflinge fuertes perjuicios a la producción, la que tiene que sujetarse al caudal disponible de acuerdo a las estaciones de las lluvias serranas y temporada de seca. La insuficiencia de agua, sin embargo, determina que en el valle de Lurín las cosechas pudieran obtenerse con pocos riegos, merced al poder retentivo de los suelos en algunas zonas. La época del sembrío está condicionada también, con frecuencia, por la llegada de aguas de avenida, lapsos en que la siembra toma un carácter arriesgado. En tal situación trataban de verificar a fin de año, el cálculo de la fecha en que se presentarían las aguas con las que debían satisfacer las necesidades de la nueva siembra. En algunos casos es posible mejorar la pronunciada poquedad mediante el aprovechamiento de correntías de algún puquio; pero en conjunto el agua es un factor que limita la producción en el valle de Lurín (SNA 1935: 53-54).

No obstante tal materialidad, el valle de Lurín o Pachacamac ofrecía un paisaje lleno de deleite, cosechas y recolectas, debido a la arboleda verdaderamente vigorosa que allí progresaba. Pero su prestigio no descansaba únicamente en su flora y agricultura, sino por el templo más suntuoso de la costa andina, morada del dios supremo que controlaba los movimientos del mundo, y a cuyo oráculo acudía la gente de la totalidad del Imperio de Tahuantinsuyo (El Palentino 1571b:

353). Es que también le imploraban por lluvias, aguas y buenas cosechas (Hernando Pizarro 1540?: 406-407).

Objetividad que pone sobre el tapete que, tanto el valle de Lurín como el del Rímac o Lima y otros del norte y sur, bullían y duraban como resultado de la protección del dios Pachacamac, a cuyas estatuas labradas y pulidas en madera de zapote o de lúcumas las veneraban en su respectivo santuario monumental. Las etnias costeñas tributaban mayormente a esta divinidad y no al Cusco (Hdo Pizarro 1533: 82). Mejor dicho, el valle de Lima se encontraba ligado a la huaca grande de Pachacamac con mucha más intensidad que al Cusco.

El dios Pachacamac

El dios Pachacamac era como la *madre* de todas las demás huacas del mundo andino. De las etnias y rincones más lejanos venían en romería a mocharle (adorarle); constituía un deber y una obligación hacerlo. Tenía mujeres consagradas para su servicio y unos ancianos sacerdotes llamados *humu*, a los cuales los sapa incas respetaban y hasta temían por ser intercesores entre los hombres y aquella divinidad tan vigorosa y todopoderosa. Procuraban tenerlos contentos, se confesaban con ellos; todo lo consultaban con aquellos adivinos, quienes, a su vez, aseguraban, conversar con el oráculo. Sí, los incas le tuvieron mucho respeto, por lo que le consagraron festividades con sacrificios de mullu y espinas (Murúa 1600: 273). Claro que de esta práctica hay que exceptuar a Atahualpa.

Por cierto que tan notable santuario tenía réplicas en lugares a veces distantes, pero también cercanos, mayormente dedicados a sus hijos y esposas, pues los dioses en el Perú antiguo, tenían gustos e instintos tan refinados como los de las elites humanas. Por ejemplo en Mama (hoy Ricardo Palma), donde habitaba una mujer de Pachacamac, levantaron una huaca en honor a ella (Dávila Briceño 1586). También en el mismo sitio vivía un hijo de Pachacamac, llamado Llocllayhuancu, más tarde suplantado por un hijo de Pariacaca nombrado Cuquihampu, cuya misión era evocar el retorno de dicha mujer (Ávila 1598: 58, 61). Un segundo hijo de Pachacamac tenía su templo en Chíncha (Santillán 1563: 30). Hasta la esposa principal de Pachacamac, vivía con sus dos hijas en Ishma; la gran señora se llamaba Urpayguacha, considerada la creadora de los peces del mar; poseía su templo en una de las islas frente a Chíncha (Duviols 1967: 34 / Duviols

1973: 34). De modo parecido, en el lugar de Mangas (Cajatambo) los ayllus Chamas y Nanis adoraban a Urpayguachac, esposa principal de Pachacamac, representada en una efigie con silueta de paloma; le atribuían haber tenido un hijo llamado Auca Atama (AAL. Idolatrías: información del Padre Noboa 1663). Pachacamac engendró dos hijos más: uno en Mala y otros en Andahuaylillas, próximo al Cusco (Santillán 1563: 30). Incluso en los antis campas o ashánincas de Cochangará—en la selva de Comas (Huancas)— pese a ser zona que nunca formó parte de Huari ni del Tahuantinsuyo, guardaban el diminuto ídolo de un pájaro enviado por el dios Pachacamac, representando a una de las hijas de Urpayhuachac (AAL. Idolatrías Leg. 4. Año 1655). Una de las esposas del dios Pachacamac, estaba especializada en la magia del amor, para lo cual hacía uso de un bordón. Lo dejó como herencia a una maga de la etnia Lares (Murúa 1600: 427). Igualmente ocurría en el valle de Ica (Menzel y Rowe 1966). No eran otra cosa que huacas surgidas como fruto de la prédica de sus sacerdotes y *misioneros*, siempre escuchados por ser los portavoces de un oráculo que, decían, no fallaba en sus respuestas. Por consiguiente no eran enclaves geopolíticos ni geoeconómicos creados por invasores ni conquistadores armados, sino posesiones religiosas conceptuadas sedes de algún hijo, o hermano, o de una de las esposas del propio Pachacamac. Los incas les guardaban sumo respeto, como lo demuestra el hecho de Chalcuchimac, quien antes de ser quemado vivo por disposición de los españoles en Jaquijaguana, dio de voces invocando a Pachacamac.

Su extensa difusión fue el corolario de su fama como oráculo que no se equivocaba, y porque sus sacerdotes supieron propagandizarlo en viajes cual misioneros, y también porque los centro y norcosteños practicaban el mercadeo llevando objetos e ideologías por donde les era posible. De ahí porque al templo matriz del valle de Lurín, llegaban ofrendas de parajes de toda distancia, desde el sur del Cusco hasta la selva de Comas (Huanca). Ello, sincrónicamente, sirvió para expandir la lengua quechua por donde iban los sacerdotes y mercaderes de la activa costa central intercambiando mullu contra cobre primordialmente (Torero 1970: 264-321).

Otras peculiaridades de estos dos valles costeros sacralizados son:

1° Como Pachacamac constituía la huaca principal “de los indios de la dicha provincia de Ychmay”, terminó reputado uno de los tres más grandes san-

tuarios y oráculos existentes en el Tahuantinsuyo. Todo construido encima de un cerro artificial de adobes y tapias.

- 2° Ahí se veía, contigua a la efigie de la divinidad, el cuerpo de una zorra hecha de oro, bien que otros dicen que se trataba de una zorra muerta momificada, llamada Tantanamoc, colocada en la puerta del santuario. Sabemos, por informes de un cronista mestizo, que veneraban los despojos de este animal por imaginarlo muy astuto (Garcilaso de la Vega 1609, VI: 230, 233), y estar vinculado con la desesperanza en el mito de Con Iraya Wiracuchan (Ávila 1598: cap. 2). Al pellejo de las zorras utilizábanlos para confeccionar cunas de bebitos (Calancha 1638: 373). Un mito contado en el valle de Pachacamac, incluía a una mujer yunga que con su marido quebraron una vasija con agua que les encargó esa divinidad, dando origen al mar. El dios mencionado sancionó a la fémina convirtiéndola en zorra. En consecuencia, la vulpeja disecada y guardada en el templo de Pachacamac es el de aquella mítica mujer (Calvete de Estrella 1567: 301-302). Sin embargo, por lo que expresa Betanzos, en los sacrificios efectuados en el Coricancha eludían a las zorras por considerarlas de mal agüero (1551: 124). El zorro interviene en la narrativa campesina andina como un personaje muy ingenio que se quiere pasar por muy listo o vivaz.
- 3° Aysavilca, una estatua de piedra en figura de hombre, huaca de la parcialidad o cacicazgo de Manchay. La consideraban su pacarina.
- 4° Rímac, oráculo de piedra redonda en un llano ubicado en lo que ahora es la plaza Italia en Lima. El valle limeño, bañado por una gran cantidad de canales de riego con sus correspondientes ramales, estaba plagado de templos piramidales consagrados a diversas divinidades.
- 5° Sulcovilca, huaca de la parcialidad de Sulco o Surco, piedra larga en un cerro junto al mar. La veneraban como pacarina de dicho cacicazgo. Desde luego que estas eran las principales, aparte de otras que sumaban decenas (Albornoz 1582: 34-35). El hecho de que Manchay en el valle de Lurín, Surco en el de Lima y Lurigancho hayan tenido sus propias pacarinas anuncia e indica que conformaban etnias autoconsideradas originarias con evolución y desarrollo autónomo, aunque pertenecientes a un solo señorío. No se conceptuaban el fruto de migraciones ni invasiones venidas de fuera.

Según algunos cronistas, a este ente divino le llamaron Pachacamac desde que levantaran su templo en épocas muy remotas, mucho antes de los Incas. Lo tradujeron como “dios invisible que creó el mundo” (Calancha 1638: 332). Afirmación que también fue defendida por José de Acosta (1590: 142) y Garcilaso de la Vega (1609). Otros lo traducían como “hacedor del mundo” (El Palentino 1571, I: 353), o “criador de la tierra” (Lizárraga 1605: 518), versiones ahora no aceptadas por los nuevos estudios etnohistóricos; estos sostienen lo contrario, ya que en el Perú antiguo nadie abrigaba el pensamiento acerca de un *dios creador*, sino del dios ordenador. Se ha demostrado que Pachacamac es la divinidad que controla los movimientos tectónicos: temblores, terremotos y cataclismos (Wachtell: Allpanchis 10).

El templo, por consiguiente, le fue dedicado en reconocimiento a que él “sostenía” al mundo. A la gente que moraba en los valles los gobernaba un *capac-curaca*, que al arribo de los españoles tenía el nombre de Taurichumbi; mientras que los asuntos vinculados a lo mágico-religioso pertenecían al sumo sacerdote, alojado en los compartimentos de la gran infraestructura de barro reseco. El íntegro del espacio urbano configuraba una *llacta* santa; y mucho más sacrosanto, el templo, en el que veneraban y adoraban a la efigie, al extremo que nadie se atrevía a tocar las paredes de su capilla de oración. Conformaba un dios al cual le ofrecían extremados sacrificios. Los peregrinos venían de todos los rincones y ángulos andinos para reverenciarle con ofrecimientos de oro y plata, cubriendo distancias que superaban las 300 leguas de distancia (1800 kilómetros), desde Atacames por el norte, lo que permite deducir la superabundante cantidad de tesoros allí acumulados (Estete 1533: 71-72).

Capac Yupanqui, quinto inca mítico-legendario de Urin, cuando apenas regía al pequeño curacazgo del Cusco, atraído por la fama del oráculo de Pachacamac, despachó sus mensajeros a este santuario para certificarse de la seriedad de su divinidad. Ante la respuesta favorable, decidió contribuir para el engrandecimiento de los edificios sagrados (Murúa 1616, I: 37).

Lati y Sulco, al ser mencionados por Guaman Poma, según él los conquistó Huiracocha, octavo inca histórico (1615: 106). Lo que es incierto; pero sí es verídico que la extensa fama panandina del templo de Pachacamac fue obra de los Incas. Estos lo implementaron como centro de peregrinaje interregional por ser un punto estratégico de control, tal como lo hicieron

en las islas del Sol y de la Luna (cfr: Espinoza 2010: 303-304).

El general Capac Yupanqui antes de ingresar al valle de Ishmay, envió sus mensajeros de costumbre para persuadir al Apu-Curaca del señorío de Ishmay a aceptar el mandato de los incas, y de no admitir aprestos para la guerra. Como este jefe estaba preparado para defender su independencia su respuesta fue firme en el sentido de defender sus libertades; sobre todo se sentía fuerte por tener a su lado al dios Pachacamac, el sustentador del mundo, con más fuerza que el Sol, por cuanto hasta podía destruir a la humanidad con terremotos y cataclismos, y además a la Mamacocha, proveedora de infinitos alimentos. Los estrategas incas, realmente, no pensaban atacar con violencia. Siguió hasta introducirse a un punto del valle, donde emergió el Apu-Curaca de Ishmay para defender sus posesiones. Pero los incas con habilidad insistieron afirmativamente de que ellos también veneraban al dios Pachacamac y de creer en sus oráculos. Le aclararon al Gran Señor de Ishma sobre el sistema de conquista y gobierno político incaico: dicho Apu seguiría ocupando su cargo y rango, no sería desaparecido ningún templo ni cacicazgo menor; solamente mandarían construir un templo al Sol, un *acclahuasi*, un *ushnu*, reubicar *mitmas*, señalar tierras para el Estado y culto solar, implementar el sistema de *mitas*, abrir nuevas rutas y designar un gobernador cusqueño para garantizar el estricto ordenamiento incaico. Ante condiciones tan óptimas y confiables, ulteriormente de consultar al oráculo, aceptaron la administración cusqueña. Luego vino la distribución de tierras para el Estado, *divinidades* y comunidades, con la fijación de cuotas de mano de obra (*mitas*) en beneficio del primero. Fue nombrado un *totricoc* de sangre imperial. Pronto Capac Yupanqui regreso al Cusco a dar cuenta al sapa inca, lo hizo llevando en su compañía al Apu Curaca de Ishma para ser reconocido y recibir cuantiosos regalos del sapa inca. En la fiesta del triunfo Pachacutec permitió que el Gran Señor de Ishmay hiciera acto de presencia entre los incas de sangre. Después retornó a su tierra, cargado de honores y obsequios (Garcilaso de la Vega 1609, VI: 233-135). El sapa inca, durante una visita al gran santuario, lo enalteció mejorando al templo, santuarios, aposentos reales, los edificios administrativos-estatales, las *corpahuasis* o habitaciones para alojar a los peregrinos notables. Realmente lo transformó en un enorme conjunto. Justo por configurar un prestigioso centro ceremonial supersagrado, estaba vedada



la residencia de gente común. En un barrio ubicado río arriba se veía un arrabal reputado como el punto céntrico de la mitad de “arriba” o Anan, al que, enseguida de las reducciones, le llamaron “pueblo viejo de Pachacamac”, rodeado de cercas semejantes a las que circundan al gran santuario (AGN, DIE.1669. C140). Sus habitantes fueron trasladados al pueblo nuevo de San Salvador de Pachacamac. Todo pertenecía a la mitad denominada Lurín o, mejor dicho, el distrito de abajo, como fruto de la costumbre de tener edificados este tipo de edificios en la parte baja, como ocurrió también con el Coricancha, que fue erguido en Urin-Cusco. En Pachacamac ha perdurado la saya de Lurín en la reducción o pueblo colonial de San Pedro de Lurín, sede de un repartimiento o encomienda, con curaca principal y asiento de doctrina desde el siglo XVI, si bien la visita toledana no menciona a esta reducción, lo que indica que data de años posteriores.

Tupac Inca Yupanqui, posteriormente de fallecido su padre Pachacutec, hizo otra expedición a la parte inferior del Tahuantinsuyo, es decir el Chinchaysuyo (Cabello 1586: 337). En esta ocasión, al arribar a Xauxa quiso descender a la costa para visitar y conocer el afamado templo dedicado al dios Pachacamac, a “cinco leguas” al sur del valle del Rimac (sic). Para eso siguió la ruta de los tambos y aposentos de Atunxausa, Julca y Pariacaca para descender a Huarochirí, y de ahí alcanzar los secos arenales. Quedó contento de ver el esmerado servicio brindado en ese santuario. No estaba administrado como los templos oficiales del Estado; no consideró prudente desautorizarlo y cerrarlo como hizo con otros del país. Solo dispuso que en lo más alto y suntuoso del monumental edificio de tierra, con mejor arquitectura y asistencia se hiciese otro en nombre y honor al Sol al que bautizaron con el nombre de Punchau Cancha (“cercado del Sol del mediodía”), a diferencia del Cusco al que le intitulaban Inticancha y Coricancha (“cercado del Sol y Cercado de oro”). Además hizo renovar el antiguo santuario de Pachacamac. Los ishmas, naturales del valle, lo admitieron con satisfacción a cambio de que el suyo antiguo no fuese arruinado. Todo fue hecho como él lo dispuso. En un lugar eminente fue erguido el templo solar con tanta solidez y majestad que parecía superar al de Pachacamac. Para mejor satisfacer a los nativos ordenó que el nombre vetusto del valle, que era Ishmay, fuera anulado y cambiado por el del dios Pachacamac, que es el que se impuso y dura hasta hoy. Después pasó a conquistar Mara o Mala, Lunaguaná, mientras del

Cusco le llegaban refuerzos que entraron por Ocoña, Acarí, Nasca, Ica y Chincha. En Ocoña les ofrecieron una fuerte resistencia, pero estas tropas no venían a conquistarlos, solo querían atravesar por sus arenales (Cieza 1554 a: 272-273 / Cabello Balboa 1586: 338).

Replanificación Inca

A partir de su incorporación al Imperio de los Incas, comenzó a crecer su población, de seguro por haberla condecorado con la categoría de “cabeza de provincia”. Contigua a dicha llacta se alzaba el templo al oráculo, a 500 pasos del mar y a 300 del río que lo riega (Cobo 1653, XIII: 186). Este perímetro urbano-religioso, aparte de lo que albergaban otros lugares, es el que contenía aposentos (corpac-huasi) para dar posada a los numerosos y continuos peregrinos. Tanto el valle de Ishmay como el de Lima eran sedes de templos con ídolos que gozaban de la categoría de oráculos. La diferencia estribaba en que el de Ishmay hablaba y emitía sus pronósticos en voz tan baja que parecía mudo, en tanto que el de Rímac lo hacía con palabras fuertes, oídas por los presentes. Concretamente *Rímac* significa “el que habla”. No exhibían la misma figura: el de Rímac presentaba forma ovalada, el de Pachacamac —en cambio— la efigie de hombre con doble rostro, tallada en madera. A uno y a otro les mandaban consultar incluso los incas. También se diferenciaban por la majestuosidad de sus templos, el de Ishma ofrecía una arquitectura extraordinaria, donde hasta las estacas y clavos para colgar planchas en sus paredes estaban hechos de oro y plata; el del Rímac carecía de esas exquisiteces (Cieza de León 1554b: LXXVIII – 371 / Garcilaso de la Vega 1609, VI: 233). Lo indiscutible es que los dos oráculos y valles, desde Lurín a Lima conformaban el señorío de Ishmay (Taulichusco 1560 / Albornoz 1582: 34-35). A los primeros españoles que lo vieron no les pareció santuario, sino una poderosa fortaleza, bien que a su área urbana le dieron simplemente el nombre de *pueblo* (Estete 1533: 40 / Estete 1535: 38).

En esta confusión alguien ha sugerido una hipótesis apoyada en Cobo (1653: lib. I Cáp. VII, 301): que los señoríos de Ishma y Collique pudieron ser reestructurados por los incas en una organización tripartita de tres *hunos*: 1) El primero formado por el valle de Lurín y el señorío de Surco en el valle del Rímac. 2) Lo restante, desde la margen izquierda del Rímac con su capital en Maranga; y el 3) podría haber comprendido

a la margen derecha del Rímac y valle del Chillón, con su cabecera en Carabayllo (Parssinen 1992: 341-342 ed en inglés. Lo acepta Makowski 2002: 150).

Sí, de ser ineluctable, la gestión inca creaba regiones político-económicas-demográficas llamadas *hunos*, de mayor superficie territorial, donde intervenía y preveía el sistema decimal en lo que incumbe al número de unidades domésticas. En el presente sistema, el eje administrativo era el grupo de 10.000 tributarios (*hunu*) a cargo de un *hunu-camayoc* que administraba a 10 huarancas de 1000 tributarios cada cual, aproximadamente; éstas a cargo de un huaranca-camayoc. Cada huaranca compuesta por 10 pachacas de alrededor de 100 tributarios cada una, bajo la responsabilidad de un pachaca-camayoc. Empero, podían fragmentar en más subdivisiones decimales: de 500 tributarios, de 50, de 10 y hasta de 5 cuando las condiciones y lugares lo exigían. Las mencionadas autoridades más comúnmente recibían el apelativo de curacas que, como se ve, estaban jerarquizados. El *hunu-camayoc*, cargo no hereditario, debía ser un inca cusqueño, al que también nombraban *hunu-apo* y *totricoc*, con privilegio a tener 30 esposas, una *tiyana* (banquito) de madera de una charla de alto con el asiento llano y pintado. Los cargos inferiores los continuaban ocupando los caciques regionales y locales. El rol esencial de tales divisiones era controlar con eficiencia el trabajo de las mitas estatales y las levas militares (cfr. Santillán 1563: ed 1968 / cfr. Falcón 1567 [1918] / Guaman Poma 1615: / cfr. Cobo 1653).

Concretamente en el amplio señorío de Ishma, por convenir al buen gobierno, Túpac Inca Yupanqui acordó en dividir el valle de Lima en tres *hunos* o gobernaciones de 10.000 unidades domésticas cada cual. El pueblo de Carabayllo fue convertido en la cabecera del primer *hunu* de Colliq; el de Maranga, ubicado en el centro del valle, en el segundo *hunu* de Lima; el tercero y último estaba conformado por Surco, asiento urbano muy extenso y poblado, localizado en la falda oriental del Morro Solar, ahí tenía su aposento techado el curaca con las paredes pintadas, una suntuosa huaca y muchos edificios más. Realmente cada *huno* tenía su cabecera, residencia del gobierno; bajo su dependencia obedecían una enorme cantidad de lugarejos de corta vecindad levantados dentro de sus límites (Cobo 1639, I: 301-302). En el valle de Lurín, donde estaba la provincia de Pachacamac, pudo ser elevada al estatus de cabecera de *hunu*, pero no se ha encontrado documentación fehaciente al respecto. Lo indiscutible es que los

hunos incaicos de Ishma comprendían tres valles: Chillón del señorío Colliq, más Lima y Lurín.

El mismo Huayna Capac y hasta Atahualpa consultaron al oráculo de Pachacamac, el primero ansioso por recuperar su salud quebrantada, y el otro para conocer el corolario de sus marchas bélicas. Es que Pachacamac era en la costa. el dios de dioses. Sus sacerdotes figuraban como los mejores adivinos del mundo andino, todo lo sabían porque hablaban con aquel poderoso ente divino. Pachacamac, como se ve, constituía, la primera y más importante divinidad del litoral. Pachacamac, representado en una imagen de madera daba respuestas a sus sacerdotes, peritos en manipular el oráculo (F. de Oviedo 1557, V: 63, 67 / El Palentino 1571, I: 353).

En lo que no existe dubitaciones es que en el valle del Rímac los Incas mandaron construir un modelo especial de control imperial. Establecieron centros de inspección en cada uno de los doce o más cacicazgos menores que integraban el señorío de Ishma. El tambo de Lima —Limatambo— fue edificado al sur de este pueblo o asiento, camino a Pachacamac (Cabildos de Lima 1535-1539: 187). En cada sector de la amplia parte media y baja quedan los restos de esas obras. Son estructuras planificadas asociadas a una plaza, propia de la tradición inca. En el valle medio subsisten una serie de sitios tardíos, tales como San Juan de Pariachi, Huaycán de Pariachi, Guanchohuaylas, Monterrey, Puruchuco o Pucurucha; incluyen palacios de tapia, en Puruchuco hay portadas de doble jamba. Fabricaron cerámica con influencia cusqueña. La isla de San Lorenzo (Shialmería) siguió usada como cementerio (Ángeles Falcón 2010: 152). En la situación de Lima, el Estado Inca dejó en el gobierno de su cacicazgo a Taulichusco, con el aditamento preferencial de desempeñarse como yanacuna de Mama Vilo, esposa secundaria de Huayna Capac. En tanto que el segundo curaca, Caxapaxa, fue conducido al Cusco para que sirviera al citado soberano, pronto lo declaró “privado suyo”. Aquí la palabra “privado” hay que entenderla como *valido*: persona que tiene el valimiento, favor y familiaridad de un superior o rey: una de las tácticas de premiar, conseguir adeptos y controlar económica y políticamente a la alta dirigencia regional. En la huaca de Pachacamac mandaron construir una gran muralla para aislar la zona sagrada conformada por el templo solar, el de Pachacamac y otros. Aperturaron una extensa plaza con su ushnu, que recibía a peregrinos locales. Al sur planificaron un Acllahuasi, con piedras labradas



al estilo Cusco, cuyas rocas coloradas fueron traídas de las canteras de Olleros en Huarochirí, abrieron y/o ampliaron la red de canales y cisternas. Los incas también dieron mantenimiento al templo de Pachacamac. Taurichumbi, capac-curaca del señorío tenía su aposento de adobe (Ángeles Falcón 2010: 155).

La administración cusqueña que, para un mejor sistema de gobernabilidad total, respetaba la existencia del territorio y población que conformaba cada atuncuracazgo o capac-curacazgo, la galardonó con la categoría de *provincia tanto a Lurín como a Lima*, por lo que les puso el sobrenombre genérico de *huamani* (wamanin) sin despojarle su gentilicio antiguo (Santillán 1563). En lo que respecta a los cacicazgos menores siguieron gobernados por sus señores autóctonos bajo la autoridad de un gobernador inca (totricoc) enviado del Cusco, el que a su vez se desempeñaba como sumo sacerdote del templo solar en la provincia anexada, a semejanza de lo que sucedía en la península de Copacabana al sur del Puquinacocha (Titicaca). Prosiguiendo con las pautas políticas de dominación y control, en cada una de estas demarcaciones fue trazada de nuevo, o reacondicionado un asiento urbano ya existente, con el nombre de *llacta* para que se desempeñara como capital provincial; la colmaban con bellos aposentos reales, templos al Sol y Luna, tambos reales de elite y comunes, almacenes, acllahuasis, callancas, plaza pública, un ushnu, y otras infraestructuras que pusieran de manifiesto el poderío imperial de los incas. Como se advierte, la administración cusqueña aseguraba su poder y gobierno colocando un totricoc o gobernador inca para cumplir esa función. La urbe sagrada de Pachacamac fue elegida con tales fines sin necesidad de planificar una flamante llacta. Así, gobernador cusqueño y centro urbano cumplían una notable tarea como sede de la alta burocracia estatal, de las instancias mayores y menores de la conducción local. Desde allí difundían el modelo cultural y religioso de los incas (Cobo 1553).

Los relatos legendarios cuentan que el dios Pachacamac, por voz de su sacerdote mayor, manifestó su deseo de ver a Huayna Capac, hecho que colmó de alegría al citado sapa inca. Por fin, personalmente fue a verle para hablarle a solas con la finalidad de solicitarle futuras victorias. El soberano mandó hacer más edificios y le colmó de riquezas. El oráculo le pidió que lo llevase a la ciudad de Chanchán —o pueblo de Chimú— para ser honrado que el Con Ticsi Wirakuchan. Huayna Capac le prometió cumplir, motivando el contento de los sacerdotes (Pachacuti Yanqui 1613: 261).

Huáscar, de modo semejante, le hizo consultar sobre su destino guerrero; la huaca le respondió que la ventura estaba con él. Lo que le incitó a enviar más mensajeros a Pachacamac demandándole seguridad y veracidad en sus pronósticos. El oráculo replicó otra vez garantizándole la victoria, solo le aconsejó no flaquear de ánimo, sino reunir a todos alrededor suyo para vencer. Huáscar, realmente, encaminó mensajeros al íntegro de los oráculos importantes del reino, los mismos que, unánimemente, le prometieron el triunfo. Incluso hizo consultar a la huaca de Vilcashuamán. Reunió a los adivinos de Canas y Cusco para que hicieran sacrificios, todos le reafirmaron que los atahualpistas no pasarían de Ancoyaco (Pachacuti Yanqui 1613: 271).

Atahualpa, por su lado, incubaba descontento e inquietud contra el dios Pachacamac. Sucede que durante la enfermedad de su padre Huayna Capac, en Quito, este mandó mensajeros a Pachacamac para consultarle sobre el tratamiento a seguir y suerte que le podría sobrevenir. La respuesta fue sacarlo de su habitación para tomar baños de sol y respirar aire puro. Cumplida la recomendación y receta del oráculo, el corolario fue la muerte rápida del sapa inca. Esto lo tenía enfadado a Atahualpa, por eso trató mal al sumo sacerdote cuando lo visitó en Caxamarca. De haber ganado y llegado a Pachacamac, habría destruido al ídolo y sancionado al clero en general, pues su pensamiento era que los auténticos hierofantes y dioses no pueden equivocarse en sus vaticinios (Pizarro 1571: cap. 11).

Por lo demás, los incas a su arribo a los valles de Lurín y Lima, encontraron en estos —a similitud que en los de Chíncha, Collique, chicama y Lambayeque— un gran progreso en el desarrollo agrícola y sistemas hidráulicos. De ahí que solo exigieron las parcelas para el grupo dominante y el Sol. En Maranga dejaron vivir un ayllu de mitmas Mochica, traídos de algún valle de la costa norte enseguida de ser conquistados por el imperio (Visita de 1549).

Los incas mandaron abrir un camino de la sierra hasta la playa marítima, descendiendo por Chacla y Mama, con un ramal a Uallcaypacha, nombre del sitio donde fue trazada la casona de Francisco Pizarro y futuro palacio de los virreyes; más otro desvió a Uallcaypacha, con paredones. No podía faltar en el valle un tambo o descansadero (Pachacuti Yanqui 1613: 223, 261). El camino al Callao, con sus costados muy poblados de arboleda por lo menos en una longitud de legua y media, las ramas y hojas que se meneaban

daban la impresión de ser ejércitos de enemigos (Li-zárraga 1605: 499).

Llacta sagrada

Lo indebatible es que Pachacamac conformaba una verdadera llacta: “ciudad de gran cosa”, área extensa e imponentes edificios. En su barrio central estaban los acllahuasis de Pachacamac y del Sol. Cinco cercas rodeaban al templo solar; se veían otras casas grandes con terrados y azoteas. Se vislumbraban muchas calles interiores. Y toda ella rodeada por la quinta cerca caída debido a su antigüedad, no faltaban puertas de entrada (Estete 1533: 72 / Hdo Pizarro 1533: 89)

Allí permanecían, pues, muchos sacerdotes de diversa jerarquía para servir a la poderosa divinidad con sacrificios y recibir las ofrendas. Como tenía dotes de oráculo, le preguntaban sobre los sucesos que les preocupaba, hecho que lo hacían en una cámara muy secreta pintada de diversas especies de aves, animales y peces de mar, lagos y ríos. Le sacrificaban seres humanos; y cientos de peregrinos hacían lo posible para que después de fallecidos fueran inhumados en su circuito sagrado (Calvete de Estrella 1567: 301-302).

Una expectante y extraordinaria característica del Estado Inca es que casi toda la costa, desde Pachacamac al norte por lo menos, no proporcionaba mitas o tributo únicamente al Cusco, sino también a los sacerdotes del templo de Pachacamac. Lo que acredita el antiquísimo y profundo prestigio del poder del clan sacerdotal, cuyo pontífice máximo pertenecía al grupo de elite. Hernando Pizarro escribió: “toda esta tierra de Los Llanos e mucha más adelante no tributa al Cuzco, sino a la mezquita”, es decir, hasta los valles meridionales a partir de la huaca. He ahí por qué sus tesoros, almacenados desde muy antiguo, en cantidades fabulosas, estaban ya enmohecidas o “podridas” como anotó Hernando Pizarro (1533: 88-89). Son tesoros que fueron sustraídos, en gran parte, para el incumplido rescate de Atahualpa (F. de Oviedo 1557, V: 63, 67).

Con todo, la riqueza acumulada en el templo de Pachacamac, el principal de la costa, consistente en oro y plata, sumaba ingentes cantidades; un cronista de la conquista calculó que solo allí tenían aglomerado más oro de lo que Atahualpa prometió para su excarcelación. Dichas reservas eran el resultado de los aportes constantes de los curacas del área andina que viajaban en peregrinación hasta el oráculo para con-

sultarle, inclusive los incas del Cusco; hasta le ofrendaban esmeraldas molidas para que se alimentara dicha divinidad. De ahí que el citado cronista no vacila en expresar: Pachacamac, “el cual pueblo es mayor que Roma” (Mena 1534: 91, 94 / Estete 1535: 38). Fue saqueada para cumplir con el rescate de Atahualpa; sin embargo no decayó totalmente su fastuosidad. Por eso su encomendero Rodrigo Orgoñoz tuvo la osadía de expresar: “que me sostenga mi cacique, ques el de Pachacamac, ques muy bueno, que ha dado diez mill castellanos de valor, y pienso que me dará mucho más”. Orgoñoz se enriqueció tanto que llegó a pretender el título de marqués y el hábito de caballero de Santiago, para lo cual no se cansó de proferir: se “me conserve los indios de Pachacamac, que tengo en repartimiento” (Rodrigo Orgoñoz a Antonio de Vargas. Cusco, 1-VII-1535: 166).

Los habitantes de la sierra constituían un tipo singular de gente, a diferencia de los de la costa. Los yungas del litoral adoraban a su dios Pachacamac, “controlador” del Cielo, Tierra, Mar y *de todo lo demás*. Y aunque no creó a la Tierra y Firmamento, contaban que sí dio origen al mar. Evento que lo fantasearon con delicado pulso. Para salir bien, puso agua en una vasija con miras a entregarla a un hombre y una mujer, con el encargo de que la guardaran. Pero hicieron trizas al recipiente, derramándose el líquido, con lo que se formó un enorme lago de gran profundidad. Pachacamac, ya que el agua estaba vertida, quiso que quedara allí hecha mar. Para que tal suceso fuese castigo para unos y ejemplo para otros, convirtió al hombre en mono y a la mujer en zorra; de ellos descienden los simios y las raposas. Por esta obra consumada por Pachacamac, aumentó enormemente la veneración brindada a dicha deidad, hecho que lo pusieron a prueba con la erección de un templo de gran magnitud y riquísimo junto al mar, contiguo al lugar en el que se llevó a efecto el acto configurativo del océano (Calvete de Estrella 1567: 301-302).

Existieron, pues, razones y fundamentos para que reputaran a Pachacamac la deidad mayor, el dios de los dioses de segundo, tercer y último rango. Podríamos decir que lo creían semejante al Wiracuchan del Altiplano Colla-Puquina (*cf.* Acosta 1590: 142). Por eso el inca de privilegio, Chalcochimac, al momento de fallecer en la hoguera invocó al dios Pachacamac por lo menos dos veces; él —dada su nobleza— conocía los grados y función de los dioses andinos (Sancho 1534: 166).

En prestancia mágico-religiosa y política solo podía ser parangonado con los templos solares de la



isla Titicaca, Vilcanota y Coricancha. Todo curaca o principal extinto en su ámbito de dominio espiritual, era transportado para ser sepultado en su interior o alrededores del santuario, de conformidad al rango del difunto (Zárate 1555. Lib.I. Cap. X). La huaca construida en el valle de Lurín estaba, pues, reputada como la más solemne, inigualable en el Tahuantinsuyo. Con todo, no faltó quien considerara a su estructura algo menor que la huaca mayor del valle de Chimú (Lizárraga 1605: 518).

En Pachacamac residía el sacerdocio, entre ellos el supremo de los oficiantes, verdaderamente los más eminentes “teólogos” de su religión, que conocían al dedillo los mitos y leyendas de tan insigne divinidad. El agustino fray Antonio de la Calancha opinó que funcionó como otra Atenas, como otra sinagoga en el Mundo Andino (1638: 408, 409). Es lógico que dichos ministros del señor fueran más estimados y acatados que los más sobresalientes curacas del país. Su renombre no emanaba de lo fructífero de sus terrales, sino del lustre y aureola del oráculo y templo, tenidos como superior al del Titicaca, Vilcanota y Coricancha (*cf.* Cieza 1553: 422). Esos hierofantes, en realidad, tenían el dominio absoluto del reino, y los curacas no solo eran sus instrumentos, sino, con toda seguridad, sus parientes, con quienes conformaban la aristocracia dirigente y dominante de la región (Cieza 1553: 422). Las mamaconas puestas por el sapainca, allí residentes, estaban consideradas mujeres divinas (Calancha 1638: 809).

Las caravanas de peregrinos estaban integradas por cientos de personas de ambos sexos y distintas edades, salidas de las más diversas naciones: arribaban con sus huacas locales para avecindarse, siquiera temporalmente, alrededor del gran adoratorio. Entre ellos, asimismo, llegaban los sacerdotes de otras provincias. Podríamos calificarlos de mitmas transitorios. Todos sustentados por sus respectivas etnias, pero que comenzaron a entrar en crisis y descomposición en la época de la guerra de Manco Inca contra Francisco Pizarro. Fue el tiempo en que iniciaron el regreso a sus terruños, cercanos y lejanos, paralizando las romerías, aunque quedaran múltiples unidades domésticas o familias de varios señoríos; hablaban en distintas leguas y hasta diferían en determinadas quehaceres. Oriundos y peregrinos vivían separados, se instalaban en lugares apartados. Los romeros, de cualquier calidad y condición, que fallecían en Pachacamac gozaban de la honra de ser inhumados en los alrededores del santuario (Calancha 1638: 408-409).

En el centro ceremonial no habitaba gente común, sino en los arrabales exteriores, río arriba, en la saya de Anan. Hay documentos que hablan de Anan-Ishma, asiento del Pueblo Viejo de Pachacamac, retirado del templo que ejercía mando desde Urin o Lurinsaya (AGN-DIE. 1669 C140). El gran edificio sagrado, sede de efigies de divinidades y de aposentos de sacerdotes jerarquizados, estaban separados del espacio habitacional de los *atunrunas* o plebeyos, por medio de dos cercas o débiles murallas simbólicas de adobones concéntricas. Así lo describen Martín de Estete y Hernando Pizarro en 1533 y 1534.

Por lo visto conformaba una teocracia, sin fuerzas armadas ni cuarteles. Bastaba el poder omnímodo del dios ejercido a través de sus oficiantes. En el valle de Lurín los espacios ocupados pudieron ser los tres cacicazgos de Pachacamac, Caringa y Manchay. La primera ocupaba los espacios esparcidos entre la gran huaca, la reducción de San Salvador, tierras de Las Palmas, Villena y lomas de Atocongo. El segundo, las lomas del Manzano, Pucará, Lúcumo, Pacta y Malanche, más Caringa entre los valles de Lurín y Chilca. Y el tercero situado de Pachacamac a Cieneguilla, Pampa de Flores, Quebrada Golondrina, Tamboinca. El ayllu de Quilca pudo estar en el litoral, a la altura del actual pueblo de Lurín, al parecer dio origen a la reducción de San Pedro de Quilcay (Makowski 2002: 151).

Hay referencias del ayllu Pacat o Pacta en Pacta, ubicado en Lurín Ishma (AGI Juicio de residencia 1580: / Makowski 2002: 149), justo en la quebrada de Malanche alimentada por un puquio cristalino que sale de entre unas rocas (Ruiz 1802).

Caringa

Caringa merece un párrafo especial. Son unas lomas arbóreas al lado izquierdo del camino entre Lurín y Chilca, donde se inicia el río seco de este nombre. Se encuentra frente a Lurín. Pertenecía entonces al ámbito de Pachacamac en calidad de cacicazgo menor, anexo. Cultivaban yucas, achira, maíz y camotes. La humedad ambiental daba vida a terrazas construidas en las laderas y quebradas naturales que complementaban el sistema. El maíz y los tubérculos prendían bien. Sus laderas se mostraban arborizadas con boliche (*Sapindus saponaria*), molle (*Schinus molle*), tara (*Caesalpinia spinosa*), guarango (*Acacia macracantha*) y mito (*Carica candicans*), también una papaya silvestre y lú-

cumas (*Pouteria lucuma*). Son 10 hectáreas de espacios construidas, además de un complejo de andenerías y otros sitios dependientes. Datan del Horizonte Tardío y queda entre 400 a 600 msnm, en la margen izquierda del Lurín. Por su magnitud se deduce que ocupó el segundo lugar después de Pachacamac, luego de la intromisión de los incas en este valle. Formaba parte del asentamiento principal de Caringa, una de las dos parcialidades de la mitad Caringa en el *hunu* de Lurín. Está en zona de herbazales utilizados hoy por los pastores trashumantes de Olleros (Huarochirí). En sus componentes alfareros se nota la textura serrana motivado por la presencia de mitmas. Sus habitantes, por lo visto, desde un lugar fortificado cuidaban los rebaños de camélidos y ejercían el control militar del valle. Sus pobladores tuvieron contactos frecuentes con los Chimú y los Incas, demostrado con la existencia de conchas *Spondylus princeps*, plata, oro, cobre, plomo y sus aleaciones, aunque en poca porción. Hay cerámica fina de estilo Inca-policromo, Chimú-Inca, Puertoviejo e Ishma. Totalmente en contextos domésticos y funerarios, directamente asociados a los recintos y viviendas. Sus alfares tienen similitud con los de la tercera muralla de Pachacamac y Rinconada-Alta de La Molina. La gama de modelos cerámicos es amplia con formas ishmas e incas (Lurín anaranjado y engobe rojo). Hay botellas de figura Chimú-Inca. Existe una interesante serie de aríbalos policromados de tipo inca local, escudillas decoradas con pautas de lo inca-provincial. Caringa vivía bien comunicada con Pachacamac y la sierra. Su arquitectura doméstica trasunta su identidad, o sea, su cuerpo de costumbres típicas (Makowski 2002: 137, 146, 150, 163). No olvidemos que el visitador Rodrigo Cantos de Andrade aclaró que Caringa formaba parte de Anan Ishma.

Como se nota, las Lomas de Caringa se extendían desde una parte de los territorios de la etnia Huarochirí hasta los de Ishma; cada ayllu en su sector con su curaca separado y autónomo bajo la autoridad de su señor de huaranga o de saya respectiva. Los unos servirían muy bien cuidando los rebaños del Estado, del Señorío, de sus curacas, y los otros a los hatos pertenecientes al oráculo de Pachacamac. Existe la hipótesis que los de Huarochirí tenían por lo menos 500 familias mitmas en Caringa, desplazadas desde las alturas, cual aliadas fieles e incondicionales (Urioste 1991 / Taylor 1999).

Estas lomas de Caringa representaban los más selectos pastizales en el valle de Pachacamac; aquí echaban sus mejores animales los vecinos españoles de

Lima, tan semejante a lo que hacían en los herbazales de Llachu (Lachay?), llamado de Las Perdices por la abundancia de estas aves, distante 14 leguas de Lima (Anónimo 1575: 58-59. RGI-I).

Ahora Caringa sigue atrayendo por sus lomas a los habitantes de Santo Domingo de los Olleros, quienes bajan arreando sus cabras en busca de herbajes (Makowski 2002: 164).

Es indudable, los informes existentes permiten confirmar que Caringa fue un curacazgo menor pero importante, por eso en 1552 el arzobispo Jerónimo de Loayza convocó a su curaca don Cristóbal Compaya para una reunión en el pueblo de Mama para tratar el bien manipulado problema de la perpetuidad de las encomiendas (AGI. Lima).

No obstante el estado ruinoso en que está el Pueblviejo de Pucará de Caringa, muestra que cumplió un papel importante como centro principal en el área de las lomas entre Lurín y Chilca. Supera bastante en extensión a otros asentamientos contemporáneos en el ámbito Caringa, e igualmente aventajado a varios núcleos de la sierra de Yauyos. Su epifoco poblacional fue mayor que los otros debido a los recursos brindados por las referidas lomas (Makowski 2002: 164). Caringa todavía permanecía habitada en la época de la visita toledana, en la cual se hallaron 26 tributarios (Miranda 1583 a: 195); fueron trasladados a la reducción de San Salvador de Pachacamac en el año de 1572 por Cantos de Andrade, fundador de pueblos en los valles de Cieneguilla y Lurín y hombre muy preocupado por la cristianización de aquella gente.

Pese a que la documentación de la Visita Toledana eclesiástica (1573) muestra a Caringa y Manchay en la “provincia de Pachacamac”, un cacique de nombre don Luis Loyan manifestó que “en la doctrina de Manchay y los Caringas de Huarochirí”, frase que podría interpretarse en el sentido que Caringa poseía tierras tanto en el curacazgo de Pachacamac, como en Huarochirí. Enfoque reforzado en otra línea con la notícula. “los caringas de Huarochirí” (Torres Saldamando 1888f: 280). Son datos que hay que analizar. ¿Fue un grupo realmente perteneciente a la etnia Huarochirí? ¿O correspondió a los ishmas? ¿O fueron segregados de Ishma y anexados a Huarochirí cuando la demarcación de corregimientos en 1565? Lo más factible es que haya ocurrido lo último, tal como aconteció con Collique y los valles de la provincia de Lima, que fueron añadidos al corregimiento de Cañete, en condición de repartimientos. Así lo dispusieron los visitadores nombrados



por el virrey Toledo. Otro dato de interés, emitido por don Luis Luyan en 1573, es el referente “a los indios de Cacagua que quedan en este repartimiento [de Pachacamac] en el pueblo de Pacata. Su encomendero era Rodrigo Niño (Torres Saldamando 1888f: 280).

Malanche

También hay que citar las quebradas de Malanche, situadas entre los productivos valles de Lurín y Mala. Son seis quebradas secas y angostas con aguas corrientes solo algunos días de los meses invernales, ocasión en que descienden de la sierra para introducirse en los arenales costeros y perderse sumidos en los desiertos, salvo en tiempos de fuertes aguaceros en las alturas. Sin embargo, en las partes altas, sobre los 2500 msnm, donde se originan las quebradas, se encuentra un clima semiárido y templado característico de la “estepa espinosa montano bajo”. Sus suelos residuales de poca profundidad con relieve accidentado, contienen una vegetación natural variada de cactáceas, arbustos, árboles y gramíneas forrajeras. En su recorrido a los llanos pasa por ambientes áridos y semiáridos inconfundibles del “matorral desértico subtropical”. Se diluye en los arenales. Pero la población de Malanche, de siete a ocho kilómetros de la quebrada, no obstante la fragilidad del medio, antes de que la humedad desapareciera sumergida y sumida en las arenas del desierto, permaneció poblada y ocupada densamente durante todo el Intermedio Tardío y primeros años virreinales, justo donde afloran buenas lomas durante los meses de neblina. En 18 sitios registrados del ámbito de Malanche, en el sur, a un kilómetro y aun menos el uno del otro, se han descubierto 1000 hectáreas ocupadas de manera permanente (Mújica Barreda 1997: 201, 203, 215).

Algunos valles, como el de río Seco, Huaycán de Cieneguilla y Panquilha en Pachacamac, se ubican en sitios emplazados en un sector del valle adentro, en lugares de gran tamaño con el fin de aprovechar el potencial agrícola en lo máximo, lo que evidencia la planificación fructuosa de una sociedad organizada. Se nota en río Seco, Chontay, Chamallanca y otras localidades del sector chaupiyunga, desde río Seco a Sica-ya, que constituía una sempiterna confrontación entre costeros y serranos por la posesión de cocales, con el triunfo de los últimos ya en la época inca. Desde luego que el control de las bocatomas también fueron objeto de tensiones (Díaz / Vallejo 2002: 388-389).

Ocaso de los asentamientos ishmas

Al ser ocupada Limac por los españoles para fundar la ciudad de Los Reyes, los nativos fueron esparcidos para reubicarlos en otros valles del mismo ámbito limeño.

En enero de 1535, “en el valle de Lima” fue fundada la ciudad de Los Reyes” (Gutiérrez de Santa Clara 1550, lib. III: 112). Justo, en los años de este acontecimiento el atuncuraca del valle de Lurín-Ishma era un tal Saba (Pizarro 1571: Cáp. 35). Aunque dos años antes lo había sido Taurichumbi, el que alojó a Hernando Pizarro en Pachacamac, cuando arribó para desvalijarlo (Estete 1533: 54); debió ser la segunda persona porque el titular se encontraba en Caxamarca. Entonces ¿Taurichumbi fue el señor de Urin Ishma o Lurín). En 1539 ocupaba dicho cargo el bienquisto Llaguayla.

Maranga y Guatca, dos valles, fueron encomendados en Nicolás de Ribera el Mozo (Torres Saldamando 1888c: 57).

Entre 1535-1539, los árboles de lúcumos, sauces huarangos y otros fueron objeto de tala indiscriminada, que, en pocos años arruinaron con sus bosques. Los cortaron para maderamen de casas y carbón (Cabildos de Lima 1535-1539: 17-19, 44). La deforestación fue implacable, lo mermaron tantísimo que, en 1569, a tres leguas a la redonda (18 kilómetros) ya no se veían boscajes. En lo posterior fue necesario traer roble de Guayaquil fletando naves, y también algo de Chile. De Tierra firme y México arribaba cedro, granadillo y otras maderas finas. Las plagas de ratas, también influyeron en este desastre. Las ordenanzas promulgadas por el Cabildo de Lima para impedir esta catástrofe no pudieron contenerla (Torres Saldamando 1888b: 707, 413).

En 1543, una visita hecha al “valle y provincia de Pachacamac”, arrojó la cifra de 700 tributarios. Por la misma fecha los “indios yungas” de Lima sumaban 50 tributarios como resultado de las crueldades de las guerras civiles entre españoles. Su encomendero, Antonio del Solar, recibió después, en recompensa, la de Huaura y Barranca (Torres Saldamando 1888d: 169-172).

Chuntay, donde estuvieron las parcelas agrícolas del curaca de Lima, son las mismas en la que los españoles establecieron la parroquia de San Sebastián (BNL. A-15 / A 16). Al ser fundada la ciudad de Los Reyes, los naturales de ahí fueron trasladados al citado paraje de Chuntay, en el que permanecieron hasta 1557, año en que el virrey marqués de Cañete ordenó fundar la reducción de Santa María Magdalena de Chacalea. Aquí fueron, igualmente, concentradas

las unidades domésticas, muy disminuidas ya por las epidemias, de los tres cacicazgos de Maranga, Guatca, Lima y de los ayllus de Amancaes y Guala. En la misma fecha el curaca don Gonzalo Taulichusco concedió en La Magdalena un solar con sus chacras a los franciscanos para que edificaran un convento con su iglesia para asegurar la catequización (RAN 1928, VI-1). Las desocupadas chacras de Chuntay fueron donadas a los “forasteros” cañares, huancavilcas y quiteños que Francisco Pizarro trajo durante la fundación de Lima, para que se desempeñaran como mensajeros, o sea postas o chasquis de los funcionarios del Estado colonial (BNL. A-15 / A 16). Empero, los indígenas dieron a censo sus propiedades, cuando Francisco de Toledo les obligó a reducirse en el pueblo de San Juan Bautista de Lurigancho. Desde entonces se formó la hacienda de Santa María de Huachipa (Títulos de la hacienda de Huachipa 1593-1649. AGN. Títulos de propiedad 12. C331).

Con respecto a Saba, este desempeñaba el puesto de capac-curaca de la provincia o señorío de Ishma (valle de Pachacamac). Al tomar los españoles posesión, el gran señor de Ishma fue bautizado con el nombre de don Alonso Saba, varón muy fiel a sus costumbres ancestrales y de poca fidelidad a la fe cristiana. Hacía fiestas espléndidas a costa de sus subordinados; el gobierno colonial lo privó del cacicazgo, designando en su lugar a don Luis Luyan o Loyán, hombre virtuoso, cuerdo y muy pronto convertido al cristianismo. A su turno, reubicaron el pueblo antiguo de los nativos de Lima, situado a un lado de la gran huaca, al lugar donde se levantaba el tambo.

Concretamente, en la parte del bajo Rímac fue que donde Francisco Pizarro fundó la ciudad de Los Reyes (18-I-1535), sobre los alrededores del aposento del curaca Taurichusco y del oráculo o huaca que predecía la vida y suerte de sus consultantes, fue delineada la nueva ciudad española; por entonces constituía un espacio con una numerosa población nativa (Calancha 1638: 407).

Con el arribo de los hispanos de inmediato se produjo la merma de su población, predios y poderío, hasta acabar como un insignificante conglomerado humano en el propio siglo XVI. Por entonces Surquillo solo configuraba uno de los anexos de Surco que, por tales razones, fue entregado a los mercedarios para conformar una hacienda (Varón Gabay: 1997: 443).

En 1548 Pachacamac estaba dividida entre dos encomenderos: 100 tributarios para Hernán Rodrigo y Bernardo Ruiz. Manchay, de 100 tributarios, pertenecía al encomendero Antonio de Ribera (Anónimo 1548: 221.226). Al arribo de los españoles solo el va-

lle de Pachacamac tenía 25.000 tributarios, pero en 1552 apenas sobrevivían 2.000, debido a las epidemias contagiadas por los europeos y abusos tremendos durante las guerras civiles entre hispanos (Segovia 1552: 126.127).

En el repartimiento de Pucurucha (Puruchuco) en el valle de Lima, que en 1548 cobijaba a 20 tributarios, en 1588 escasamente sobrevivían 12. Su extinción era inminente (Anónimo 1548: 220 / Chumbianamo 1588. BNL A264: 1r / Cobo 1639).

Desde entonces los naturales del cacicazgo de Lima y sus ayllus fueron replegados entre San Lázaro y San Cristóbal, para sembrar maíz, donde se involucra a la Rinconada de Xacal —después llamada Zárate—, que poco a poco acabaron en poder de españoles sus 70 y más fanegadas. Los despojados nunca recibieron retribución económica alguna.

La visita de 1549 constató la existencia de “pueblos” en el cacicazgo de Maranga, que no eran otra cosa que rancherías de carrizos. Solo tratándose del cacicazgo de Maranga enumera a siete. El pueblo de Maranga, cabalmente, es donde residía el cacique con 20 tributarios y cuatro yanás, a orillas de un canal, más 20 varones no tributarios todavía. Los restantes moraban en simples ranchos con pocos habitantes. Los pescadores sumaban 15 tributarios. Otros 15 fueron empadronados en un tambo a cargo de mitmas mochicas. Total de tributarios: 93. A la playa de pescadores habitaban ir los de Lima y Pachacamac, por cuanto el primordial recurso de subsistencia eran los productos marinos; aunque también cultivaban maíz y ají. Esto lo conocemos gracias a cédulas de encomienda de 1534 y a una visita de 1549 (Silva / Ribera 1549 a: 113v-14r).

El 12 de julio de 1549 el licenciado-sacerdote don Pedro de La Gasca, encomendó los caciques Llaguay y Sayto, del valle de Pachacamac. Los beneficiados fueron los españoles Bernaldo Ruiz y Hernán González, vecinos de Lima. Les señaló la siguiente tasa tributaria: 1° 75 pesos de oro semestralmente de 450 maravedíes, puestos en casa del beneficiado, en Lima; total 150 pesos por año. 2° Cada cuatro meses, 80 vestidos de algodón, la mitad de hombre y la otra de mujer. Cada cuatro meses un colchón, toldos medianos, dos tablas de manteles para comedor y 12 pánicos (pañiques), también puestos en casa del encomendero en Lima. Todo de algodón. 3° Anualmente 400 fanegas de maíz desgranado y 300 de trigo encerrado en espiga. Del total de ambas cosechas traídas, 400 fanegas a la casa del encomendero y lo restante depositado en el tambo de



Pachacamac. 4° Cultivo y cosecha de cuatro fanegas de maíz y seis de trigo en las chacras de los dos encomenderos en el valle de Lima. 5° Mensualmente 40 aves de Castilla, la mitad machos y la otra hembras, dejadas en la casa del encomendero. Sin embargo durante el primer año solo debían dar la mitad, por estar muy empobrecidos a consecuencia de las guerras civiles entre españoles. 6° Anualmente 40 cargas de pescado, de una arroba de peso cada cual. Puestas en el tambo de Pachacamac seis arrobas y lo restante en la mansión de los encomenderos. 7° Cada año 10 cargas de sal; cada cual de una arroba; puestas cuatro arrobas en el tambo y lo restante en casa de los encomenderos. 8° Doce costales de carbón, dejadas en la morada de los encomenderos. 9° Doce hombres para el servicio ordinario en las casas de los encomenderos, mudados por sus mitas. 10° Seis hombres de servicio para la guarda de los ganados y otros seis para las huertas de ambos encomenderos en Lima. 11° Veinte fanegas de maíz y seis de trigo, al año, para el sustento del doctrinero; seis huevos los días de impedimento de carne; los viernes y cuaresmas un arrelde de pescado fresco, seis huevos y leña para combustible; hierba para su cabalgadura (Libro Primero de Cabildos de Lima. II Pte. 1900: 153-156).

Pronto, en otra provisión del 15 de octubre de 1552, la Real Audiencia de Lima reformuló la tasa tributaria anterior de los mismos Hernán González y Bernaldo Ruiz, disminuyendo en lo que toca a la encomienda de Pachacamac: 1° Doscientos pesos de plata cada 12 meses, de valor de 450 maravedíes cada uno; 50 puestos en casa del encomendero semestralmente. 2° Anualmente 120 vestidos de algodón, por mitades según los sexos. 3° Trescientas fanegas de trigo por año, puestas por mitad en las residencias de los encomenderos y la otra en el tambo de Pachacamac cada seis meses. 4° Trescientas cargas de maíz al año, dejadas la mitad en la morada del encomendero y la otra en el tambo. 5° Anualmente 150 aves de Castilla, la mitad cada seis meses puestas en la mansión de los encomenderos. 6° Veinte arrobas de pescado seco y salado, entregadas en la vivienda del encomendero cada seis meses la mitad. 7° Diez arrobas de sal, traídas a la casa del encomendero cada seis meses la mitad. 8° Doce costales de carbón al año, puestas en el hogar del encomendero cada seis meses la mitad. 9° Cada día de ayuno de carne, un pescado, doce huevos y dos arrelde de peces frescos, dejados en casa de los encomenderos. 10° Cuatro trabajadores para la guarda del ganado. 11° Para sustentación del cura, cada viernes, una fanega de trigo y fanega y

media de maíz; en cada día de carne una ave de Castilla, seis huevos diariamente, un arrelde de pescado fresco, seis huevos, leña para quemar, hierba para su cabalgadura, diariamente si fuera menester (Ibíd: 156-158).

En 1557 fue fundada la reducción de Santa María Magdalena de Chacalea, concentrando allí a los naturales de todo Lima, Guatca y Maranga, por consiguiente también los ayllus de Amancaes, Guala, etc. De idéntico modo, fueron establecidas las reducciones de San Pedro de Lurigancho, Santa Cruz de Ate y Santiago del Cercado, ésta postrera para alojamiento de los forasteros obligados a venir a Lima para prestar servicios personales obligatorios con el nombre de *mitas de plaza*.

En el valle de Lurín-Pachacamac se contemplaban todavía buenos pastos en los inviernos (garúas) y veranos (ríos cargados), únicamente igualables a los de las Lomas de Lachay, utilizados por los españoles de la capital virreinal para engordar a sus hatos (Anónimo 1575?: 59).

A mediados del siglo XVI don Gonzalo Taulichusco, hijo de Guayquichiamo, aún ejercía como “cacique principal y señor de la totalidad de este valle de Lima”, tenía bajo su mando algunos ayllus con sus respectivos caciques; hacía uso de la propiedad de unas chacras de pansembrar, cosa que aseguraban ellos haberlo gozado “desde el tiempo de los Incas, antes que los españoles entrasen en este reino”. Taulichusco y demás nobles indígenas tenían en las extensas chacras de Chuntay sus casas y rancherías edificadas y, desde luego, sus sementeras. Aseguran que constituían los pocos medios de vida que les quedaba, por lo que su posesión les era de “gran necesidad”, ya que sin ellas les sería imposible sustentarse. La situación, en 1560, era fácil de comprender, por cuanto en Lima vivían muchos indígenas forasteros y cada vez llegaban más españoles, quienes exigían repartos de tierras y que para satisfacerles arrebataban la de los runas de Lima. Además, por aquel tiempo unos naturales procedentes “de la provincia de los cañares,” descendientes de los que llegaron en auxilio de Francisco Pizarro acompañados con huancavilcas y quiteños que se portaron como excelentes chasquis, durante el sitio de Lima por Manco Inca, fueron afincados en Lima. Pasada la fiebre de la contienda, permitidos por Francisco Pizarro y consentidos por don Gonzalo Taulichusco fueron autorizados para levantar sus chozas en Chuntay, terrales de temporada del cacique de Lima; recibieron tierras en calidad de préstamo y usufructo en cantidad de cuatro fanegas. A partir de entonces se

quedaron allí para sembrar sus medios de manutención. Les fue bien a estos cañares, al punto que cierta vez Santiago Chicomaza exclamó: “ya tenemos tierras en qué sembrar, para coger qué comer para nos y para nuestros hijos, porque Guachianiamo nos los ha prestado”. Precisamente este Guachianiamo era padre de Don Lorenzo. Pero Santiago Chicomaza nunca fue yanacona de Francisco Pizarro sino de Manco Viejo (sic) (BN. A16: 168v / Taulichusco 1560: 155v, 157r). De un momento a otro, sus caciques Don Cristóbal y Don Lorenzo, manifestaron su negativa de abandonar Lima, presionaron a Taulichusco por la posesión permanente de las tierras de Chuntay; ya no se trataba de los cañares-yanaconas que colaboraron borrar con Francisco Pizarro, por estar esos muertos, sino descendientes de aquéllos, por lo que Taulichusco los calificó de “indios vagabundos”, recogidos en dichas chacras, sin ganas de trabajar ni tributar a nadie. Por cierto que los cañares defendían sus intenciones con el argumento de haber sido yanaconas o descender de ellos. En la práctica Chuntay era ya sede de dos etnias: “de los indios de Don Gonzalo y de los dichos yanaconas” Cañares, con lo que queda aclarado que ya conformaba una propiedad comunal de dos grupos, y no propiedad del curaca. Allí, los de Lima, sembraban trigo y maíz para pagar los tributos a sus encomenderos. Se suscitó una litis. Un testigo declaró que Pizarro nunca tuvo “yanaconas de este reino”, y que los cañares radicados en Lima habían sido yanacas de Manco Viejo (sic). Pizarro apenas tuvo un yanacona de Nicaragua, llamado Calixto, que aún vivía en 1560. Chuntay estaba debajo y arriba del camino real que iba a Chanchán, a la mano izquierda, rumbo a la huerta de Montenegro, y por esta parte del río hacia la Magdalena (Taulichusco 1560-1562. preguntas 1, 2, 4, 5: 150r-150v, 152, 155r, 155v, 157r, 161v, 164v).

En el año de 1571, cuando la población andina estaba ya muy menoscabada por las epidemias y abusos, el empadronamiento oficial arrojó las siguientes cifras:

1. Pachacamac: 62 tributarios, 684 no tributarios. Total 746 habitantes.
Caringas: 26 tributarios.
Manchay: 37 tributarios.
2. Surco: 370 tributarios y 1508 exonerados. Total 1878 habitantes.
3. Lati (Ate): 86 tributarios y 312 eximidos. Total 398 habitantes.
Guancho-Guaylas: 43 tributarios y 140 relevados. Total 184 habitantes.
Pariacha (sin datos cuantitativos).

4. Lima: 246 tributarios y 876 exentos. Total 1122 habitantes.
Maranga y Guatca: 133 tributarios y 580 no exceptuados. Total: 713 habitantes.
5. Lurigancho: 83 tributarios y 293 reservados. Total: 376 habitantes reducidos en el pueblo de San Pedro de Lurigancho (Miranda 1583 a: 195).

En 1591 la doctrina de los pueblos de Lati, Guancho-Guaylas y Pocurucha (Puruchuco) constituían un solo curato, lo que denuncia que los tres repartimientos, por la escasez de catecúmenos, fueron reducidos en una sola población (Provisión del virrey García Hurtado de Mendoza. Lima, 2-III-1591. AGI. Quito)

Es cosa aceptada que los administradores españoles respetaron los límites internos y externos del señorío o provincia de Pachacamac-Lima, y también los del estratégico *hunu* de Colliq-Ishma, creado por Tupac Inca Yupanqui. La provincia de Lima colonial ya se extendía desde Carabayllo a Lurín. El valle de Lima fue convertido en 12 encomiendas con 730 tributarios en total. El hoy inubicable valle de Chinguani, a 10 leguas (60 kilómetros de Lima), fue encomendado al convento de La Merced (Anónimo de Lima 1548: 220.226).

Retirados los habitantes yungas de Lima, Maranga, Guata y otras comarcas, reubicados ya en el pueblo de La Magdalena de Chacalea, fue cuando don Cristóbal Huacay, curaca principal en esta reducción, al encontrarse en el puerto del Callao (26-IV-1572), a nombre de los integrantes de su repartimiento decidió escribir al rey Felipe II. Le hizo conocer de cómo sus súbditos estaban maltratados, sobre todo después de realizada la visita toledana. En lo que toca a los nobles indígenas, el resultado era que los curacas y demás señores quedaron “como indios particulares”, por cuanto les despojaron de los servicios personales y sin las suficientes chacras. Se sentían molestos y preocupados con lo ocurrido, pues los habitantes nativos se ausentaban voluntariamente abandonando tierras y casas, o vendiéndolas a precios miserables. Pidió al rey que el licenciado Lope García de Castro, ya de vuelta en España, fuera requerido para informar sobre estos problemas con la finalidad de remediarlos (AGI. L-123). Todo lo que existió antes de la gran invasión extracontinental en el valle de Lima, siguió en uso, pero desde entonces a favor de los conquistadores castellanos. Estos se apropiaron, principalmente de los terrenos de cultivo, caminos, plazas, boscajes y canales de irrigación; gracias a ello la capital virreinal podía crecer y desarrollar.



En el año de 1576, Don Cristóbal, cacique de Lima, dio las tierras del ayllu Pacan a un español Gonzalo Guillén para sembrar 40.000 cepas de vid por un período de ocho años, más una cuadra de frutales españoles. Por igual, un solar para edificar una bodega, una casa y cercar los viñedos y huertas (AGN. DIE. Cd 23).

Del número de la población humana reducida en Ate, que fue cuantiosa, en 1648 escasamente restaban ocho tributarios incluyendo a los ausentes. De Pocurucha solo vivía una mujer. En la parcialidad de Cacahuasi, reducidos en el Cercado, sobrevivían tres hombres y dos mujeres. Para tan poca gente ya no se necesitaban tierras comunales (Gabriel 1619-1648: 24r).

Lurigancho, en la segunda mitad del XVI fue anexado al corregimiento del Cercado (Lobo Guerrero 1619: 207). En la segunda mitad del XIX conformaba el denominado distrito de su nombre. Comprendía el pueblo de San Juan Bautista de Lurigancho, Cantogrande—donde persisten las ruinas de restos arquitectónicos—, abrazaba desde Huampaní hasta Piedraliza inclusive. Continuaba por detrás del convento de los Descalzos, exactamente por la acequia que corría por el pie de la pampa de Amancaes (que la separaba de Carabayllo), llanura que también pertenecía a Lurigancho por el norte del camino real que enrumbaba a Canta. En tal espacio, le pertenecían Becerra, Lagunas, Puente Palo, Aliaga, Asnapuquio, Otero, Gala, Zárate, Flores o Vela-Tagle, Chacarilla, parte Santa Clara de Tancaxa, Muñoz o Alcaraz, Palomares, La Basilia, Platanar, Azcarrus, Campoy, Pedreros, Carapongo, Caraponguillo, Huachipa, Nievería, Ñaña y Huampaní (Córdova y Urrutia 1840: 101-102 / Fuentes 1877: 258-259 / Philipps 1912: 38).

Los españoles no se preocuparon por conocer ni conservar los nombres auténticos de las demarcaciones territoriales de las etnias. Ishma, por ejemplo, desde un principio fue llamada “provincia de Pachacamac” por advertir que este valle tenía suficiente área jurisdiccional (Anónimo 1536: 183, 198). Lo más crítico fue que la subdividieron en numerosas encomiendas con el nombre de repartimientos, dejándola desintegrada en su totalidad como grupo nacional o étnico. Si es que los peruanos conocen hoy que el nombre antiguo y verdadero fue Ishma, es porque el padre Cristóbal de Albornoz, notable extirpador de religiones autóctonas, así lo dejó escrito en su *Información* redactada en 1582, recién publicada en 1967. No existe ninguna otra fuente que lo haya dicho antes ni después de la enunciada data.

En un documento de 1617 se afirma que en 1560 los terrenos de la hacienda Huachipa “fue de los indios

huachipanos” (BNL B51. 1). Son frases que denotan que hubo un ayllu o *parcialidad* con dicho nombre. En este documento a las ruinas de Huachipa les llaman “los Ancones de Sausal, alias Caraponguillo, que llegan hasta la punta de los paredones antiguos que allí se citan en dicho N° 14. Y de ahí para arriba siguen las de Cascaxal hasta los paredoncillos en las tierras del Sauce” (BNL. B51: 1). ¿Los paredones de Sausal corresponden a la actual Cajamarquilla?

A la huaca Pucllana, perteneciente al cacicazgo de Maranga, la convirtieron en observatorio mariner, y le mudaron de gentilicio, mal pronunciado le dijeron Juliana (AGN. DIE. C140).

En un padrón de 1769 se cita al ayllu Luren al sur del valle de Pachacamac (AAL Visitas leg. 1).

Pese a tanta calamidad para los indígenas, el valle de Lima, hasta fines del siglo XIX iba a ser uno de los más amplios y ricos de litoral peruano por su agricultura intensiva.

De lo que fue el pintoresco pueblo de Santa Cruz de Ate, en la segunda década del XX solo restaba un rancharío sin aspecto mayor, un punto obligado de tránsito de Lima a la sierra (Stiglich 1918: 64). Su recuperación corresponde a partir de la década de 1940, con la migración andina a la costa central.

En lo atinente a sus infraestructuras, otrora majestuosas huacas del valle de Lima, hay que protestar mucho. A partir de 1960, si bien más intensamente entre 1970 y 1980 estos monumentos de barro, lejos de ser respetados y vigilados, comenzaron a convertirse en un estorbo para algunas municipalidades, compañías urbanizadoras y múltiples mafias de traficantes de terrenos. Se inició una destrucción total en unos barrios y parcial en otros, desapareciendo cientos de sitios arqueológicos, inclusive de los que persistían en buenas condiciones, como Garagay y Mateo Salado (Ascona), encima de las cuales levantaron casas de ladrillo y cemento. En el año 2009 todavía quedaban 217 lugares arqueológicos declarados patrimonios culturales de la nación; pero 150 ya estaban invadidos. Es un triste muestrario y ejemplo para otras provincias del país. La policía, con frecuencia, no puede identificar a los infractores. El caótico crecimiento urbano y las imparable migraciones del campo a la ciudad es una amenaza que no tiene cuando acabar. Todas las zonas monumentales corren el peligro de ser acometidas y ocupadas.

En la primera mitad del siglo XX, en la parte alta del valle, donde se angosta la quebrada y prosigue vigente la reducción o pueblo de San Salvador de Pachacamac,

existían dos comunidades. Una, la llamada propiamente comunidad de Pachacamac, y la otra: Pan de Azúcar de Pachacamac. Ambas poseían 70 fanegadas repartidas entre sus usufructuarios. Una y otra tenían sus autoridades por separado y sufrían bastante por falta de agua, no solo para el riego de los campos, sino —lo más angustioso— para el consumo humano (SNA 1935: 54-55). La desaparición de ambas ya era inminente.

Con el paso del tiempo los habitantes del valle de Surco, no distante de Barranco y Chorrillos, fueron perdiendo sus derechos de usufructo y tenencia. Entre esos fundos se encontraba uno denominado El Cercado, que acabó como propiedad del Estado. Este lo adjudicó a la Escuela de Aviación Jorge Chávez en la mitad de su extensión, y al Ministerio de Guerra la otra bisección. Allí construyeron los edificios del cuartel y de la escuela con los campos adyacentes. Todo el terreno sobrante fue arrendado por pequeños lotes a los agricultores (SNA 1935: 46). También hay que mencionar la hacienda Villa, localizada al sur, colindando con Chorrillos.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, José de (1954 [1590]). *Historia natural y moral de Las Indias*. BAE. Madrid.
- ALBORNOZ, Cristóbal de (1967 [1582]). “Instrucción para descubrir todas las huacas del Pirú y sus camayos y haciendas”. *Journal de la Société des Americanistes*. París. T. LVI.
- ÁNGELES FALCÓN, Rommel (2010). “Algunos aspectos de la ocupación inca en la costa central de Paramonga a Cañete”. *Inka Llaqta*. Año I. Vol. 1.
- ARRIAGA, Pablo Joseph (1920 [1621]). *La extirpación de la idolatría en el Perú*. Colección Urteaga-Romero. Lima.
- ÁVILA, Francisco de (1598 [1966]). *Dioses y hombres de Huarochirí*. Lima.
- BARRIGA, Víctor M. (1939). *Los mercedarios en el Perú* [...]. Segundo volumen, Arequipa.
- BERTONIO, Ludovico (1612) *Vocabulario de la lengua ayмара*. Chucuito.
- BETANZOS, Juan de (1987 [1551]). *Suma y narración de los incas*. Edición de M. del C. Martín Rubio. Madrid.
- CABELLO BALBOA, Miguel (1951 [1586]). *Miscelánea antártica*. Lima: Buenos Aires.
- CALANCHA, Antonio de la (1638). *Coronica moralizada de la orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona.
- CANTOS DE ANDRADE, Rodrigo (1573). *Visita de lo tocante a la doctrina y buen tratamiento de los yndios de Pachacamac y Caringa*. Archivo Nacional. Santiago de Chile. V- 64.
- CASTRO, Cristóbal de / ORTEGA MOREJÓN, Diego de (1974 [1558]). “Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaron antes que hobiese ingas y después que los hobo hasta que los cristianos entraron en esta tierra.” *Historia y Cultura* N° 8. Lima.
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal (1964 [1567]). *Rebelión de Pizarro en el Perú. y vida de don Pedro Gasca*. BAE. Madrid.
- CERDÁN DE LANDA, Ambrosio (1901 [1793]). *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*. (...) Edición oficial. Imp. Torres Aguirre.
- CIEZA DE LEON, Pedro de (1947 [1553]). *La crónica del Perú*. BAE. Madrid.
- COBO, Bernabé (1964 [1639]). *Historia de la fundación de Lima*. BAE. Madrid.
- CORNEJO, Miguel (2002). “Sacerdotes y tejedores en la provincia inka de Pachacamac”. *Boletín de Arqueología PUCP* 6).
- DÁVILA BRICEÑO, Diego (1881 [1580]). “Descripción y relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos”. RGI. T. I. Madrid.
- DÍAZ, Luisa y VALLEJO Francisco (2002). “Armatambo y el dominio incaico en el valle de Lima”. *Boletín de Arqueología PUCP*. N° 6: 355-374.
- ESPINOZA, Pedro (2010). *Arqueología en el Perú*. Lima. Compilación)
- ESTETE, Miguel de [1533]. “Relación del viaje de Caxamarca a Pachacamac”. Incluida en las crónicas de Francisco de Jerez y Gonzalo Fernández de Oviedo.
- FALCÓN, Francisco (1918 [1567]). *Representación por el licenciado Falcón en concilio provincial sobre los daños y molestias que se hacen a los indios*. Colección Urteaga-Romero. Lima.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1959 [1557]). *Historia general y natural de Las Indias*. BAE. Volumen V. Madrid.
- FERNÁNDEZ el Palentino, Diego (1963 [1571]). Primera y segunda parte de la historia del Perú. BAE. Dos tomos. Madrid.
- FLORES-ZÚÑIGA, Fernando (2008). *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rimac* (...). T. I. FECR-MML
- FREZIER, Amadeo (1982 [1716]). *Relación del viaje por el Mar del Sur*. Biblioteca Ayacucho. Caracas.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1963 [1609]). *Primera parte de los comentarios reales de los incas*. BAE. Madrid.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe (1936 [1615]). *Nueva crónica y buen gobierno*. Edición facsimilar. París.

- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro (1963 [1550]). *Quinquenarios o historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de Las Indias*. BAE Madrid.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio (1952-1957 [1616]). *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. T. X. Madrid.
- LA GASCA, Pedro de (1998). *Descripción del Perú (1551-1553)*. Texto original y versión latina coetánea. CBC. Cusco.
- LAS CASAS, Bartolomé de (1909 [1561]). *Apologética historia de Las Indias*. NBAE. Madrid.
- LEÓN PORTOCARRERO, Pedro (1958 [1620]). *Descripción del Virreinato del Perú*. Universidad Nacional del Litoral. Rosario.
- LIZARRAGA, Reginaldo de (1909 [1605]). *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile*. NBAE. 15. Madrid.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco (1946 [1552]). *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de Las Indias*. BAE XXII. Madrid.
- MAKOWSKI, Krzysztof (2002). "Arquitectura, estilo e identidad en el Horizonte Tardío: El sitio de Pueblo Viejo-Pucará, valle de Lurín". *Boletín de Arqueología PUCP*. N° 6: 137-170.
- Muelle, Jorge (1939). "Las pinturas del templo de Pachacamac". *RMN*. N° 8-2: 265-282.
- MÚJICA BARREDA, Elías (1997). "Malanche, poblaciones precolombinas permanentes". *ARHA*: 201, 203, 215. Lima.
- MURÚA, Martín de (1946 [1590]). *Los orígenes de los incas; crónica sobre el antiguo Perú escrita en el año de 1590 (...)*. Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana. Director. Francisco A. Loayza. Lima.
- MURÚA, Martín de (1962 [1616]). *Historia general del Perú. Origen y descendientes de los incas*. Dos volúmenes. Ed. De Manuel Ballesteros. Madrid.
- NOBOA, Bernardo de (1981 [1663]). "Testimonio de una visita de las idolatrías de Caxatambo hecha por el bachiller Bernardino de Noboa en 1663". *Scientis et Praxis* 15. Lima.
- OCAÑA, Diego de (1969 [1605]). *Un viaje fascinante por la América hispana del siglo XVI*. Stvdivm. Madrid.
- PACHACUTI YANQUI, Joan Santa Cruz (1879 [1613]). "Relación de antigüedades desde reino del Perú". En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid.
- PIZARRO, Pedro (1978 [1571]). *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. PUCP. Lima.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1950). *Cartas del Perú*. Sociedad de Bibliófilos Peruanos. Lima.
- RAMÍREZ, Baltasar (1906 [1597]). *Descripción del Reyno del Perú*. Barcelona.
- SALINAS Y CÓRDOBA, Buenaventura (1957 [1630]). *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*. Lima-Buenos Aires.
- SANCHO, Pedro (1917 [1534]). Relación para S.M; de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra. Colección Urteaga-Romero. Lima.
- SANTILLÁN, Francisco de (1879 [1563]). *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas*. En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro (1960 [1572]). *Historia índica*. BAE. Madrid.
- SEGOVIA, Bartolomé de (1925 [1552]). *Conquista y población del Perú*. Colección Urteaga-Romero. Lima.
- STIGLICH, Germán (1922). *Diccionario Geográfico del Perú*. Lima. Imp. Torres Aguirre.
- SILVA, Jerónimo de / RIBERA, Antonio de (1549). *Visita de Maranga*. AGI. P95-B.
- TELLO, Julio C. (2012). *Arqueología e historia de Pachacamac*. Cuadernos de Investigación del Archivo Tello. N° 10. UNMSM. Lima.
- TAULICHUSCO, Gonzalo (1555 y 1559). *Probanzas de servicios del cacique de Lima*. AGI. Lima 205.
- TITO CUSI YUPANQUI, Diego de Castro (1916 [1570]). *Relación de la conquista del Perú y hechos del inca Manco II*. Colección Urteaga-Romero. Lima.
- TOLEDO, Francisco de (1940 [1570-1572]). *Sus informaciones sobre los incas*. Madrid.
- TORERO, Alfredo (1970). "Lingüística e historia de la sociedad andina". *Anales Científicos*. Vol. VIII. N° 3-4. Lima.
- TORRES SALDAMANDO, Enrique (1888). *Libro primero de cabildos de Lima*. 3 volúmenes. Paris.
- UHLE, Max (2003 [1903]). *Pachacamac. Informe de la expedición peruana William Pepper de 1896*. UNMSM - COFIDE. Lima.
- VARÓN GABAY, Rafael (1997). *Surco, Surquillo y Miraflores. La gente y sus recursos entre los siglos XVI y XX*. Lima.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (1948 [1630]). *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington.
- VILLAR CÓRDOVA, Pedro (1935). *Las culturas prehispánicas del departamento de Lima*. Lima.
- ZARATE, Agustín de (1947 [1555]). *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. BAE Madrid.